

EL DESTINO DEL ALTO CONOCIMIENTO

UN ASPECTO DE LA DINAMICA SOCIAL MAYA BAJO  
LA SITUACION COLONIAL

Miguel Alberto Bartolomé  
F.C.P.S.- U.N.A.M.

Tesis para aspirar al grado de  
Maestro en Sociología. Dirigida  
por el Prof. John Saxe-Fernández

06



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**

**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TEMARIO

I.- FOLKLORICOS O COLONIZADOS?	p.1
II.- EL ALTO CONOCIMIENTO ANTE LA CONQUISTA	p.18
Religión y política	
El Alto Conocimiento	
La resistencia sacerdotal a la Conquista	
III.- LOS MAYAS EN EL MUNDO COLONIAL	p.46
Los esclavos mayas	
La economía colonial	
La estructura política colonial	
El mundo social colonial	
El Alto Conocimiento bajo la colonia	
Los Profetas rebeldes	
IV.- LA INSURRECCION DE JACINTO CANEK	p.79
Jacinto Uc	
Los sucesos de Quisteil	
La expectativa milenaria maya	
El Mesías Canek	
Mesianismo e insurrección	
V.- NEOCOLONIALISMO Y REBELION	p.116
El sistema neocolonial	
La economía neocolonial	
La Hacienda	
Los pueblos	
Las rancherías	
Organización política y social	
La evidencia de una presencia	
La Guerra de Castas	

Temario //

VII.- EL YUCATAN ACTUAL	p.153
La economía de plantación	
La agricultura del maíz	
Los H-Menob en en Mundo de Maíz	
VIII.- LOS HEREDEROS DEL ALTO CONOCIMIENTO	p.188
Relato "A"	
Relato "B"	
Relato "C"	
Relato "D"	
Relato "E"	
VIII.- COMENTARIOS FINALES	p.211
Bibliografia	p.224

\*\*\*\*\*

No había Alto Conocimiento, no había Sagrado Lenguaje, no había Divina Enseñanza en los sustitutos de los dioses que llegaron aquí. Castrar al Sol!. Eso vinieron a hacer aquí los extranjeros.

Chilam Balam de Chumayel

No habrá grandes enseñanzas ni ejemplos sino mucha perdición sobre la tierra y mucha desvergüenza. Será entonces cuando sean ahorcados los Halach Uiniques, Jefes, los Ahaues, Señores-príncipes, los Bobates Trofas y los Ah Kines, Sacerdotes-del-culto-solar, de los hombres y de los pueblos mayas. Pordida será la ciencia, perdida será la sabiduría verdadera.

El Libro de los Libros de  
Chilam Balam

## I.-FOLKLORICOS O COLONIZADOS ?

Este ensayo es el resultado de un intento deliberado de seleccionar una de las dimensiones posibles provenientes de un ámbito social específico. El Estado de Yucatán contemporáneo ofrece al investigador social la percepción simultánea de las distintas facetas de una realidad prismática. Desde una de esas facetas se observa una sociedad "campesina", contenida dentro de los límites de una unidad económica y política mayor, cuyas relaciones sociales interiores están permeadas por las provenientes del exterior, hasta el punto de que ciertos niveles de las primeras no son comprensibles sin las segundas. Una sociedad sometida a un continuo proceso de transformaciones "exógenas", provenientes de los requerimientos y compulsiones del ámbito (el estado-nación) dentro del cual está incluida, que condicionan gran parte de las actitudes contestatarias en sus manifestaciones económicas, políticas e ideológicas. Desde este punto de vista, una investigación social sobre el campesinado yucateco, podría ser formal y metodológicamente homologable a las que se realizan sobre cualquiera de los sectores campesinos de México. Esta tendencia es la que podría ser calificada de predominante en los estudios sociales contemporáneos, especialmente en aquellos que

parten de una óptica exclásivamente económica.<sup>1</sup>

Loro, otra faceta o dimensión de esa misma realidad se hace presente después de una aproximación más cuidadosa: bajo un aspecto exterior que refleja alternativas comunes a muchos grupos campesinos, late aún con intensidad el corazón de una cultura dominada. La vigencia del idioma, la indumentaria, algunos rasgos materiales y, fundamentalmente, la ideología social, representan algunos de los signos diacríticos de la presencia de la etnia maya; una etnia que vió frustrado su proyecto histórico como consecuencia de una invasión militar a la que siguieron siglos de colonialismo. Una etnia que durante siglos ha luchado activamente por recuperar su autonomía, y cuya lucha se ha expresado en niveles de acción que van desde la insurrección armada, hasta la resistencia estratégica y aparentemente pasiva. Algunos de los factores que alimentan ese espíritu libertario, de aquellos mayas que no han asumido su identidad como un estigma ( producto de la dominación y discriminación), radican en el recuerdo -si bien fragmentario- de una tradición histórica propia, así como en el mantenimiento de una vertiente ideológico-cultural, cuya presencia no resulta demasiado evidente para quienes se acercan a ella condicionados por rígidas teorizaciones previas. Es a esa tradición histórica de luchas y a esa existencia cultural casi clandestina, negada por los dominadores y oculta por los dominados, a la que me referiré en estas páginas.

El Estado de Yucatán en general y los mayas yucatecos en particular, han sido objetos de innumerables investigaciones sociales en las últimas décadas. Sin embargo, y a partir de los estudios de Redfield (1944), ninguna de dichas investigaciones han tomado en cuenta la situación colonial dentro de la cual aún viven los mayas, cuyas comunidades más tradicionales fueron conceptualizadas como folk en tránsito hacia un proceso de "modernización". El aspecto cohorteitivo, racial y cultural de esta "modernización", fue olvidado o minimizado por los investigadores posteriores a Redfield, quienes se limitaron a criticar los contenidos metodológicos y teóricos del continuum folk-urbano enmarcándolo, en el mejor de los casos, dentro de una perspectiva economicista<sup>2</sup>. Si bien resulta sorprendente esta negación de la realidad colonial, no lo es tanto si recordamos el ámbito del cual provenían los investigadores, generalmente norteamericanos. Kurt Wolff (1976:42) ha señalado con justicia, que una de las características de la sociología norte americana radica en el descuido de la dimensión humana; de su grandeza y limitaciones, del papel trágico y moral de dicha dimensión, así como la minusvalorización del sufrimiento existencial. La tragedia de un pueblo colonizado y dominado no podía enmarcarse dentro de las categorizaciones canonizadas como "científicas", dentro de dicha tradición académica. Esta es una de las razones por la cual los científicos sociales "mayistas",

se han dedicado a usar Yucatán como un laboratorio social, generalmente instrumentalizado para probar o negar las construcciones teóricas previas sobre el mismo ámbito, realizando un aporte acumulativo —normalmente más cuantitativo que cualitativo— a la que Kuhn (1971) definiera como "ciencia normal". Por otra parte, dichas investigaciones partieron siempre del supuesto ideológico de un mundo único en formación, al cual los mayas tarde o temprano deberían integrarse. La perspectiva de una sociedad plural, en la cual los mayas pudieran conservar y ofrecer su propio y milenario aporte civilizatorio, nunca fue tomada en cuenta.

En otras palabras, los "supuestos básicos subyacentes" (background assumption) de corte evolucionista y/o economicista de los investigadores, configuraron una serie de "supuestos sobre el ámbito particular" (domain assumptions) de Yucatán, determinando un sistema subteórico de creencias previas sobre el mundo social maya, que pocas veces fue modificado por las emergencias provenientes de la realidad. Estos supuestos subyacentes, caracterizados teóricamente por Gouldner (1973:34), constituyeron una especie de "ceguera ontológica" que impidió la aproximación al mundo maya, con la posibilidad de verlo en forma diferente a la signada por el conjunto previo de creencias sobre dicho mundo.

Sin pretender entrar en una polémica que está fuera de mis propósitos, es importante destacar que esta argumentación "científica", constituye uno de los pilares sobre el cual descansa parte de la autojustificación de la ideología discriminatoria del sistema. Durante el siglo XIX uno de los más ilustres ensayistas yucatecos, Justo Sierra O'Reilly, negaba que la población maya fuera descendiente de los constructores de Uxmal, Chichen Itza, Kabah, y de los cientos de monumentos que atestiguan el pasado maya. En la actualidad la clase dominante y las clases medias ligadas a la misma, consideran a los indígenas como una "raza degenerada", cuya relación genética con los grandes arquitectos mayas se ha perdido totalmente. Esta ideología clasista, etnocéntrica y discriminatoria, es la que se manifiesta en el Yucatán contemporáneo, tendiendo a estigmatizar al colonizado para lograr que éste vea en su propia identidad, la causa de su papel social subordinado.

Es en función de la percepción de la situación descripta en el párrafo anterior, que ante todo lo señalado, desde un principio, la situación colonial como característica fundamental de la historia y el presente maya. Dicha percepción no parte de una creencia previa, sino que fue surgiendo en la praxis de la interacción humana creada por el trabajo antropológico. Es decir, que a determinada altura de la investigación, se presentó como una "vivencia"

Una breve retrospectiva histórica y, hasta una superficial visión contemporánea, permiten afirmar que durante siglos los mayas han estado sujetos a una clase dominante que no puede ser caracterizada en términos exclusivamente económicos. Se trata de un grupo no sólo explotador sino también dominador, que tiende a imponer su visión de la realidad como única realidad posible y que juzga al dominado de acuerdo a su mayor o menor proximidad al modelo de referencia representado por él mismo. Esta clase dominante ha sido transformada por los siglos que la vieron de semperfiar como conquistadores, enemigos, hacendados, burócratas, tecnócratas, políticos, etc., pero nunca renunció a su situación de privilegio: constituir una isla "blanca" en medio de un mar maya.

Esta clase dominante (que alguna vez recibiera el nombre de "casta divina"), ha recurrido y recurre a los argumentos más inusitados para justificar su papel histórico y actual. Uno de los argumentos que con mayor frecuencia se escuchan en Yucatán, es que en el momento de la Conquista los mayas se encontraban en plena "decadencia", posición ésta basada en el juicio de algunos arqueólogos que hablan de la "caída" maya<sup>3</sup> utilizando criterios puramente estéticos y arquitectónicos. Algunos especialistas parecen creer que si no hay pirámides no hay cultura, sin cometer el error de pensar que una sociedad puede sufrir cambios internos de tal forma natural, que la obligen a replantear sus conductas colectivas.

Una breve retrospectiva histórica y, hasta una superficial visión contemporánea, permiten afirmar que durante siglos los ~~maya~~<sup>1</sup>, mayas han estado sujetos a una clase dominante que no puede ser caracterizada en términos exclusivamente económicos. Se trata de un grupo no sólo explotador sino también dominador, que tiende a imponer su visión de la realidad como única realidad posible y que juzga al dominado de acuerdo a su mayor o menor proximidad al modelo de referencia representado por él mismo. Esta clase dominante ha sido transformada por los siglos que la vieron de semperiar como conquistadores, encomenderos, hacendados, burgueses, cratas, tecnócratas, políticos, etc., pero nunca renunció a su situación de privilegio: constituir una isla "blanca" en medio de un mar maya.

Esta clase dominante (que alguna vez recibiera el nombre de "casta divina"), ha recurrido y recurre a los argumentos más invictados para justificar su papel histórico y actual. Uno de los argumentos que con mayor frecuencia se escuchan en Yucatán, es que en el momento de la Conquista los mayas se encontraban en plena "decadencia"; posición ésta basada en el juicio de algunos arqueólogos que hablan de la "caída" maya<sup>2</sup> utilizando criterios puramente estéticos y arquitectónicos. Algunos especialistas aún parecen creer que si no hay pirámides no hay cultura, sin comprender que una sociedad puede sufrir cambios internos de tal naturaleza, que la obligen a replantear sus conductas colectivas.

Sin pretender entrar en una polémica que está fuera de mis propósitos, es importante destacar que esta argumentación "científica", constituye uno de los pilares sobre el cual descansa parte de la autojustificación de la ideología discriminatoria del sistema. Durante el siglo XIX uno de los más ilustres ensayistas yucatecos, Justo Sierra O'Reilly, negaba que la población maya fuera descendiente de los constructores de Uxmal, Chichón Itzá, Kabah, y de los cientos de monumentos que atestiguan el pasado maya. En la actualidad la clase dominante y las clases medias ligadas a la misma, consideran a los indígenas como una "raza degenerada", cuya relación genética con los grandes arquitectos mayas se ha perdido totalmente. Esta ideología clasista, etnocéntrica y discriminatoria, es la que se manifiesta en el Yucatán contemporáneo, tendiendo a estigmatizar al colonizado para lograr que éste vea en su propia identidad, la causa de su papel social subordinado.

Es en función de la percepción de la situación descripta en el párrafo anterior, que ante tal bagaje señalaré, desde un principio, la situación colonial como característica fundamental de la historia y el presente maya. Dicha percepción no parte de una creencia previa, sino que fue surgiendo en la praxis de la interacción humana creada por el trabajo antropológico. Es decir, que a determinada altura de la investigación, se presentó como una "vivencia"

total" (en términos de Kurt Wolff, 1974:104), que me permitió una nueva aproximación a un universo aparentemente tan explorado. No pretendo con estas consideraciones señalar que la investigación estuvo huérfana de contenidos de valor, por el contrario, está tan llena de ellos que prefiero explicitarlos desde un primer momento: aclaro mi total orientación afectiva hacia la sociedad maya, así como mi esperanza de que dicha sociedad pueda recuperar su proyecto histórico bloquendo.

La dinámica socio-cultural de los mayas -vieja en miles de años- fue interrumpida por la conquista, la que los incluyó dentro de una nueva dinámica, la Colonial, en la que la dialéctica colonizador-colonizado constituyó la antinomia básica del sistema. Los colonizados fueron forzados a dejar de ser mayas, para pasar a ser "indios", a quienes su herencia cultural les estaba negada, y para quienes la vida política y económica se articulaba principalmente en función de su condición de colonizados. Pero, como lo destacara Bonfil Batalla (1972:112) :"La diferencia cultural entre colonizador y colonizado no es un mero añadido al sistema de dominio colonial, sino un elemento estructural indispensable". Esta diferencia cultural ha jugado y aún juega, un papel fundamental en las relaciones entre dominadores y dominados. Paralelamente a su inserción dentro de la dinámica colonial, los mayas mantuvieron y mantienen elementos de su propia dinámica, que se desarrollan en forma tangencial al sistema que los incluye. Esta dinámica interna

actúa muchas veces en función del contraste con el segmento social no maya, pero otras veces hunde sus raíces en su propia historia y código cultural, y las proyecta hacia el futuro como una expresión del afán de continuidad de esa historia y ese código.

En el Yucatán actual esta dinámica interna no es fácilmente detectable, debido a la misma condición de subordinación del pueblo colonizado. Nermi (1969:111) ha destacado cómo el colonizado llega a ver en sus propias instituciones, tradiciones y prácticas culturales como ineficaces, ya que toda la dinámica social aparentemente efectiva obra en poder del colonizador. Por esa misma razón los mayas yucatecos no manifiestan, a nivel ideológico expreso, la persistencia de un mundo propio. Este mundo propio debe refugiarse en una serie de prácticas, conocimientos y rituales tradicionales, que siguen ofreciendo la posibilidad de mantener un último ámbito social exclusivo, colocado fuera del alcance del dominador, que ve en ellos sólo expresiones de un "folklorismo" regionalista.

El mantenimiento durante siglos de las prácticas y tradiciones a las que me referiré en estas páginas, manifiesta el hecho de que la situación de carenza en la que viven los mayas no es solamente objetiva, manifestada en la explotación económica, sino también subjectiva, ya que debieron y deben ocultar aspectos de su

identidad y conciencia, para que no puedan ser manipulados ni transformados por ninguna de las posibilidades alternativas que ofrece el dominador. Este espacio social propio en el que transcurre la dinámica interna, se ha centrado desde la Conquista hasta la actualidad, en la esfera de lo socio-religioso, como una forma de asegurar una continuidad y solidaridad social que, en términos de Lefebvre (1975:76) posee la particularidad de "centrar la conciencia", reuniendo los fragmentos dispersos de la misma para restituirlle su coherencia amenazada.

De todo el vasto complejo cultural, social y político, contenido en ese "espacio interior" de la sociedad maya, he seleccionado uno de sus elementos, no por ser (quizás) el más significativo, sino por ser aquel al cual tuve un relativo acceso, tanto en las investigaciones de campo como en la consulta bibliográfica, ya que puede ser rastreado a lo largo de toda la historia colonial hasta el presente. Tal es el caso del sistema socio-religioso prehispánico representado por los especialistas sacerdotales y shamánicos, sistema que ha seguido desarrollando su propia dinámica, aún inmerso en una totalidad social en la que fue y es negado por los antiguos y nuevos dominadores. La acción de estos especialistas expresa un aspecto de la dinámica interna, que contribuye a configurar la que podríamos denominar "cultura de resistencia", que pretendo -implícitamente- la práctica de una herencia cultural y el mantenimiento de una tradición

codificada en términos mayas. Pero esta "cultura de resistencia" no debe ser comprendida como una sufrida adaptación pasiva, sino como la lucha activa que desarrollaron los mayas, por todos los medios que conservaron a su alcance, para lograr su supervivencia como tales. Prueba de ello la ofrece el hecho de que todas las rebeliones coloniales y postindependistas fueron lideradas por sacerdotes y shamanes, herederos de la tradición y el conocimiento de la antigua clase sacerdotal anterior a la invasión española. Con el correr de los siglos, tanto los conocimientos como el papel de estos especialistas fue transformándose, abandonando su naturaleza inicial de religión de élite, para asumir características más relacionadas con el nuevo medio ambiente social y cultural en el cual transcurría su acción.

No quiero señalar con la observación anterior la persistencia de una élite que, aunque transformada, mantiene un liderazgo real sobre su pueblo, sino que el papel fundamental que han tenido y tienen radica en "refrescar" la memoria colectiva de los mayas, tratando de impedir que ésta se diluya dentro de los contenidos ideológicos de la sociedad dominadora. Es decir; que los especialistas religiosos constituyen los depositarios del ser social no sólo presente, sino también histórico de los mayas. Quizás pueden surgir a algunas dudas respecto al hecho de que en este trabajo se tienen básicamente en cuenta la ideología social de un grupo de especialistas, de intelectuales mayas. Pero, en

el caso que nos ocupa, no podemos aceptar totalmente la afirmación de Berger y Luckman (1976:30) referida a que las Weltanschauungen no tienen tanta importancia dentro de una sociedad, ya que sólo reflejan un aspecto parcial del conocimiento total que posee la sociedad. Si bien resulta obvio que el grupo de teóricos mayas elaboradores de weltanschauungen es y ha sido reducido, toda la sociedad maya participa en alguna medida de sus conocimientos, como lo demuestra su actualización colectiva durante todas y cada una de las crisis étnicas a las que nos referiremos más adelante.

Iremos entonces probar en estas páginas, tanto la presencia de una dinámica interna, como la existencia de una "cultura de resistencia", en la cual influyen grandemente los herederos de los antiguos sacerdotes mayas: los poseedores del Alto Conocimiento del que hablan los códices posthispánicos (libros de los Chilam Balam). De la misma manera, deseé destacar que esa cultura de resistencia constituye una de las bases fundamentales sobre la cual descansa la conciencia étnica<sup>4</sup> de los mayas yucatecos.

Dentro de esta conceptualización, la conciencia étnica aparece como el factor que ha posibilitado el mantenimiento de los elementos lingüísticos, culturales, materiales y organizacionales de la etnia, a pesar de su convivencia con un sistema que durante siglos ha intentado destruirla. Quizás pueda parecer aventurado valorizar

basta este grado factores "superestructurales", que habitualmente han sido considerados secundarios, ya que por su propia naturaleza requieren de condiciones materiales para su surgimiento. Pero si aceptamos que la relación entre infraestructura y superestructura es dialéctica y no mecánica, podemos considerar que, a pesar de que su base material haya desaparecido hace siglos, la ideología producida por un determinado tipo de relaciones sociales y productivas puede mantenerse mucho tiempo después del colapso de las condiciones que la produjeron. Pero, más allá de una definición abstracta, trataré de probar la importancia de este nivel de conciencia, a través de una serie de procesos en los que se evidencian sus manifestaciones concretas.

El más superficial de los análisis de las numerosas rebeliones mayas ocurridas desde la invasión española hasta el presente, exhibe un denominador común para todas ellas: tradiciones consideradas extintas, elementos aparentemente olvidados, reivindicaciones religiosas y culturales minimizadas, vuelven a surgir con una fuerza sorprendente condicionando las características que asumen dichas respuestas políticas. No se trata sólo del hecho que en un proceso insurreccional afloren algunos elementos culturales, sino que éstos se constituyen en el factor clave que domina todo el panorama de la insurrección y le imprimen una modalidad particular al proyecto político de los rebeldes. Los movimientos religiosos de liberación (mesianismos, milenarismos, profetismos, etc.) son

claras manifestaciones de la actualización de la conciencia étnica expresados en términos sagrados que tienden a otorgarles una legitimación divina, constituyendo "teodiceas" (Berger, 1971) que permiten integrar las crisis a la experiencia de la sociedad. El caso maya es altamente ilustrativo al respecto: desde la primera rebelión de 1546, todas las insurrecciones mayas yucatecas fueron mesianismos guiados por ideologías proféticas, que alcanzaron su máxima expresión en la masiva explosión bíblica que la historia conoce como "Guerra de Cintas" de 1847-1901, cuyos epígonos se prolongaron hasta 1937. El factor que permitió a ese pueblo, sometido en ese momento a un proceso de más de tres siglos de colonialismo, pudiera reaccionar en forma tan unificada contra sus dominadores, fue la solidaridad surgida en torno al culto de la Cruz Ixalante. Esto no excluye que la rebelión haya tenido circunstancias determinantes de éndole económico-territorial (la expansión de la burguesía criolla), pero sí destaca el hecho de que la totalidad de la respuesta sólo pudo ser vertebrada dentro del código de la cultura sometida.

El papel liberador de la memoria colectiva de los colonizados se evidencia entonces por su actualización cuando las contradicciones de los sistemas interétnicos determinan el estallido de una crisis. Lo anterior implica reconocer que los movimientos mestizos no son manifestaciones "pre-políticas" o "rebeliones

primitivas", como los calificara Hobsbawm (1968), sino respuestas estructuradas en el seno de códigos culturales cuya naturaleza no siempre ha sido clara para sus comentaristas, pero sí para sus participantes, ya que constituyen intentos deliberados y contextualmente adecuados para reaccionar ante una situación de opresión, al mismo tiempo que revitalizar la cultura oprimida.

Ignorar la importancia de la vigencia o de la recuperación de la conciencia étnica, implica desconocer la capacidad de un pueblo para elegir sus propios caminos que lo lleven a la construcción o reconstrucción de su destino histórico. Se podrá argumentar quizás, que una de las consecuencias del colonialismo, ha sido transformar la cultura maya yucateca hasta el punto de que ya se han perdido irremediablemente muchas de las formas culturales y organizacionales anteriores a la conquista. Esta argumentación, que considera a las formas contemporáneas como producto del sistema colonial, intenta demostrar que la conciencia étnica a la que nos estamos refiriendo sería necesariamente artificial, irreal o, en el mejor de los casos, fragmentaria. Pero la conciencia de un pueblo no implica sólo una recuperación del pasado, sino la valorización de aquellas formas tradicionales o de relativamente reciente adquisición, que el grupo haya asumido como propias en un momento dado de su proceso histórico. Los científicos sociales nos hemos preocupado muchas veces por discernir cuáles

rasgos culturales son "autóctonos" y cuáles son "exógenos", sin advertir que normalmente son vividos como un todo coherente en el cual la única separación es la que introduce el mismo investigador. El popular concepto de "sincretismo", tan frecuente en la literatura antropológica, introduce un elemento de confusión, ya que el término clude etimológicamente a una oposición no-conciliada. Sin embargo, desde otro punto de vista, estas aparentes fusiones o confusiones de prácticas, creencias y conceptos culturales, pueden ser interpretadas como una estrategia adaptativa que permite incorporar al espacio semántico de una cultura elementos exóticos traducidos en el código local. Es decir; que con distintos significantes se mantienen los mismos significados, permitiendo el mantenimiento del haz de relaciones conectivas propias de los significantes anteriores. Poco importa que San Isidro aparezca ahora como el jefe de las deidades de la lluvia mayas, si los rituales y los sistemas de valores correspondientes, continúan orientando las conductas colectivas del hombre ante la lluvia de igual manera que en la sociedad anterior a la invasión.

La reflexión anterior, aparentemente etnologizante, tiende a destacar que la forma contemporánea que asume la tradición cultural de una etnia, es tan legítima como cualquiera que haya existido en otro momento de su proceso socio-histórico, siempre que sus protagonistas se identifiquen con la misma.

Tenemos entonces que la conciencia étnica y la cultura de resistencia que la expresa, no constituyen un círculo cerrado, ya que los elementos culturales y organizacionales que las representan manifiestan, exhiben una capacidad adaptativa y una posibilidad de reformulación y de apertura hacia el futuro, siempre y cuando éste no cerceñe el pasado.

En base a la argumentación anterior, he tratado expresamente de no distinguir en este análisis, cuáles de los elementos que integran la cultura de resistencia son prehispánicos y cuáles representan préstamos coloniales, puesto que sería introducir una distinción artificial en un conjunto vivido por sus actores como una totalidad. Totalidad cuyo rasgo más importante es, en mi opinión, exhibir el hecho de que los mayas de Yucatán aún conservan un proyecto existencial propio (o asumido como propio), que implica la negación tácita del mundo del dominador. Y, finalmente, totalidad que augura la posibilidad de que en una alternativa política pluralista y autogestionaria que destruya las barreras coloniales, los mayas puedan ofrecer al mundo una perspectiva societal única, en su singularidad compartida por las otras culturas humanas.

\*\*\*\*\*

#### NOTAS DE PIE DE PAGINA

- (1) Uno de los trabajos más representativos de ésta línea es el de Rhoda Halperin, Administración Agraria y Trabajo: Un caso de la economía política mexicana, INI, México 1975.
- (2) Pueden citarse, entre otros, los trabajos de Arnold Strikon; "Hacienda and Plantation in Yucatán. An historical-ecological consideration of the fol-urban continuum in Yucatán", 1965, América Indígena, 25:35-63 ; los de Victor Goldkind titulados "Class Conflict and Cacique in Chan Kom" y "Social Stratification in the Peasant Community: Redfield's Chan Kom Reinterpreted" publicados en el Southwestern Journal of Anthropology, vol.22 de 1965 y en American Anthropologist, Vol.67 de 1965, respectivamente.
- (3) La bibliografía al respecto es tan abundante que resulta imposible citarla, remito al lector a la clásica obra de Sylvanus Morley Los Antiguos Mayas, FCE, México y la de Eric Thompson que lleva el sugestivo título de The Rise and Fall of the Maya Civilization, 1954, University of Oklahoma Press.

### II.- EL ALTO CONOCIMIENTO ANTE LA CONQUISTA

Desde los primeros momentos de la expansión europea sobre tierras mayas, los españoles tomaron contacto con los dirigentes religiosos de los pueblos que luego avasallarían. También los futuros conquistados conocieron tempranamente a los líderes espirituales de los invasores, ya que toda expedición española en busca de oro, estaba acompañada por algún sacerdote que legitimaba la empresa.

En el año de 1517, la expedición de Francisco Hernández de Córdoba, tocó tierra en las costas del actual estado de Campeche. De aquella época data la primer descripción de los sacerdotes mayas, que nos llega a través de los escritos del soldado-cronista Bernal Diaz del Castillo (1970:8):

"y luego en aquel instante salieron de otra casa, que era su adoratorio de ídolos, diez indios que traían las ropas de mantas de algodón largas, que les daban hasta los pies, y eran blancas, y los cabellos muy grandes, llenos de sangre revuelta con ellos, que no se pueden desparcir ni aún peinar si no se cortan; los cuales indios eran sacerdotes de ídolos, que en la nueva España comunmente se llaman papas<sup>1</sup>...Y aquellos papas nos trajeron sahumerios, como a manera de resina, que en-

tre ellos llaman copal, y con braseros de barro llenos de ascuas nos comenzaron a sahumar y por señas nos dijeron que nos vamos de sus tierras antes que aquella leña que allí tienen junta se prenda fuego y se acabe de arder; si no, que nos darán guerra y nos matarán..."

De acuerdo con la caracterización de Bernal Diaz, estos sacerdotes, que tan inicialmente comenzaron a defender sus tierras, serían sacerdotes del culto regular o Ah Kinob, ya que en la estratificada sociedad maya los especialistas de esta naturaleza poseían diversos grados. No es mucho lo que se sabe de ellos, ni de cuáles eran sus funciones en la sociedad inmediatamente anterior a la invasión española. La poca información, más o menos confiable, que se posee nos llega precisamente de quien fuera uno de sus más despiadados enemigos: el obispo Fray Diego de Landa.

De acuerdo con Landa (1972:14), a la cabeza de toda la jerarquía religiosa se encontraba un alto sacerdote al que llamaban Ah Kin May o también, Ahau Can May, lo que traduce como Gran Sacerdote May. Pero, según Silvanus Morley (1972: 171) este grado constituiría una combinación del título Ahaucan y el patronímico de linaje May, por lo que la verdadera denominación del alto sacerdote sería Ahaucan que signi-

fica Señor Serpiente. Eric Thompson (1975:212) se inclina a su poner que este nombre sería en realidad Ahau Can Mai, lo que traduce como "Tabaco Serpiente de Cascabel" o "Venado Serpiente de Cascabel". Para Thompson, el término Mai no haría alusión a un linaje especial, sino al hecho de que el distintivo sacerdotal era una calabaza conteniendo tabaco en polvo, utilizado por sus poderes narcóticos. Siempre siguiendo a Landa (1972:14-15), el Ahau Can era muy reverenciado por los señores, tenía hombres a su servicio y recibía una especie de tributo; tanto en forma de ofrendas por parte del pueblo, como presentes de los señores y de los otros sacerdotes de menor rango. El cargo era hereditario, siendo sucedido por su hijo o pariente más cercano, forman do una linea familiar de transmisión de conocimientos y del título. Entre las funciones del Ahau Can se encontraban el dar consejo a los señores y responder a sus consultas. Raramente participaban en los sacrificios u ofrendas, al menos de que se trata ran de fiestas o rituales sumamente importantes. También era el encargado de nombrar y proveer sacerdotes para los pueblos, lo que realizaba tomando exámen a los aspirantes, luego de lo cual los instruía en las obligaciones y responsabilidades de sus cagos; tales como el servicio de los templos, la enseñanza de los conocimientos y el deber de escribir y copias libros sobre ellos. Más adclante veremos que su influencia no se limitaba a la esfera de lo religioso, puesto que poseía una notable importancia política.

Los sacerdotes regulares eran llamados Ah Kin, nombre que Thompson (1975:213) traduce como "El del Sol", sin bien opina que esta denominación puede también referirse a la ca pacidad de adivinación, la que es otra de las acepciones del término Kin<sup>2</sup>. Los Ah Kinob (ob, plural), debían realizar las propiciaciones de las deidades en base a su conocimiento del calendario, señalando las fechas adecuadas para celebrar las fiestas religiosas y las tareas relacionadas con el ciclo agrícola. También actuaban en los ceremoniales vinculados con el grupo doméstico, oficiando en las bodas, rituales de pubertad, etc. (Roys, 1943:80). En síntesis, estos sacerdotes regulares debían conocer el complejo calendario astronómico, el pronóstico de los días aciagos, la historia de su pueblo y los misterios de la escritura jeroglífica. Los Ah Kinob en señalaban sus conocimientos a los hijos de los otros sacerdotes y a los aspirantes al sacerdocio, quienes usualmente eran los hijos segundogénitos de los señores nobles y que por lo tanto no heredaban directamente el título y la tierra correspondiente a su linaje.

Otra clase de sacerdotes eran los Chilamob, término que se traduce como "El Que Es Boca", esto es; aquel por cuya bo ca se manifiestan las deidades. Como su nombre lo indica, sus funciones consistían en transmitir a los otros sacerdotes y al pueblo en general, el mandato de los dioses. Los Chilamob eran

objeto de extremadas manifestaciones de respeto, hasta el punto de ser llevados en andas cuando se presentaban en público. Estos especialistas son los que más cabalmente pueden ser definidos como shamanes, ya que su capacidad de comunicarse con los dioses se basaba en cierto tipo de éxtasis. En el códice post-hispánico conocido como Chilam Balam de Chumayel (Barrera Vazquez, 1972:95), aparece descripta la práctica shamánica en los siguientes términos:

"...la razón de por qué se le llama Chilam, Intérprete, es porque el Chilam Balam, Brujo Intérprete, se acostaba tendido, sin moverse ni levantarse de donde se echaba, en su propia casa. Pero no se veía el rostro ni la forma y tamaño de quien hablaba encima del edificio de la casa, a horcajadas sobre ella. Comenzó a ser pronunciada la palabra cuando estaban reunidos los Ah Kinob, Sacerdotes-del-Culto-Solar, en la casa del Chilam, Intérprete. Les fue dicha la palabra a ellos, pero no sabían quién la decía; decían que Hunab Ku, Deidad Unica, Ahau Can, Señor del Cielo, eso decían. Se postraron sobre la tierra cuando comenzaron a oír la palabra; se hecharon de brúces: 'Oh Chilam, Intérprete, Gran Ah Kin, Sacerdote-del-Culto-Solar, has de saber que llegó el día en que llega su katun...'"

Probablemente la práctica del Chilam era auxiliada por algún narcótico, a pesar de que no se conocen evidencias confiables de su uso entre los mayas yucatecos, si bien hay abundantes representaciones (especialmente hongos) en los sitios arqueológicos.

gicos de las tierras altas. Pero el texto que reproducimos parece evidenciar un estado de éxtasis provocado por la ingestión de alguna droga, a lo que hay que añadir la evidencia contemporánea de que la datura stramonium recibe en Yucatán el nombre de *tohk'u*, que Barrera Marín (1976:320) traduce como "Dios Justo" o "Dios Vengativo", lo que señala la relación de dicha droga con las deidades. El término *Balam* que se agrega al título de *Chilam*, es una de las designaciones para el jaguar y también denota magia puesto que se refiere a lo "oculto". *Balam* es un término compuesto por "bal" que manifiesta la acción de ocultar, y "am" que significa "actor"; de esta manera la traducción correcta de *Balam* sería, según Barrera Vazquez (1972:31), "el que se esconde, se oculta", es decir: "el misterioso".

Un tercer tipo de especialistas sacerdotales estaba representado por los curadores. Landa no registró el nombre de los especialistas médicos, si bien consignó el nombre de la deidad tutelar de la práctica médica, *Cit Bolon Tun*, así como la ceremonia que le efectuaban los médicos en los meses *Uo* y *Sip*, tal como se aprecia en la siguiente descripción , (Landa, 1972:93):

"...al día siguiente se juntaban los médicos y hechiceros en casa de uno de ellos, con sus mu-

jeros, y los sacerdotes hechaban al demonio; hecho lo cual, sacaban los envoltorios de sus medicinas en que traían muchas nifrieras y sen dos idolillos de la diosa de la medicina que llamaban Ixchel, y así a esta fiesta llamaban Iheil Ixchel, y unas pedrezuelas de la suerte que echaban y llamaban Am y con mucha devoción invocaban con oraciones a los dioses de la medicina que decían Izamna, Citbolontun y Ahau Chamahez..."

El libro de los Cantares de Dzitbalché, manuscrito maya colonial copiado de un original más antiguo y traducido al español por Barrera Vazquez (1965), registra la oración mensual que los sacerdotes curadores debían dirigir a Cit Bolon Tun y se refiere a ellos como H'miatz Dzac Yah, lo que Barrera traduce como "Doctor en Medicina", basándose en el hecho que el Diccionario de Motul define Ah Miatz como "sabio". Las técnicas de los H'miatz Dzac Yah se basaban en la utilización de hierbas medicinales, en las sangrías y, fundamentalmente, en ciertas técnicas de adivinación destinadas a determinar la naturaleza de la enfermedad, así como en el conocimiento de los conjuros destinados a exorcizar al mal que se había introducido en el cuerpo del paciente.

Landa menciona también a los Naones, sacerdotes de cargo perpetuo, que tenían el dramático deber de abrir la caja toraxica de los sacrificados para extraerles el corazón. El Nacón

era probablemente un tipo especializado de Chilam, ya que el manuscrito maya colonial conocido como Códice Pérez, menciona que uno de los más famosos profetas era también conocido con el nombre de Nacom Balam.

Los auxiliares de los sacerdotes eran denominados Chacob, éstos estaban representados por cuatro hombres ancianos quienes ayudaban a los Ah Kinob en sus tareas rituales. También los Chacob participaban en las ceremonias de la pubertad, tomando ubicación en cada una de las esquinas del espacio sagrado en el que se cumplía el rito, desempeñándose entonces como bacabs, sostenes del mundo dentro del microcosmos ritual. Otra función de los Chacob consistía en ayudar al Nacon sosteniendo los miembros de la víctima del sacrificio humano, para que éste, con su cuchillo de piedra abriera la cavidad torácica y extrajera el corazón. Otra actividad de los Chacob radicaba en encender el Fuego Nuevo a principios del año nuevo maya y untar con sangre a los ídolos recién fabricados en el mes de Mol, que estaba dedicado a la confección de ídolos.

Otro funcionario al que podríamos calificar como ocupando un papel intermedio entre las funciones religiosas y las políticas, es el Ah Holpop , "Cabeza de la Estera"<sup>3</sup>. Los deberes de un

Hol Pop implicaban ayudar a los señores en el gobierno de los pueblos, actuando como intermediarios de éstos y como consejeros de la política exterior. Estos Hol Popoob tenían a su cargo los Popol Nah o Casa del Consejo, donde se reunían los habitantes de un pueblo para tratar los asuntos públicos y para aprender los bailes tradicionales (Morley, 1972:170). Pero su papel más significativo para los fines de nuestro análisis posterior, era el de ser el dirigente de todas las manifestaciones musicales, guardian de los instrumentos y director de las representaciones teatrales a las que nos referiremos más adelante.

Existen evidencias de la existencia de otros especialistas sacerdotales, entre los que podemos mencionar a los Ah Camsah, quienes eran Ah Kinob especializados en la escritura, especie de escribas que transmitían su conocimiento a sus herederos generación tras generación. Es posible, incluso, que una misma actividad contara con diferentes clases de especialistas, como sería el caso de los Ah Botbat, Profetas, de alguna manera similares a los Chilamob, pero que siempre aparecen en los códices posthispánicos designados con ese nombre, lo que parece definirlos como un tipo especial de shamanes. Otra clase de sacerdotes serían una especie de "confesores", que asistían a aquellas personas enfermas o que en alguna situación de crisis material o espiritual deseaban liberarse de sus culpas.

Como resultado de esta breve exposición, podemos determinar que el término Ah Kin parece designar al grupo sacerdotal en general, pero que dentro del mismo existen sacerdotes especializados, así como diferentes niveles jerárquicos. Es importante destacar que todos estos diferentes especialistas estaban unidos bajo la común advocación de Itzamna, el héroe cultural maya, tal como lo registrara Landa (op.cit.:92):

"... se juntaban (los sacerdotes) en casa del señor con sus aderezos, echaban antes al demonio, como solían hacerlo y después sacaban sus libros y los tendían sobre las frescuras que para ello tenían, e invocando con sus oraciones y su devoción a un ídolo que llamaban Cinchau Izamná, del cual dicen fue el primer sacerdote, y ofreciéndole sus dones y presentes.

#### Religión y política

Resulta arriesgado aventurar hipótesis sobre cuál fue la relación entre los funcionarios religiosos y los políticos durante el periodo que los arqueólogos denominan "clásico" de la civilización maya. En base a las evidencias arqueológicas, Silvanus Morley (1972:160) considera que la aparente ausencia de guerras en la región, puede atribuirse a la importancia de la religión en el gobierno, controlado por los sacerdotes de un culto altamente organizado que gobernaban el área, minimizando los conflictos.

tos entre las distintas ciudades y centros ceremoniales. Pero,  
sea cual fuera la organización político-religiosa del período  
"clásico", es evidente que esta había sufrido significativas  
transformaciones para el momento inmediatamente anterior a la  
invasión española, sobre el cual se cuentan con algunas fuentes  
escritas, incluyendo los propios códices mayas posthispánicos.

En el período previo a la invasión, la península de Yucatán se encontraba dividida en 16 estados o unidades territoriales, denominadas Cuch-cabal, término cuya traducción sería la de "jurisdicciones", probablemente resultantes de la fragmentación interna de una organización política más amplia<sup>5</sup> que habría abarcado casi toda la Península (Roys, 1957:3). En estos Cuch-cabal se han podido reconocer tres tipos de organización política: a) un jefe territorial único que controlaba toda la provincia y que era representado por jefes subalternos en cada pueblo de su jurisdicción; b) territorios en los cuales cada pueblo tenía su propio gobernante, por lo general miembros de un mismo linaje, pero sin un poder centralizado, aunque normalmente actuaban armónicamente ante conflictos externos y; c) una entidad más atomizada de pueblos autónomos, que tanto podían aliarse en forma circunstancial como entrar en conflictos entre sí. En las tres formas organizativas, los funcionarios de gobierno recibían las mismas denominaciones y poseían idénticas funciones. El jefe

máximo de una unidad territorial recibía el nombre de Halach Uinic, literalmente "Hombre Verdadero", quien designaba a los jefes de los pueblos denominados Batab, "El Que Empuña el Hacha", quienes generalmente pertenecían al mismo linaje que el Halach Uinic. Los pueblos independientes estaban controlados por Batabob también independientes, los que en ocasiones asumían el título de Halach Uinic y nombraban subalternos que regían en las poblaciones vecinas a su pueblo. Los Batabob tenían un pequeño cuerpo de asistentes denominados Ah Kulel, quienes actuaban como sus representantes aunque su autoridad era menor que la de los Ah Cuch Cab o dirigentes de linaje. Seguían en importancia al Ah Kulel los ya mencionados Hol Popob, a cuyo cargo estaba la Casa del Consejo, el Popol Nah, en la cual los ancianos y principales discutían los asuntos públicos.

El Halach Uinic estaba a cargo de la política interior ~~y~~ exterior de su Cuch-cabal, poscayendo jurisdicción judicial y política sobre el pueblo en el cual residía, en el que se desempeñaba como Batab. Recibía tributo de los habitantes del territorio y poseía parcelas agrícolas trabajadas en comunidad por sus gobernados. El cargo era hereditario y los hijos menores que no ocupaban el cargo, se desempeñaban en los puestos principales o en el sacerdocio. Los Batabob poseían funciones administrativas y judiciales, se encargaban de controlar el buen estado de los pueblos y del cumplimiento correcto del ciclo agrícola de

acuerdo a los normas respectivas señaladas por el Ah Kin local. En las provincias territorialmente controladas por un Halach Uinic, su autoridad dependía de la de éste, y en los pueblos independientes tampoco su autoridad era total sino que estaba controlada por la de los Ah Cuch Cab, a los que toda decisión de importancia les debía de ser consultada en su calidad de miembros del Consejo -Popol Nah- del pueblo. Estos Ah Cuch Cab tenían a su cargo las subdivisiones del pueblo, recogían los tributos y atendían de los asuntos municipales, constituyendo una especie de cuerpo consultivo que impedía los posibles abusos de autoridad. El encargado del Popol Nah, el Hol Pop, adquiría una gran importancia por ser el verdadero intermediario entre la autoridad del Batab y el pueblo, así como el transmisor de cualquier demanda popular referida a los problemas comunitarios. De lo destacado de su papel da cuenta el hecho de que dos pueblos de la provincia de Maní, estaban gobernados por Hol Popoob en lugar de Batabob (Roys, 1957:76). El supremo jefé militar era de elección colectiva y duraba tres años en su cargo, siendo denominado Nacom al igual que el sacerdote sacrificador. Durante los tres años de su mandato debía guardar una conducta ascética, estando sometido a numerosas restricciones ceremoniales. No existía un cuerpo de ejército propiamente dicho, el que debía ser reclutado entre los varones adultos de los pueblos, quienes recibían el nombre de Molcanob mientras duraba su actividad militar.

Las relaciones del Ahau Can, Gran Sacerdote, con el Halach Uinic, no aparecen muy claras, puesto que el liderazgo del Halach Uinic era también religioso y su sacralidad tan grande que a ningún hombre común le estaba permitido hablarle mirándole el rostro, por lo cual debía sostener un paño delante de sus hojos. Thompson señala (1975:211) que el Hombre Verdadero puede ser también considerado ex officio como un sumo sacerdote, basándose en la definición que de dicho título proporciona el Diccionario de Motul en los siguientes términos: "Halach Uinic, obispo, oidor (juez del tribunal supremo), gobernador, provincial (de una orden religiosa) o comisario; es el hombre que designa a estos dignatarios y otros semejantes. Otra prueba de la sacralidad del Halach Uinica, la proporciona Landa (1973:59) cuando se refiere a las prácticas funerarias de las que fueran objeto los miembros del linaje gobernante de la provincia de Sotuta:

"...A los antiguos señores Cocom, habían cortado las cabezas cuando murieron, y cocidas las limpiaron de la carne y después aserraron la mitad de la coronilla para atrás, dejando lo de adelante con quijadas y dientes. A estas medias calaveras suplieron lo que de carne les faltaba con cierto betún y les dieron la perfección muy al propio de cuyas eran, y las tenían con las estatuas de las cenizas, todo lo cual tenían en los adoratorios de las casas, con sus ídolos, en gran reverencia y acatamiento, y todos los días de sus fiestas y regocijos les hacían ofrendas de sus comidas..."

La evidencia existente, nos hace coincidir con Thompson (1975:211), cuando califica al sistema global como una organización de poder dual, el la cual el dirigente político tendría cierta preeminencia, pero en calidad de primus inter pares. Para confirmar esta hipótesis Thompson asienta que existen narrativas pruebas de que los Batabob, jefes de pueblo, tenían funciones civiles y religiosas simultaneas, mencionando documentos del tribunal de la Inquisición, que para 1562 mencionan a Batabob como sacrificadores de niños. Lo antedicho parece confirmarse al revisar la lista de los embajadores que el Halach Uinic de Maní, Tutul Xiu, aliado de los españoles, envió a la provincia de los Cocom; esta comisión estaba integrada, entre otros, por el hijo de Tutul Xiu, Ah Na Poct Xiu y por Ah Ziyah gobernador sacerdote (Cogolludo, 1688:259). De la sacralidad de los Batabob de los pueblos da cuenta también el caso del "cacique" de Loche, cuya entrevista con el Adelantado Montejo fue narrada por el cronista Oviedo y citada por el historiador Robert Chamberlain (1974:59), de esta forma:

"...Cuando este arrogante cacique condescendió finalmente a hablar con Montejo y a sus oficiales directamente, cuatro de sus más favorecidos principales, dos de pie y dos arrodillados, o más bien reclinados, sostenían una cortina de tela tenue entre él y los españoles, y fue cuando, solo entonces, habló pocas palabras..."

Existía entonces una íntima relación entre los grupos sacerdotales y los linajes gobernantes, ya que incluso aquellos se nutrían de éstos, como hemos visto en el caso de los "segundones" que eran iniciados en el sacerdocio. Este parentesco entre gobernantes y sacerdotes tendía a reducir los posibles niveles de conflicto entre ambos sectores, los que configuraban una misma esfera de poder. Una de las más claras referencias a esta relación, es la que proporciona Landa (1972:18), cuando hace mención al rígen de la provincia perteneciente al linaje de los Cheles:

"...Dicen que entre los doce sacerdotes de Mayapan hubo uno muy sabio que tuvo una sola hija a quien casó con un mancebo noble llamado Ah Chel, el cual hubo hijos que se llamaron como el padre conforme a la usanza de la tierra; y dicen que éste sacerdote avisó a su yerno de la destrucción de aquella ciudad y que éste supo mucho en las ciencias de su suegro, el cual, dicen, le escribió ciertas letras en la tabla del brazo izquierdo, de gran importancia para ser estimado; y con esta gracia pobló en la costa hasta que vino a hacer asiento en Tikoch siguiéndole un gran número de gentes, y así fué muy insigne población aquella de los cheles, y poblaron la más insigne provincia de Yucatán, a la cual llamaron, por aquel nombre la provincia de Ah Kin Chel..."

Los linajes sacerdotales podían competir con los linajes de los jefes políticos y aún superarlos en sus derechos,<sup>6</sup> tal como lo relata Landa (1975:19) para una época inmediatamente posterior al triunfo de la invasión europea. En su relato de la disputa territorial entre los Chel, de la provincia de Ah Kin Chel, los Xiu de Maní y los Cocom de Sotuta, el Chel enfatizaba la importancia y la superioridad de su linaje por ser descendiente del más importante sacerdote de Mayapán. Otra prueba del parentesco que unía a sacerdotes y gobernantes la proporciona el hecho de que el principal templo de Tayasal, último reducto de los mayas Itzaes del Petén que cayó en 1697, pertenecía al Ah Kin Can-Ek primo hermano del Halach Uinic Can-Ek del Petén.

Todos los datos expuestos conducen a inferir que en la sociedad maya el poder civil y el poder religioso no estaban muy diferenciados. Si bien resulta obvia la relación existente entre sacralidad y poder, mediante la cual la primera legitima al segundo, no resulta claro en este caso cuál funcionario otorgaba el poder al otro (nos referimos al Ahau Can y al Halach Uinic). Pero si resulta evidente que no podemos hablar de una sociedad teocrática para el momento anterior a la conquista, pero si de una definitiva interrelación de funciones y funcionarios mediante la cual lo religioso permea la esfera de lo político y viceversa, constituyendo una sociedad cuya organización política se encontraba fuertemente sacralizada.

No hemos pretendido sintetizar aquí las características estructurales del sistema de gobierno prehispánico, sino, simplemente, destacar la conexión entre los aspectos políticos y los religiosos de esta sociedad de linajes fuertemente estratificada. Dicha conexión es particularmente importante a los fines de nuestro análisis, puesto que las evidencias de continuidad de la institución religiosa que pretendemos probar en estas páginas, pueden y deben ser comprendidas también como un intento de continuidad en lo político.

#### El Alto Conocimiento

Los sacerdotes eran respetados y temidos por ser los poseedores y depositarios del Alto Conocimiento, los herederos y acrecentadores de un capital de información y conocimiento acumulado durante siglos. La posesión de estos conocimientos les permitían predecir el futuro y garantizar las relaciones de los hombres entre si y con las potencias de la naturaleza. Sólo ellos, con sus conocimientos astronómicos y matemáticos, podían pronosticar el curso de los años y las "cargas" positivas o negativas de los Katunes (ciclos de 20 años tunes). Vaticinaban los buenos y malos años, establecían las épocas de siembra y cosecha, daban cuenta a los hombres de los deseos y mandatos de las deidades, curaban a los enfermos y regían todos los rituales sociales individuales o colectivos, al mismo tiempo que su conocimiento de la escritura

mantendría vivo el recuerdo de los tiempos pasados. Otro dato a favor de su importancia es la que proporciona Guerrero (1972: 297), cuando señala que en las representaciones de los códices prehispánicos los sacerdotes aparecen en oportunidades con características zoomorfas, lo que implicaría que poseían la capacidad del nahualismo, esto es; transformarse en sus alter ego animal y vigilar así los actos de los humanos, cumpliendo de esta manera un papel importante en el control social.

Demasiado se ha escrito sobre el extraordinario nivel alcanzado por las ciencias matemáticas y astronómicas mayas, como para insistir sobre el tema. Lo que nos importa destacar es el valor atribuido en dicha ciencia al tiempo, como factor clave de la vida. Dentro de la percepción maya cíclica del tiempo, la edades se repiten y los sucesos futuros pueden ser predichos en base a la "carga" que le es propia a cada periodo de duración temporal, "carga" que vuelve a actuar sobre la vida humana cada vez que el ciclo se completa y vuelve a reiterarse.<sup>7</sup> Dentro de esta concepción no hay pasado, ni presente ni futuro, sino que el tiempo es una duración recurrente y circular.<sup>8</sup> Todo este conocimiento sobre el pasado y el futuro (entendidos en nuestros términos) así como las técnicas para realizar los pronósticos se encontraba atesorado en los códices, los anahte o libros sa grados que constituyan el verdadero eje sobre el cual giraba la continuidad histórica del mundo maya y que tenía en los sacerdotes

a sus intérpretes y custodios. Sólo tres de estos códices se han conservado hasta el presente, sobrevivientes de la bárbara destrucción que los conquistadores realizaron sobre estos inviolables registros, a pesar de que la mayor parte de su contenido continúa siendo hermético por intraducible.

Del celo con el que eran custodiados estos libros da cuenta el obispo Fray Diego de Landa, cuando relata las narraciones sobre el abandono de la ciudad de Mayapan por parte del linaje de los Malach Uinic Cocomes (op.cit:17:18):

"...que lo principal que (se) llevaron a sus tierras estos señores que desampararon Maya pan fueron los libros de sus ciencias porque siempre fueron muy sujetos a los consejos de sus sacerdotes, y que por eso hay tantos tem plos en aquellas provincias..."

De esta cita y de las menciones anteriores se desprende que también los jefes políticos conocían los misterios de la es critura jeroglífica, o por lo menos aquellos cuyos linajes esta ban más relacionados con sacerdotes y que habían tenido acceso a las enseñanzas de los Ah Camsah.

Comprendiendo el valor que tenían para los mayas estos li bros, que los mantenían unidos a su tradición cultural, una de las medidas tomadas por los invasores fué quemarlos, actividad en la que participó fanáticamente el mismo autor tan socorrido

en estas páginas, Fray Diego de Landa, quien describe así la quema de 27 códices en el pueblo de Maní (op.cit.:105):

"...Usaban también estas gentes de ciertos caracteres o letras con los cuales escribían en sus libros sus cosas antiguas y sus creencias y con estas figuras y algunas señales de las mismas, entendían sus cosas y las daban a entender y enseñaban. Hallámosle gran número de libros de estas sus letras, y porque no tenían cosa en que no había supersticiones y falsoedades del demonio, se los quemamos todos, lo cual sintieron a maravilla y les dió mucha pena..."

De lo expuesto se puede inferir que éstos códices eran algo más que meros registros escritos de conocimientos y tradiciones, algo más que libros en el sentido "occidental" del término, como bien lo señalara Mercedes de la Garza (1975:68):

"...eran el símbolo de todo lo sagrado y digno de respeto, la clave para comprender el espacio y el tiempo y para situarse en ellos, la norma de vida y el principio de identidad de su ser comunitario..."

Pero los conocimientos científicos, históricos, médicos y religiosos de los sacerdotes y shamanes mayas, no constituyan un corpus de información difundido en todos los estratos de la so-

ciedad. Los depositarios de estos conocimientos seleccionaban cuidadosamente a quienes habían de heredarlos, siendo la clave principal para su transmisión el conocimiento de la escritura que, como vimos, era propiedad de unos pocos. Más adelante veremos cual fue el destino de esta cultura de élite, cuya destrucción fue tan rápida como el derrumbe del aparato político estatal maya.

Sin embargo, existían también mecanismos de transmisión de algunos aspectos del conocimiento a un público más generalizado; estos consistían en representaciones teatrales y cantos, que enfatizaban ciertos aspectos de la cultura y de las tradiciones. En la obra de Landa encontramos sólo la mención a la existencia de las representaciones, así como la descripción de un edificio en Chichen Itza, destinado a la realización de exhibiciones teatrales. Pero la función de este teatro ha sido analizada por Mercedes de la Garza (1975:74-75), quien señala que el teatro maya fue una combinación de religión y de tradición histórica, puesta en acción con fines educativos. Como es frecuente en los pueblos que poseen una fuerte tradición oral, los sucesos históricos y los míticos se confundían en el illo tempore en el cual los héroes se mezclaban con los hombres, constituyendo un todo indiferenciado. En base a esta totalidad histórico-religiosa la sociedad reencontraba su identidad en cada representación teatral, en cada recitación.

de genealogías o en cada uno de los cantos como los que se cantaban para exaltar o describir las tradiciones<sup>8</sup>.

La percepción de su historia, de sus conocimientos y de su religión, constituían para los mayas, como para todos los pueblos, la posibilidad de mantener una conciencia colectiva de pertenencia a un grupo común. El recuerdo del pasado y la búsqueda por conoceer el futuro, constituyen una clara expresión del afán de continuidad de una civilización milenaria. La prueba de que, pese a los trastornos políticos y sociales que provocaron sus sucesivas transformaciones, existía una herencia común que impedía la ruptura total de su desarrollo histórico. De aquí se desprende la importancia que adquiere la relación entre historia, religión y política, para comprender el sistema de transformaciones y adaptaciones que siguió a la conquista y que se desarrolla desde la colonia hasta el presente, tal como trataremos de dilucidar en este trabajo.

#### La resistencia sacerdotal a la conquista

Hacia 1541-1542, cuando las fuerzas españolas se encontraban empeñadas en controlar el occidente de Yucatán, determinaron que Montejo el Sobrino debía conquistar la provincia de Chakan y establecer una base en T'ho (actual ciudad de Mérida). Pero los españoles no habían contado con que la pequeña provincia

les opusiera una resistencia tan desesperada y que amenazaba convertirse rápidamente en una ofensiva generalizada. El historiador Roys (1957:35) ha demostrado que Chakan era una de esos Chuch-cabal que carecían de una autoridad suprema, de un Halach Uinic que controlara a los pueblos que integraban el territorio, por lo que resulta sorprendente su repentina unificación en la lucha contra el enemigo dzul (extranjero). Pero pronto encontraron los españoles la causa de esa inusitada cohesión: el Ah Kin Chuy, sacerdote del pequeño pueblo de Pebe, había logrado unir a los pueblos del territorio en contra del odiado invasor. Chamberlain (1974:215) aplicando calificativos que normalmente no usa para referirse a los españoles, comenta que: "este fanático, que predicaba el odio y una guerra de exterminio contra los españoles, apeló a su pueblo para que defendieran sus libertades, hogares y altares hasta el último momento". Si bien Chamberlain minimiza la influencia de este sacerdote que tan justamente intentaba ayudar a su pueblo, el mayor interesado en el problema, Montejo el Sobrino, no lo consideró así, ya que envió una patrulla nocturna a Pebe para raptar al Ah Kin Chuy. La patrulla cumplió con su objetivo y el sacerdote secuestrado fue llevado al campamento de Montejo, donde corrió la cristiana suerte que era de esperar en manos españolas. Pero el ejemplo ya había cundido y los mayas de Chakan se negaron a rendirse, aunque su proyectada ofensiva quedó definitivamente desarticulada, y no pasó demasiado tiempo hasta que los españoles controlaran la provincia.

El caso del Ah Kin Chuy, constituye uno de los pocos datos ciertos que poseemos, sobre el papel de los sacerdotes y shamanes mayas en la organización de la resistencia militar a la conquista. Pero no sería nada sorprendente que el grupo de especialistas religiosos, haya representado un papel de más importancia que el que habitualmente se le atribuye, tal como se desprende de la actuación de algunos de ellos en el último intento bélico masivo para expulsar a los españoles de Yucatán.

Hacia 1546, el sistema colonial esclavista de Yucatán parecía en vías de consolidación, cuando estalló la primera insurrección generalizada de contenidos mesiánicos claramente definidos. Esta insurrección fue protagonizada por una coalición integrada por las provincias de Chikinchel, Sotuta, Tazes, Chakan y Uaymil-Chetumal. En su faz de consolidación, el sistema colonial español había ya introducido el control religioso y la difusión evangelizadora, como uno de los pivotes de la estructura de dominación, pero la gota que colmó la medida fue la fundación de la ciudad de Valladolid sobre el antiguo centro ceremonial de Saci. Ante este hecho, que simbolizaba el fin definitivo de su mundo, los sacerdotes y shamanes comenzaron a predicar la rebelión desde el recientemente fundado centro ceremonial de Pistemax, el que reemplazaba las funciones de Saci para la provincia de Cupul. Fueron los especialistas religiosos del territorio Cupul, quienes recibieron

la inspiración divina que los haría liderar el movimiento. El máximo conductor de la rebelión fue el shamán Chilam Anbal, quien se había proclamado Hijo de Dios, e incitaba a su pueblo a la Guerra Santa. Chamberlain (1975:247) ha reproducido las palabras con las cuales el Adelantado Montejo se refirió a la insurrección durante su juicio de residencia.

"...los señores todos juntos me dixerón que no se habían alzado por malos tratamientos sino por unos Chilames que llaman ellos dioses entre sí, el uno que hacía entender que era hijo de Dios y otros enviados por Dios e que les dicen que dexasen ir a los españoles a los pueblos de sus encomiendas e los matasen a todos porque Dios decía que todos los españoles habían de morir e no habían de quedar ninguno en la tierra...el principal dixo que era de Dios, el cual se llamaba Chilam Anbal, y en su dicho confesó muchas cosas feas que el diablo le hacía entender..."

Como vemos, el llamado a la Guerra Santa incluía la destrucción de los recientemente fundados pueblos y encomiendas españolas, así como el total exterminio de los invasores, pues to que tal era el mandato de las deidades. Del carácter profético de la insurrección, da también cuenta la misma fecha designada por los Chilamob y Ah Botbat mayas para fijar su comienzo: la aparición de la luna llena en la noche del 8 al 9 de noviembre de 1546 (Chamberlain, 1975:249). Dentro del calendario maya

esta fecha corresponde a 5 cimi 19 xul, que se traducen como Muerte y Final; muerte de los españoles y final de su dominio. Cogolludo (1688) relata el espanto con el que los españoles recibieron la rebelión, los blancos cautivos de los mayas fueron crucificados como el dios que predicaban, y sus corazones ofrecidos a las representaciones de piedra de las deidades por los Nacones sacrificadores. Aquellos nativos que servían en casas españolas fueron ajusticiados junto con sus amos, al igual que aquellos que habían abandonado a sus dioses para aceptar el cristianismo. En su desesperado intento de borrar todas las huellas de la presencia europea, los mayas mataron hasta a las aves de corral y a los animales introducidos por los conquistadores.

Luego de numerosos combates los españoles lograron tomar Pistemax, tras una durísima batalla a la que siguió la muerte de los sacerdotes y jefes militares. Luego de la caída de este centro político-religioso, la reconquista de la provincia de Cupul ya fue fácil para los hispanos, a pesar de que algunos sobrevivientes intentaron retomar la ciudadela, tal como lo relata Cogolludo (1688; V.II,J.5:20):

"...cupo a Sebastián Vazquez seguir su camino que iba a dar a una montaña alta. Halló al pie de ella un escuadrón de unos cien indios de guerra, todos con sus arcos y flechas, que andaban recogiendo gente para volver al pueblo de Pistemax a recuperarle, por ser donde tenía su asiento uno de los

— 4 —

grandes sacerdotes de su gentilidad idolátrica..."

El Hijo de Dios, el shamán Chilam Anbal, fue quemado junto con numerosos sacerdotes, ya que la represión española se orientó más hacia los sacerdotes y shamanes que contra los Batabob y Halach Uinic. Para marzo de 1547 la insurrección había sido ya totalmente sofocada y los sacerdotes que la lideraran estaban muertos o fugitivos: una vez más conocieron los mayas cuán duro era el acero en manos de los nuevos amos de la tierra.

Como hemos señalado, religión y política estaban estrechamente ligadas en el mundo maya, a la vez que el sistema colonial esgrimía también motivaciones religiosas como legitimación ideológica. No resulta sorprendente entonces que los vencidos vieran en la religión del dominador la expresión de sus designios económicos y políticos, por lo que el lógico que la insurrección pretendiera ofrecer una respuesta totalizadora al bloque estructural económico-ideológico conformado por la colonización. Por otra parte, el mesianismo representó para los mayas del oriente yucateco, la posibilidad de organizarse superando las diferencias existentes entre cinco estados autónomos, en base a la solidaridad permitida por la perspectiva mesiánica.

Después de acallados los últimos rumores de la insurrección, el sistema colonial entró en su fase de consolidación definitiva, la que habría de mantenerse durante casi tres siglos.

## NOTAS DE FINE DE PAGINA (Cap. II)

- 1) Corrupción de la voz náhuatl papahuaque, que significa "los que tienen el cabello enmarañado y largo".
- 2) El término Kin, significa también "día", además de "sol". Barrera Vazquez (1972), lo traduce directamente como Sacerdote-del-culto-Solar.
- 3) El término Hol Pop, significa literalmente "Cabeza de la Estera". Pero la estera es símbolo de comunidad, del conjunto total de personas que habitan una jurisdicción, por lo que Hol Pop se traduciría como "Cabeza de Comunidad".
- 4) Ya se ha aclarado anteriormente la irrelevancia que atribuimos a estos términos. Insistir en su uso -aunque entrecomillados-, se debe a que las etapas ya han sido designadas con estos términos, por lo que darles otras denominaciones en este trabajo aumentaría la confusión.
- 5) Se refiere a la Confederación que tenía por cabecera a la ciudad de Mayapan, Confederación que a la llegada de los españoles tenía más de un siglo de haberse disuelto. A pesar de ello, el recuerdo de su existencia estaba presente en la memoria maya, como lo comprueban las continuas menciones a "ayapan que realizaron los informantes de Landa.
- 6) Otra evidencia al respecto la representa el hecho de que, por lo menos uno de los gobernantes de la provincia de Ah Canul, fue un sacerdote. El Codice de Calkini (1957:38) menciona que: en aquellos mares de los Ah Canules tenía sus barcos Ah Kin Canul. Tenía cuatro barcos en que pescaban sus esclavos..."

- //
- 7) Para una caracterización de la noción del tiempo en el mundo maya ver Tiempo y realidad en el pensamiento maya, de Miguel Leon Portilla, UNAM, México 1968.
- 8) El Libro de los Contares de Dzitbalché, recoge oraciones religiosas, cantos en honor de los danzantes sacrificadores en la ceremonia de la muerte a flechazos, cantos dedicados a las jóvenes que están por casarse, también se canta al amanecer, a las aves, al año nuevo y a las mujeres.

### III.- LOS MAYAS EN EL MUNDO COLONIAL

#### Los esclavos mayas

En la península de Yucatán, la colonización española desarrolló características particulares en relación a otros ámbitos de la Nueva España. Al poco tiempo de concluida la conquista, los ávidos contingentes invasores se encontraron ante una angustiosa corteza: si por algo brillaba el oro era por su ausencia. Esta certidumbre conmovió a los esperanzados aventureros, hasta el punto de querer abandonar definitivamente las tierras por las que tan duramente habían combatido. Dicha circunstancia motivó que una de las primeras ordenanzas emitidas por la incipiente administración española, fuera una "medida de policía" que prohibía la salida del país a sus nuevos pobladores, sancionándolos con las penas más graves (O'Reilly, 1857:41). Ante la situación consumada, los colonizadores tuvieron que sumir que la única posibilidad de riqueza, o por lo menos de supervivencia, radicaba en el trabajo esclavo de los colonizados; empresa a la que se dedicaron con cristiano fervor.

En la capitulación del adelantado Montejo, otorgada por el emperador Carlos V en 1526, consta una cláusula que expresaba textualmente:

"Otrosí, os doy licencia y facultad a vos y a los dichos pobladores, para que los indios que fueran rebeldes, siendo honestados y requeridos, los podais tomar por esclavos... Y de esta manera, é guardando la dicha orden los indios que tuvieran los caciques y otras personas de la tierra por esclavos, pagandoles a su voluntad a vista de la justicia y vecindores, y de los religiosos." (citado por C'reilly, 1857:42).

Esta cláusula fue precursora en el destino que posteriormente seguirían las Leyes de Indias, y que se expresaba ya en aquella época con una irónica frase: obedecer y no cumplir. Amparándose en la distancia que los separaba de su majestad, los conquistadores se repartieron generosamente a los mayas para disfrutar de su trabajo, recluyendo de facto esclava a toda la población de Yucatán. La misma capitulación prohibía expresamente el tráfico de esclavos pero, a poco de fundada la capital de la colonia, arribó a Campeche un buque cargado de artículos españoles de los que tanto añoraban los nostálgicos amos de los mayas; no habiendo oro ni plata que entregar a cambio, los colonos decidieron disponer de la propiedad privada a su capricho, sentando así las bases de un entusiasta tráfico de esclavos que se continuó durante varias décadas.

De al una señora su distinto majestad se enteró de la situación, ya que en 1542 se promulgaron en Barcelona las siguientes ordenanzas:

"Item ordenamos y mandamos, que de aquí adelante, por ninguna causa de guerra, ni otra alguna, aun que sea por título de rebelión no por rescate, ni otra manera, no se pueda hacer esclavo indio alguno, y queremos que sean tratados como vasallos nuestros de la corona de Castilla" (op.cit.)

La población blanca de Yucatán sintió sus derechos radicalmente amenazados por estos ordenanzas y, luego de una reunión en el cabildo de Mérida, resolvieron contestarles con un pliego petitorio que enviaron a S.M. en manos del capitán Alonso López. Algunos de los párrafos más significativos de este pliego expresaban las siguientes demandas:

"Primeramente pedircis a S.M. en recompensa de nuestros servicios, gastos y trabajos atento que esta tierra es pobre, y sin provecho que nos den perpetuo para nos, é para nuestros hijos, los indios que nos dieren en repartimientos, porque con esta merced permaneceremos en ella... Pedircis a S.M., que sea servido de nos dar comisión para hacer esclavos mujeres y niños" (op.cit.)

Sin embargo, para esta época, la prédica de Fray Bartolomé de las Casas ya había influido lo suficiente en la corona española, como para que las demandas de los colonizadores no fueran oficialmente satisfechas. La crisis social que esta negativa provocó entre los afligidos encomenderos yucatecos, determinó que el mismo adelantado Montejo decidiera no aceptar ese código, sentando el precedente para que, durante la colonia, la esclavitud

se mantuviera adoptando formas más o menos solapadas, si bien las instituciones oficiales sólo fueron la encomienda y el repartimiento. Como bien lo ha destacado Guzman-Bockler (1974: 43), los españoles en América dejaron de ser hombres de "valer" para ser hombres de "tener"; los épicos guerreros se transformaron en hábiles explotadores.

#### La economía colonial

La encomienda fue la institución colonial básica en Yucatán, desarrollándose con una extraordinaria dimensión espacial y temporal, ya que llegó a comprender el 90% de las comunidades y pueblos y se prolongó hasta fines del siglo XVIII, cuando ya había sido abolida en otros lugares de la Nueva España (Rubio Maffé, 1938:29). El sistema tributario fue tan excesivo que, no obstante los escasos productos de la tierra, los encomenderos comenzaron a pensar que la prosperidad era posible, pensamiento que se transformó en certeza con el correr de los años. A pesar de que las mujeres morían sobre sus telares (O'Reilly, 1857:59) y que los hombres desesperados huían al monte, en los depósitos de las encomiendas se acumulaban las mantas de algodón y las des-

pensas se llenaban de provisones<sup>4</sup>. A estos tributos había que sumar el diezmo real, de cuyo cobro estaba inicialmente encargado el encomendero, razón por la cual llegaba con escasa regularidad a las reales arcas. Independientemente de estos tributos, los mayas debían cumplir también con una serie de trabajos personales, dedicados a abrir caminos, construir las viviendas y edificios públicos de sus amos, cortar madera y servir como barato medio de transporte para la circulación de mercancías (Ancona, 1917:106). No concluyó con estos tributos y reglamentos de trabajo la fértil inventiva colonial, ya que pronto impusieron otro servicio al que dieron el regionalista nombre de holpatán. Este holpatán o "medio real de ministros" se estableció para pagar a los teóricos abogados, jueces y escribanos de "los indios", que atendían el tribunal dedicado a juzgar los casos<sup>5</sup> en los que contendían los colonizadores. A esto se lo sumó el "fondo de comunidades" destinado a cubrir gastos tales como la construcción de casas reales, mesones y otros gastos de la comunidad para lo cual todo maya varón debía labrar diez brazas de tierra y sembrarlas de maíz. Como la administración española consideraba escasos los recursos que recibía, recogió también los fondos de holpatán y de comunidades en calidad de préstamo, préstamo que hasta ahora los mayas esperan les sea devuelto. De la demora en pagar da cuenta el hecho que, hacia 1815, ya finalizando la colonia, la real hacienda debía el fondo de holpatán

cincuenta y ocho mil pesos de inas y el de comunidades más de medio millón de duros (O'Neill, 1857:71).

La ya angustiosa situación de los dominados, se complicó aún más con la llegada de sus conquistadores espirituales. Cuando los mendicantes miembros de la orden de San Francisco arribaron a Yucatán, decidieron que la limosna era un débil medio para llegar a consolidar su control espiritual sobre la región. Por ello, con religiosa celosía instauraron el cobro del diezmo eclesiástico y de las obvenciones parroquiales. Como los mayas no comprendieron bien estos nuevos tributos, los franciscanos se encargaron de explicárselos por medio del látigo (Cogolludo, 1623), sentando así las bases para la popular frase que en Yucatán ha llegado hasta nuestros días: "el indio sólo oye por las espaldas". Los ordinarios del obispo Tomás López, dictadas en 1552, ratificaron el control de los religiosos sobre los conquistados: los mayas fueron obligados a relocalizarse en nuevos pueblos destinados a mantenerlos bajo control directo, no podían circular libremente ni ausentarse de sus pueblos, no podían bautizar a sus hijos con nombres "gentiles" y, si llegaban a casarse más de una vez, se les recordaba que ello era pecado marcándoles con un hierro el rojo en la frente y expropiándose sus bienes (si es que conservaba alguno). Una prueba de la riqueza que llegaron a acumular los emprendedores franciscanos, es que su provincial, el obispo Landa, contuvo a cientos de per-

sonas durante seis meses, con sólo el trigo acumulado en el convento de Izamal (Álvarez, 1917:103). De más está señalar que estas infrecuentes redistribuciones constituyan un excelente medio para ejercer el control político y asegurar la dependencia de los sometidos.

Fero pronto los frailes y curas decidieron que estas contribuciones eran aún escasas para atender a las ingentes necesidades espirituales, por lo que recurrieron a una nueva forma de expropiación del plustrabajo, esta vez encubierta bajo el sistema de cofradías. Las cofradías se constituyeron originalmente para costear las fiestas de los santos patronos de los pueblos, centrado inicialmente con un trozo de terreno obtenido en base a la limosna de los feligreses. Si bien los bienes de las cofradías fueron manejados al arbitrio de los sacerdotes, los mayas siempre creyeron que eran suyos y trabajaron en ellas con tal empeño que, a fines del siglo XVIII, existían en Yucatán ciento cincuenta y ocho haciendas de alto valor constituidas por el desarrollo de otras tantas cofradías (O'Reilly, 1857:74). Como estas propiedades carecían de existencia legal dentro de la legislación virreinal colonial, en 1782 el Consejo de Indias dictó informes sobre dichas posesiones, que cubrían eran comercializadas libremente por curas y frailes. Ante esto amarró a uno bienes que probablemente cobrando gran magnitud, el obispo yucateco Castillejo y Lucio decidió sacar las cofradías

de su posición incierta y los declaró bienes eclesiásticos. Durante siglos los mayas habían trabajado una tierras que consideraban suyas, su pérdida no hizo más que acrecentar el inextinguible odio hacia el usurero invasor.

Esta continua explotación eclesiástica se mantuvo durante todo el periodo colonial, a pesar de que en 1722 el obispo Gomez de Parada, convocó a un sínodo diocesano para tratar de corregir ese cruel estado de cosas. El mismo obispo declaró que era necesario cambiar una situación en la cual gobernadores, curas, frailes y encomenderos estaban "habitados a tirar de los miserables harapos del indio" (O'Reilly, 1957:39). Pero, como ya era habitual, el sínodo sólo produjo letres sueltas que fueron a engranar la ya farragosa legislación colonial.

Desde temprana época los encomenderos decidieron que el sistema tributario no bastaba para satisfacer sus múltiples enhecos, de manera que a poco de iniciada la colonia comenzaron a establecer haciendas. La iniciativa prosperó con tal celosidad que para fines del siglo XVI ya existían numerosas haciendas en las comarcas vecinas a Mérida, Valladolid y Cuzque, en las que se criaban caballos, vacas, cerdos y se producían abundantes hortalizas, frutas y maíz. Otro de los productos importantes de las haciendas era el chil, cultivo que por su tránsito continuamente arregado requería un trabajo insostenible que造taba una alta mortalidad entre los

peones mayas (Molina Solis, 1904:294). A los cultivos y crianza de ganado se sumaba la explotación de madera, con especial atención al palo de tinte, así como al henequén utilizado para hacer cuerdas, maromas, alpargatas y costales. Concluyendo el primer siglo de la colonia los españoles ya se habían recuperado de la deridora ausencia del oro y poseían una próspera economía que se mantuvo durante toda la colonia y que exportaba mantas de algodón, coles, maíz, miel, frijol, gallinas, pavos, pimienta, jarcías para navíos, palo de tinte, añaíl, copal y peces salados (Molina Solis, 1904:301).

La tenencia de la tierra representó un problema de particulares características en el Yucatán colonial. Inspirada en su deseo de impedir los desarrollos feudales, la corona española estipuló que nadie podía poseer tierras legalmente sino en virtud de una merced real; todo terreno que no fuera otorgado por este medio permanecía en propiedad del rey, siendo comúnmente denominados "realengos". Pero el reducido número de encargadores hizo que los españoles sin tierra se aprendieran rápidamente tanto sobre estas tierras como sobre las llamadas "de comunidad" y que pertenecían a los pueblos mayas, generándose así confusas situaciones con referencia a la legalidad de las posesiones. Los mayas, como es de suponer, fueron los que sacaron la peor parte del proceso puesto que vieron invadidos sus terrenos comunales, a los que los españoles, sugestivamente, denominaban "terrenos baldíos". Si bien estos despojos territoriales no eran aprobados por la corona, la

- 5 -

necesidad que ésta tenía de dinero, hizo que dicha usurpación fuera legalizada a partir de 1710, cuando un juez de la real audiencia visitó Yucatán y a cambio de móidas sumas acreditó las propiedades a nombre de sus ilegítimos poseedores. Los mayas nunca olvidaron este nuevo despojo que se repitió hacia 1840 con la nueva expansión territorial neocolonial, y que constituyó uno de los agentes detonantes para el masivo estallido insurreccional que la historia conoce con el nombre de "Guerra de Castas".

#### La estructura política colonial

Un sistema económico como el colonial, necesitaba expresarse en un sistema político de dominio; un instrumento por el cual se pudiera legalizar, generación tras generación, la situación colonial y la circunstancial condición de un pueblo sometido por otro. Un sistema con estas necesidades intrínsecas tiende, por su misma naturaleza, a tratar de eternizar por todos los medios a su alcance, la situación que le dió origen. Por ello, la intolerancia religiosa, el desprecio racial, el despotismo político y la ideología espuria que los justificaba, no constituyeron accidentes del sistema, sino factores estructurales del mismo. Lo anterior se advierte revisando severamente las características de la burocracia administrativa colonial, bajo la cual los mayas padecieron durante siglos.

A la cabeza de la jerarquía colonial se encontraba el gobernador, quien era delegado de S.M. y ejercía una suerte de mala imitación de los poderes absolutos de su amo. Mala imitación porque, desde tan tempranas épocas de la vida de la Nueva España, los factores de poder locales dificultaban el ejercicio pleno de la autoridad. Por lo general, los gobernadores coloniales se consideraban depositarios de un cargo que les había costado mucho dinero y que les reportaba pocas recompensas (mil pesos de minas anuales), por lo que trataron de encontrar otros recursos que les ayudaran a equilibrar sus maltratadas economías. Aparte de ostentar la máxima autoridad ejecutiva, legislativa y judicial, dichos funcionarios poseían otra facultad altamente significativa para sus propósitos pecunarios: proveer nuevos propietarios para las encomiendas que quedaron vacantes por algún motivo. Tradicionalmente, las encomiendas eran otorgadas a dos vidas, pero, cuando ya estaban en manos del heredero, éste se presentaba al gobernador quien le declaraba vacante y, por un módico pago de dinero, volvía a adjudicársela al propietario, el que así aseguraba el patrimonio de su linaje (Holino Solís, 1904:203). Este sistema constituyó uno de los factores para la extraordinaria persistencia de la encomienda que tuvo, así como para su transmisión dentro de los mismos linajes, que fueron configurando la de pórtica aristocracia local generación tras generación.

La pirámide colonial se continuó con el Ayuntamiento, institución de origen tendenciosamente democrático en la que intervenía la elección popular. En Yucatán esta tendencia duró poco puesto que, ya a comienzos del siglo XVII en Mérida y las otras ciudades coloniales, los regidores del Ayuntamiento eran caballeros que habían comprado al rey los cargos para ellos y sus descendientes (Molina Solis, 1904:307). Estos regidores controlaban en buena medida el comercio local, basado en la producción de los vencidos, llegando a acumular considerables fortunas que se transmitieron a sus descendientes, quienes también heredaban el cargo. No importa a los intereses de este trabajo desarrollar extensamente las características y acciones de los funcionarios coloniales, baste señalar, como en el caso de los encomenderos, que de este tropel de ansiosos comerciantes nació la aristocracia "blanca" que durante siglos controló al pueblo colonizado.

La administración colonial estableció un sistema teóricamente municipal para el gobierno de los pueblos mayos, en el que mantuvieron algunos elementos formales de la organización tradicional, confirmando en el gobierno de los pueblos a algunos "señores" y sustituyendo a otros por mandato del gobernador (Cogolludo, 1668, I.4, T.2:39<sup>a</sup>). Así el cargo de "criaquel"<sup>3</sup> (batab) dejó de ser hereditario, para ser condicionado a las decisiones de la administración española. Durante las primeras épocas de

la colonia, se confirmó en sus puestos a los jefes aliados de los invasores durante la conquista, este fue el caso de los Tutul Xiu de Maní, de los Pech de Zipatán y los Chel de Yobain. En cambio, los linajes de aquellos señores que resistieron a la conquista fueron degradados al común denominador de "macehuales", perdiéndose así los linajes de Cocom, Cupul, Cochhua y otros.

Estos "caciques" actuaban como intermediarios entre la administración española y sus pueblos. Fueron los agentes en el cobro de los diezmos, los tributos, las convenciones y, en general, de todos aquellos impuestos y contribuciones a los que estaban obligados los sobreexplotados habitantes. Como es frecuente en todo proceso colonial, la antigua aristocracia de la tierra sólo pudo mantener parte de sus privilegios en función de su relación con el dominador, ya que éste pasó a ser la fuente de todo poder. No sólo estaba el "cacique" sujeto a la autoridad civil y militar, sino también a la religiosa, ya que los curas o frailes residentes podían exigirle toda clase de obligaciones, incluyendo perseguir a quienes habían faltado a misa. De esta manera los jefes mayas se transformaron en concuberos de sus pueblos y productores del sistema de dominio, hasta el punto de que su autoridad ya no fue respetada, produciéndose incluso ligeras rebeliones para derrocarlos.

Certos aspectos secundarios de la administración interna de los pueblos, estaban en manos de una serie de funcionarios locales quienes integraban el sistema municipal. Estos ayuntamientos "indígenas" eran de elección popular, eligiéndose alcaldes, regidores, fiscales de la iglesia, almacenes, encargados de los enfermos y otros "ministros" que controlaban el trabajo personal y comunitario de los pueblos (Cogolludo, 1683, T.1, I.4: 394-395). Cuando los pueblos poseían una población demasiado numerosa como para poder controlarla eficazmente, se los dividía en parcialidades o barrios<sup>4</sup>, cada uno de los cuales recibía el nombre de algún santo y estaba representado por un individuo designado por el "caciique", que recibía el nombre de chunthan y estaba encargado de solicitar los tributos y "limosnas" correspondientes a su parcialidad (Izazza, 1655:112). Pronto, los gobernadores coloniales decidieron que este sistema -relativamente autónomo-, era insuficiente para una féril tributación, e impusieron en los pueblos funcionarios españoles, los corregidores, quienes "no eran otra cosa que agentes de los gobernadores para el asunto de los repartimientos y de otras granjerías que a costa de los indios comprendían en la Colonia (Añon, 1917:156).

La estructura política de dominación no sólo se expresaba a nivel de la administración secular, sino también por medio del sistema de normas impuestas por los franciscanos y ratificadas por las ordenanzas del oidor Tomás López, quien fue llevado a

Yucatán, procedente de la audiencia de Guatemala, a instancias de dichos frailes. Esas ordenanzas de López imprimieron su modalidad definitiva al mundo colonial yucateco, consolidando la sujeción económica, la discriminación residencial y la total subordinación política de los mayas. Las reglamentaciones enfatizaban las normas políticas y sociales de control, justificándolas "porque como la experiencia muestra, tanto más hábiles y dispuestos se hallan para la doctrina cristiana y para recibir la presencia del Santo Evangelio, cuanto más estén puestos en la policía espiritual y temporal". Dicha "policía" implicaba que los "caciques" no pudieran salir de sus pueblos salvo por muy breves períodos de tiempo, limitaba el número de principales de los pueblos y obligaba a obedecer y respetar a los jefes espurios. Igualmente se prohibían las juntas que los batabs y los principales (generalmente ancianos) solían realizar en las "casa del consejo" (Towol Nah), por considerar que dichas reuniones promovían la "idolatría", medidas todas tendientes a destruir cualquier posibilidad de autonomía interna de las comunidades.

Ser cuál ser el estatuto teórico<sup>5</sup> con el que se pretendía definir a la comunidad "indígena" colonial, resulta evidente que la manipulación y el control al que estaban sometidas, las convertía en pacientes de un sistema en el cual les estaba negada todo nivel real de participación política. La administración

ción colonial desmembró las unidades territoriales prehispánicas, debilitando la posibilidad de cohesión no sólo entre regiones sino también entre pueblos; cada centro residencial se transformó en un ente desconectado de los otros, generándose una conciencia de in group local absolutamente favorable a los designios hispanos. Favorable porque el localismo tendía a reducir las alternativas de reacciones políticas generalizadas entre la población sometida. Esta estrategia colonial produjo buenos resultados hasta que los colonizados, como veremos, accionaron otros tipos de mecanismos para lograr la movilización colectiva en contra de los amos.

#### El mundo social colonial

Las relaciones entre el mundo español y el maya aparecen signadas por el conflicto estructural, propio de la situación colonial, que fuera definido por Flandier (1957:19) en términos de "carácter fundamentalmente antagonístico de la relación entre estas dos sociedades, producto del rol subordinado al cual está sujeto el pueblo colonial como "instrumento" del poder colonial". Prueba de este conflicto estructural lo constituyen las frecuentes rebeliones coloniales (Campeche 1531, Mérida 1533, Oriente 1546, Campeche 1560-63, Octuta 1597, Bacalar 1639) todas las cuales representan el carácter milenarista y vecindario que implica una "transversalidad" de las revindicaciones políticas. En el plan (Vivanco, 1976:611).

Otra manifestación del conflicto, bien representada por las frecuentes fugas de mayas hacia los montes y selvas orientales para huir de sus insaciables amos. Estas fugas, aunadas a las migraciones demográficas sufridas por los nativos como consecuencia de las enfermedades importadas por los españoles, llevaron a producir sensibles disminuciones en las reservas de mano de obra colonial, hasta el punto de que los colonizadores se vieron obligados a realizar verdaderas "cacerías de indios". Un dato sobre la magnitud numérica de los prófugos lo proporciona el hecho que, en 1552, siendo gobernador Robles y Villafuerte, se realizaron expediciones al oriente y sur de Yucatán buscando "indios huídos", logrando capturar más de 22,000. Pero, luego de ser llevados a los centros poblados volvieron a huir al monte, puesto que se carecía de lugares donde alojarlos con seguridad, y se llevaron consigo a numerosos pobladores que se les adhirieron (Holina Solis, 1964:287). Las selvas orientales fueron desde el comienzo refugio de los prófugos del sistema colonial, quienes recibieron el nombre de huitiles.<sup>6</sup> Estos rebeldes huitiles fueron los continuos protagonistas y aliados de los brotes insurreccionales, y constituyeron uno de los principales contingentes de combatientes durante la "Guerra de Cactán" de 1647-51.

A pesar de que la situación colonial tendía a impedir toda manifestación de vida colectiva de los colonizados, a los que solo negaba cualquier nivel de participación política, estos man-

tuvieron una latente conciencia de oposición, que sólo esperaba un momento propicio para manifestarse. Si los estallidos insurreccionales no eran más frecuentes se debía a que, a la represión militar y al control político y social, se les sumaron las plagas y enfermedades que debilitaron numérica y animicamente a los dominados. Un ejemplo de esta última circunstancia se puede apreciar en la terrible hambruna, producto de la sequía, que padeció Yucatán en 1726 y 1727. Un documento de la época, citado por O'Reilly (1957: 16), se refiere a ese desastre en los siguientes términos:

"...Aquellos azotes del cielo, tan repetidos y que, según fama, redujeron la población indígena de Yucatán a sólo una tercera parte de los que habían sido antes del hambre y de la peste, aterraron profundamente a los indios, y los que pudieron sobrevivir depusieron desde luego sus conatos de trastorno e insurrección..."

Tal era, en muy apretada síntesis, la situación que imperó en Yucatán durante casi tres siglos, pero bajo su superficie aparentemente inmóvil, corría un río subterráneo alimentado por la memoria colectiva de los colonizados, que no se resignaban a ver su mundo perdido para siempre. Esta memoria colectiva era alimentada, como antes de la invasión, por los herederos de los antiguos sacerdotes y shamanes, tal como intentaremos demostrar a continuación.

### El Alto Conocimiento bajo la colonia

El sable de la conquista decapitó a la sociedad maya; los jesuitas políticos y religiosos corrieron la misma suerte. Muchos conocimientos se perdieron en forma irremediable. El Alto Conocimiento era propiedad de unos pocos, y éstos pagaron su privilegio. Los ídolos fueron destrozados, los templos derruidos, los sagrados códices quemados y los sacerdotes perseguidos y asesinados. Como señaláramos, la maya fue una sociedad jerárquica donde hasta el culto era de acceso restringido, como lo evidencia la reducida capacidad de los templos. El interior de los templos mayas proporciona lugar sólo para un reducido número de personas, por ello Thompson (1975:207) supone que la participación congregacional debió ser casi nula, si bien la asistencia a la plaza central podría haber sido obligatoria.

Esta religión "estatal" a la que concurrían deidades foráneas, como consecuencia de las influencias mexicas, tendía a distanciarse de la religión campesina ligada a las deidades del agua y del maíz y orientada hacia los rituales de control de las condiciones de producción. Probablemente ningún maya campesino tuvo jamás la oportunidad de presenciar ciertos aspectos rituales, ni de registrar las páginas de un códice o de contemplar las estrellas desde los observatorios de los sacerdotes. Pero

pero de todas maneras vivían bajo una continua dependencia de éstos, para todos aquellos rituales relacionados con el ciclo vital del individuo y con el ciclo económico de la producción, el que era regulado por las profesiones shamánicas. También el canto y el teatro, dirigidos por sacerdotes, ponían al campe sino en contacto con ciertos aspectos del conocimiento que constituían un marco normador para las conductas sociales individuales y grupales, así como para la conservación de las tradicio-nes históricas y culturales. Por ello, cuando los jefes religio-sos fueron desplazados, la confusión que siguió fue dramática, tan dramática como la narran los mismos cronistas mayas que fueron testigos del proceso (Chilam Balam de Chumayel:26):

"...No había ya buenos sacerdotes que nos enseñaran. Ese es el origen de la silla del segundo tiempo. Y es también la causa de nuestra muerte. No teníamos buenos sa-  
cerdotes, no teníamos sabiduría, y al fin se perdió el valor y la vergüenza. Y todos fueron iguales..."

Pero no todo se perdió, hay evidencias que muchos sacerdo-tes huyeron de las grandes ciudades para refugiarse en los pueblos, donde continuaron -en secreto- practicando y transmitien-do parte de la herencia cultural maya. También hay que recordar que muchos Batabob que fueran confirmados por los españoles en sus puestos -ya como administradores coloniales-, eran sacerdotes

o, por lo menos, poseían notables conocimientos religiosos. Esta presencia sacerdotal está atestiguada por la existencia de los libros o códices post-hispánicos, comunmente llamados Libros de Chilam Balam, en los cuales los Ah Camsah, los escribas mayas, recogieron en su lengua pero con caracteres latinos, fragmentos de su historia, reprodujeron partes de los códices jeroglíficos y las profecías sobre el futuro que hablaban del fin del dominio español<sup>7</sup>.

Tenemos entonces que los sacerdotes y shamanes que conservaron el arraigo con su colonizado pueblo, fueron transmitiendo sus conocimientos a algunos elegidos, ayudando a configurar la "cultura de resistencia", que se abrió paso a través de las generaciones coloniales. Pero no debe interpretarse estos como la survivencia de una élite que continuó guiando a su pueblo y transmitiendo la religión "estatal". El grupo sacerdotal sólo pudo conservar su importancia política en base al concenso que podía despertar en los campesinos. Es decir, que tuvieron que adaptarse a la religión popular y transmitir sus conocimientos no ya a los hijos de los nobles, que pasaron a ser educados por los conquistadores, sino a sus antiguos gobernados. En otras palabras, la "cultura popular" maya seleccionó a los especialistas de acuerdo a sus propias necesidades.

El Alto Conocimiento se transformó entonces en un conocimiento menos secreto y desprovisto de sus aspectos científicos más sofisticados, quedando por lo tanto mucho más relacionado con la cultura popular. Lo anterior de desprende de un somero análisis de las características de los Libros de Chilam Balam y de otras crónicas mayas coloniales. El contenido de estos textos está fundamentalmente referido a profecías calendáricas, crónicas históricas, recetarios medicinales, ritualismo y adivinación. También existe un único texto, el llamado Libro de los Cantares de Dzitbalché, que recoge los conceptos tradicionales referidos a la belleza, a la música y al canto. Pero ninguno de estos códices son tratados de matemáticas o astronomía, ciencias básicas que integraban el Alto Conocimiento y cuya tradición se perdió para siempre. Estos manuscritos se transmitían de generación en generación. cuando un ejemplar se deterioraba demasiado era vuelto a copiar por su custodio. En ocasiones el contenido era incrementado por nuevas aportaciones referidas a los sucesos contemporáneos al sacerdote guardián, y si éste era un Chilam-Intérprete, sus nuevas profecías se incorporaban también al contenido. La existencia de esta tradición escrita, junto con la oral, resulta clave para la comprensión del proceso formulación y transmisión del conocimiento tradicional maya, ya que estos textos eran objeto de lecturas colectivas en cierto tipo de reuniones secretas, tal como lo documentara el cura

Sanchez de Aguilar para 1659, (1937:185):

"...porque tienen fábulas, o historias muy perjudiciales, y algunos las han hecho escribir, y las guardan y leen en sus juntas ..."

A lo largo de toda la época colonial se manifestó de una u otra forma la presencia de los herederos de los antiguos especialistas mágico-religiosos. En numerosas fuentes de la época aparecen menciones a los mismos, caracterizándolos en oportunidades como actores o dirigentes de procesos políticos y sociales generalmente vinculados con movimientos anticoloniales. Los primeros encomenderos españoles ya tuvieron noticias de la presencia de los sacerdotes en los pueblos que controlaban y muchas veces dieron cuenta de ello, como en el caso de Diaz de Alpuche quien en 1579 escribió (Documentos Inéditos, 1900:210):

"...tenían estos yndios otro a quien obedecían que era como sacerdote que en su lengua se dice ah Rin (Ah Kin), este les declarava los tiempos en que avia de sembrar e yvan los yndios a tomar parecer si avia de aver buen año y si avia de llover, e tomaba este sacerdote pan amasado e cozido de mayz y en las manos subialo hacia el cielo e siempre les dezía que avia de tener super abundancia de comyda y buenos años...y estos Ah Rines tenían libros de figuras por donde se regían y allí tenían seña lados los tiempos en que avias de sembrar e

coger e yr a caza e a la guerra e se enten-  
dian unos sacerdotes con otros e se escri-  
vian por figuras e sabian lo que avia sub-  
cedido muchos años atras..."

Este interesante texto de Alpuche, escrito en una época temprana del proceso colonial, evidencia que el Ah Kin no só lo actuaba como custodio de las tradiciones, sino que también tenía capacidad de movilizar a los campesinos en la prosecución de objetivos públicos y políticos. Actuaban de este modo los Ah Kinob como reforzadores de la conciencia histórica y colectiva de un pueblo al que sus invasores pretendían despojar de su pasado para desvitalizarlo. Estos intentos de deshis torizar la sociedad maya, se aprecian claramente en las ordenanzas coloniales que prohibían multitud de tradiciones y practicas culturales, aunque éstas no fueran de corte religioso<sup>8</sup>.

Cuando en 1562 el Obispo Fray Diego de Landa realiza el brutal Acto de Fe en el pueblo de Maní, en el cual se excede hasta el punto de causar la reacción de las mismas autoridades españolas, lo justifica atribuyéndolo a la acción de los especialistas religiosos mayas (Landa, 1972:32):

"...que estando esta gente instruida en la reli-  
gión y los mozos aprovechados, como dijimos,  
fueron pervertidos por los sacerdotes que en su  
idolatría tenían y por los señores, y tornaron  
a idolatrar y hacer sacrificios no sólo de sahu

merios sino de sangre humana, sobre lo cual los frailes hicieron inquisición ... y otros (mayas), de tristeza, engañados por el demonio, se ahorcaron..."

Una de las mejores fuentes sobre la presencia de los especialistas religiosos mayas durante el primer siglo de la colonia, la constituye el Informe Contra Idolorum Cultores, realizado por Sanchez de Aguilar en 1639, quien relata que, en el año de 1582 en la isla de Cozumel, antiguo asiento de un oráculo que era objeto de peregrinaciones de toda la Península, se mantenían las prácticas "idolátricas" hasta el punto de asustar a los curas encargados de la misionalización (1937:120):

"...Advierto que los Indios desta isla de Cozumel son grandes idólatras el día de hoy...y usan un baile de su gentilidad, y flechan bailando al perro que han de sacrificar ; y cuando han de pasar al pueblo de Ppole que es la tierra firme, usan muchas supersticiones antes de embarcarse..."

Desspués de la invasión, gran parte del culto tradicional, siempre dirigido por los especialistas mayas, se refugió en las cavernas y cuevas del rocoso ámbito peninsular, práctica que, como veremos, se ha mantenido hasta la actualidad. Este culto en las cavernas contaba ya con una tradición previa, pues se las consideraba el lugar del nacimiento del aire y el agua que

goteaba de las estalactitas era denominada Agua Virgen (Zuhuy Ha) . Para 1606, Aguilar relata de esta forma dicha práctica "idolátrica" (1937:34):

"...la audacia de los indios que despreciando el temor de Dios y de los hombres tomaban sus bebidas llamadas Balché, adoraban a sus ídolos en sus casas, cavernas y cuevas, los llevaban procesionalmente en hombros, como se descubrió en la provincia de Bacalar...en dichas montañas hay innumerables cuevas, y cavernas antre piedras, donde adoran y esconden sus ídolos los indios de manera que cualquiera de ellos, con motivo de ir y permanecer en sus sereneteras...muchas veces se detienen en dichos montes dos o tres semanas, despreciando los días festivos, pues no asisten a las Misas solemnes, y convidan a sus amigos y vecinos a la soledad para adorar sus ídolos..."

Del papel que jugaban los sacerdotes mayas en estos cultos clandestinos, da cuenta el juicio seguido por el tribunal de la Inquisición en 1582, en contra de un esclavo negro que concurrió a un cerro sagrado donde un "maestro de ídolos", de nombre Andrés Cuyoc, celebraba el culto prohibido ante indígenas procedentes de toda la comarca (Uchmani, 1967:273):

"...en aquel cerro que está allí junto tiene este maestro de la Idolatría ciertos ídolos viejos allegados: en donde ofrece copal y ciertas piedras llamadas kan y allí ofrece juntamente el tut que es la comida y el chuyushaa que es la vevida, A los ídolos, y con el humo que sale del

copal ofrecido A los ídolos sahuma a los enfermos y acavado el sacrificio comen aquella comida y veven aquella vevida ofrecida Al ídolo to dos los que allí se hallan..."

Durante el siglo XVII, la presencia de los especialistas religiosos, sigue apareciendo documentada por numerosas alusiones en las fuentes de la época, de las cuales seleccionaremos sólo aquellas que refieren la presencia de algún tipo específico de especialista. Este es el caso de los sacerdotes "hechiceros y curadores" (Aguilar, 1937:123):

"...También usan llamar a ciertos indios viejos hechiceros que ensalman con palabras de su genitilidad a las mujeres de parto, a las cuales confiesan, y a algunos enfermos...también hay indios hechiceros que con ensalmos curan a los mordidos o picados de víboras y culebras..."

No sólo en el aspecto medicinal se mantenían las prácticas de los sacerdotes y shamanes, casi un siglo después de concluida la conquista, los mayas peninsulares seguían depositando su fe en las prácticas proteccitas de sus proscriptos sacerdotes, tal como lo documenta el mismo Aguilar (1937:129):

"...cuando hacen casas nuevas, que es de diez a doce años, no entran en ellas ni las habitan hasta que venga el viejo hechicero de una legua y dos, y tres a bendecirla con sus torpes ensalmos..."

Tampoco se había perdido en este siglo el arte sacerdotal de la adivinación por medio de los granos de maíz, práctica sobre la cual da cuenta el mismo autor (1937:129):

"... Son sortilegos, y hechan suertes con un gran puñio de maíz, contando de dos en dos, y si salen pares, vuelven a contar una, y dos, y tres veces hasta que salgan nones, y en su mente llevan el concepto sobre que va la suerte..."

Para 1683, Cogolludo documenta la vigencia de la técnica sacerdotal de interpretación de los sueños y de la adivinación por medio de los mismos. Este historiador afirma (1955,L.IV:333) que "creen en sueños y los interpretan y acomodan, según las cosas que tienen entre manos". Otro dato sumamente interesante que aparece en Cogolludo, es la práctica de una "especie de confesión" en la que participaba un especialista maya (1955,L.IV:346):

"...el que había servido de ministro para la confesión publicaba los pecados que se le habían dicho entre los parientes, y esto para que todos pidieran a Dios le fueran perdonados, para lo cual hacían oración particular..."

En la misma época se mantenía el culto en los antiguos santuarios de las ciudades abandonadas, como se desprende del testimonio de Cogolludo, quien en 1655 encontró un ofrecimiento de

cacao y señales de copal (el incienso nativo) quemados en las ruinas de la ciudad de Uxmal. A lo cual Stephens (1957,T.I:223) añade la evidencia representada por el manuscrito de la primer concesión de las tierras de las ruinas de Uxmal fechado el 12 de mayo de 1673, en el cual uno de los argumentos en favor de la cesión de tierras es el siguiente:

"...un gran servicio a Dios nuestro Señor, porque dicho establecimiento evitaría que los indios diesen culto al diablo en los edificios viejos que había en aquel sitio, teniendo en ellos sus ídolos a los cuales quemaban copal y hacían otros detestables sacrificios, según lo verificaban diariamente según era público y sabido..."

Pero también el mantenimiento de la tradición seguía caminos que, por evidentes, resultaban inadvertidos por los españoles. Este era el caso del teatro *xtol*, que para los españoles pasaba por una celebración inofensiva, aunque en realidad constituyera una dramatización de la historia y religión mayas. Las representaciones del *xtol* seguían realizándose bajo la dirección de un *Hol Pop*, funcionario al que Mercedes de la Garza (1975:76) compara con el corega del antiguo teatro griego. Del siguiente fragmento de un texto de Sanchez de Aguilar, se desprende algo sobre el papel religioso que el *Hol Pop* mantuvo aún dentro de la sociedad colonial, a pesar de que dicho papel no fue bien comprendido por los españoles(1937:149):

"...y tenían y tienen su cantor principal, que entona y enseña lo que se ha de cantar, y le veneran y reverencian, y le dan asiento en la Iglesia, y en sus juntas y bodas, y le llaman Hol Pop...cuentan fábulas y antigüallas...tenían y tienen farsantes, que representan fábulas e historias antiguas..."

Después de una represión inicial, estas representaciones del teatro xtol, fueron toleradas por las autoridades coloniales que no advirtieron su real contenido, y se mantuvieron hasta el siglo XIX, en el cual volveremos a encontrar evidencias de las mismas.

#### Los profetas rebeldes

Pero el papel de los especialistas sacerdotales y shamánicos, no se limitó a mantener la tradición en forma más o menos oculta, sino también a ocupar un lugar central en los movimiento anticoloniales. Durante todas las rebeliones indígenas de la época colonial, se puede apreciar que cada brote de etnicidad estaba acompañado por el incremento de la difusión de las profecías de los antiguos Chilam-Intérpretes. Al mismo tiempo, los herederos contemporáneos, en cada caso, de dichos especialistas, fueron los líderes o consejeros de todas las rebeliones e insurrecciones. En cada crisis social, en cada estallido étnico, vemos que los especialistas religiosos están presentes y que recurren a

prácticas y conductas similares a las de sus antiguos maestros. En hecho de que en la mayor parte de los casos fueran los líderes de las rebeliones, demuestra su acualidad de representantes de la historia y de la conciencia colectiva que la misma rebelión estaba actualizando. En un trabajo reciente (Barabas, 1976) se ha destacado que todas las rebeliones mayas yucatecas fueron medianismos guiados por ideologías proféticas, tal como se desprende de las siguientes referencias a las mismas.

En 1585 se rebeló un miembro del antiguo linaje gobernante de Sotuta, un Cocom, calificado por Aguilar (1937:137) como "idólatra y dogmatizante". Este Andrés Cocom fue prendido en Sotuta e inicialmente condenado al presidio, por lo que fue trasladado a Veracruz para cumplir la pena en el fuerte de San Juan de Ullua. Pero cuando estaba en plena travesía, convenció al capitán del barco para ser desembarcado en la costa de Campeche. Allí fue proclamado "Rey", reuniendo gran número de adeptos que le rendían tributo, y comenzaron a preparar una insurrección escondiendo todas clases de armas en las cuevas de la región. Pero los planes libertarios fueron abortados por el Gobernador, quien logró prender al Cocom que fue rápidamente juzgado y ahorcado.

Hacia 1597 otro sacerdote maya, Andrés Chi, probablemente también originario de Sotuta, incitaba a venerar a los antiguos

dioses, pidiendo a sus paisanos que se rebelaran y que se refugiaron en los montes de la provincia, separándose del sistema colonial. Con seguridad Chi era un Chilam-Intérprete, puesto que Aguilar señala (1937:158) que "se fingía otro No-íses y que le había sido revelado por el Espíritu Santo...suponiendo que cierto niño le hablaba por la noche entre los techos de su casa". Descripción que concuerda con la que transcribieramos para caracterizar la práctica shamánica de los Chilamob. Al igual que en el caso del Cocom, la suerte de Chi fue la muerte, en manos de los dominadores.

Hacia 1610, otro intento de rebelión tuvo por líderes a dos sacerdotes mayas que se autotitularon uno Papa y el otro Obispo (Aguilar, 1937:153). Estos dos dirigentes religiosos, llamados Chable y Canul, instauraron un culto religioso "sin-crítico" guiado por ellos. Celebraban misa, bautizaban niños, confesaban y ordenaban sacerdotes, pero introdujeron algunas innovaciones litúrgicas tales como colocar "ídolos" en los altares de la iglesia en la cual oficiaban y quemar copal en honor de las figuras de piedra. También Chable y Canul pagaron con la vida su intento de construir una Iglesia maya.

Diego López de Cogolludo (1955,V.III.261-284), cuando relata otra insurrección que tuvo lugar en Bacalar en 1636-39, señala que los rebeldes que capturaron un sacerdote enviado

por las autoridades coloniales para pacificar a los insurrectos, estaban capitaneados por un "sacerdote gentil". En este estallido insurreccional, una de las primeras medidas tomadas por los mayas de Bacalar, fue quemar los templos católicos y huir a los montes para "volver al vómito de la idolatría". La misma comisión de sacerdotes católicos relata que encontraron su camino flanqueado por ídolos de piedra que tenían como misión detener a los extranjeros, y que al llegar al pueblo de Huhelma presenciaron un ritual en el cual "uno de aquellos apóstatas era sacerdote idolátrico de los otros, que les decía misa".

Después del levantamiento de Bacalar, pasaron más de cien años, hasta 1761, para que la latente conciencia de oposición se actualizara en un nuevo estallido insurreccional. Este nuevo intento liberador, guiado por un mesías maya, presentó características similares a los anteriores -en cuanto a la participación de los sacerdotes y shamanes-, pero poseemos más información sobre el mismo, lo que nos permitirá referirnos a él con la extensión que merece.

NOTAS DE PIE PAGINA CAP. III

- 1) Para más datos sobre las características del sistema tributario, ver las obras de Eligio Ancona (1917:101-103), Molina Solis (1904:316-317), Sierra O'Reilly (1857:55-58), y Rober Chamberlain (1948).
- 2) De la ineficacia de éste tribunal, da cuenta el hecho de que existía sólo una sede del mismo ubicada en la ciudad de Mérida, a la qué debían concurrir miles de todos la provincia.
- 3) El término "cacique" fue aplicado a los Batabob (Los Que Empujan el Macha), por extrapolación de la experiencia entillana de los conquistadores. A pesar de lo inadecuado del término, lo seguimos utilizando por ser de uso generalizado en todas las fuentes de la época.
- 4) Algunos de los pueblos y sus respectivas parcialidades, fueron posteriormente absorbidos por el desarrollo de la ciudad de Mérida, dando origen a los actuales barrios de San Cristóbal, San Sebastián, Santiago de los Naturales y Santa Ana.
- 5) No corresponde a la naturaleza de éste trabajo, trazar a colación la polémica existente sobre los modos de producción coloniales y de la financiación de las comunidades indígenas dentro de los mismos. El lector interesado encontrará interesantes aportes al problema en la revista Historia y Sociedad, No. 5, 1975, México.

- 6) El término *buit'*, alude a la vestimenta de los prófugos o independientes, consistente en un tejido de algodón enrollado en torno a las caderas en forma de taparrabo.
- 7) Hasta el presente se conoce la existencia de más de una docena de esos códices, pero sólo se han copiado o estudiado ocho de ellos (Urrera Vazquez, 1972:12).
- 8) Una transcripción de ciertas ordenanzas se puede encontrar en la edición de la obra de Tanda, hecha por la editorial Porrúa de México, 1977.

IV .- LA INSURRECCION DE JACINTO CANEK

Jacinto Uc, a quien la historia y la leyenda llegarian a conocer como Jacinto Canek, fue "indio" tributario de Su Majestad, nacido en el barrio de San Román de la villa de San Francisco de Campeche. No es mucho los que se conoce de su infancia, ni de los motivos que llevaron a un fraile franciscano a tomarlo bajo su protección. Lo cierto es que esta protección hizo que el destino de Jacinto Uc, fuera distinto al de los cientos de miles de sujetos que padecían el sistema colonial español del siglo XVIII. Dado el amparo franciscano Uc fue llevado a Mérida de Yucatán, donde por muchos años estuvo al servicio de los religiosos en el convento grande de la orden. Al parecer llegó a ser considerado como un buen estudiante, puesto que aprendió latín y teología y tuvo fácil acceso a la biblioteca del convento. Pero si el acceso a la biblioteca lo fue fácil, las lecturas que allí realizó le resultaron difíciles de ser aceptadas. Para esa época ya existían en el convento copias de la Constituta de Yucatán de Cogolludo, así como numerosos manuscritos que trataban del mismo tema. Con esta información Jacinto Uc obtuvo conocimientos sumamente dolorosos como para ser indulgente a ellos, aprendió no sólo cuál había sido la grandeza de sus antepasados mayas, sino también cuál había sido la forma en que ese mundo fuere destruido por los que al dura-

eran sus tutores. Quizás en la memoria colectiva de su pueblo estuvieran presentes parte de esos conocimientos, pero en sus lecturas obtuvo confirmación de los mismos a través del relato de los propios dominadores.

Para la primera mitad del siglo XVIII, época en la que Jacinto Uc realizaba sus estudios, el sistema colonial español en la península de Yucatán parecía asegurado contra todo tipo de conflicto que amenazara su existencia. Habían pasado ya dos siglos desde aquél 1546, cuando la última gran coalición guerrera de las provincias del oriente fuera derrotada. Pero no tan lejano era el recuerdo del 13 de marzo de 1697, fecha que marcaba la caída de los Itzques de Taposal liderados por el Halsch Uinic Canek (Serpiente Negra), nombre que se había hecho legendario por haber sido el del último jefe de los Itzques del Xeten, quienes conservaron su independencia por más de un siglo y medio después de concluida la conquista de Yucatán.

Como producto de sus lecturas, Jacinto Uc adquirió entonces una conciencia histórica de la trayectoria de su pueblo. A la vez que su vida en el convento desarrolló en él una conciencia social del entorno actual del mismo, ya que por su ascendencia maya le estaba vedado el acceso al sacerdocio, de acuerdo a las rígidas normas del sistema colonial español. Frente esa doble conciencia nació crisis y comenzó a manifestarse en su conducta, dando

pruebas de rebeldía, aunque no conocemos exactamente cómo se manifestó ésta, salvo por las palabras de algunos de sus "biógrafos" como es el caso de Justo Sierra O'Reilly quien hacia 1850 escribía que "Su mala cabesa y peor conducta obligaron, se dice, a sus protectores a retirarle el favor con que era tratado, despidiéndole del convento cuando aún era muy mozo (1850:21).

Tras su expulsión del convento, algunas fuentes indican que Uc desempeñó varios oficios, hasta dedicarse al de zapatero en el barrio de Santiago de los Naturales de Mérida que estaba poblado casi exclusivamente por "índigenas". En este barrio se realizaban series y festividades religiosas que eran muy concurrencias, a las que asistían pajes de todos los pueblos de Yucatán. quizás fue en este periodo de su vida que Uc tomó más contacto con su gente y su cultura, cuandofijóce la amistad de algunos "cerciques" tales como los jefes de San Tomás y de Ierma (Ríos, 1938). Es probable que durante esta época Jacinto Uc tomara también contacto con los cronistas y textos mayas, conocidos como Libros de Chilca Salam, escritos por los profetas y sacerdotes mayas que habían aprendido la escritura latina durante la primera centuria de la colonia. Viven libros apagados, que profetizaban el fin de la dominación, eran leídos el público en oraciones especiales y estaban celosamente custodiados lejos del alcance de los colonizadores. De la importancia de dichos libros en el mantenimiento de la tradición cultural y

en la pervivencia de la filial elegía anticolonialista, de cuenta, entre otros muchos testimonios, el de un canónigo de la Catedral de Mérida escrito en 1753 y que dice:

"La experiencia de enseñar tan incansablemente a los indios en casa de doce años que les servi, me enseñó que el motivo de estar toda vía muchos tan apregados a sus antigüedades era porque siendo los naturales muy curiosos, y aplicándose a saber leer, los que esto legran, cuanto papel tienen a su mano tanto leen; y no habiendo entre ellos más tratados en su idioma que los que sus antepasados escribieron, cuya materia es sólo de sus brujicerías, encantos y curaciones con muchos abusos y ensalmos".

No resulta sorprendente entonces que un ávido lector como era Uc, cuya ilustración lo ponía al nivel de los escribientes, copiadores y custodios de los libros, se haya convertido en un asiduo frecuentador de estos textos en los que se profetizaban tanto la conquista como el término del dominio español en la península de Iuctán. Al mismo tiempo, la lectura lo volvió a poner en contacto con su propia cultura, contrastándole con la hispana dentro de la cual había sido educado. Esta afirmación de la dedicada de Jacinto Uc con los ritmos de Chilim Palam se confirma — como veremos más adelante —, con la continuaención a las misas durante la insurrección que lideraría.

Existen algunos avisos que dice Jacinto Uc interrumpió sus actividades de panadero, con continuos viajes por toda la provincia visitando muchos de sus pueblos, ya que así fue declarado más tarde por él mismo (Ríos, 1936). Nada más podemos agregar a esta succincta biografía de Jacinto Uc, puesto que su nombre sólo vuelve a aparecer en las crónicas de la época, ya en relación a los sucesos que lo convirtieron en una figura significativa dentro de la historia de su colonizado pueblo.

### Los sucesos de Quisteil

Quisteil era un pequeño pueblo de la antigua provincia de los Cocom, perteneciente al distrito colonial de Sotuta. El jueves 19 de noviembre de 1761 ocurrieron sucesos que colocaron a Quisteil en el centro de la atención de todo Yucatán. Ese día se estaba celebrando la festividad del Santo Patrono del pueblo, a la que habían concurrido numerosos pobladores de los pueblos vecinos. A esta clase de fiestas, auspiciadas por las autoridades coloniales civiles y eclesiásticas, concurrían también transeúntes de todo género (O'Leilly, 1850:71), quienes comerciaban con los regalos y sacrificios de las oportunas economías que el sacerdote habituario les había permitido reunir. De acuerdo con las fuentes de la época (Inúñez, 1761), el alcohol llevado por los transeúntes corría en abundancia mientras se desarrollaba la conjunta, es decir; la reunión que celebraban los devotos del Santo Patrono luego de terminada la fiesta, para acordar los gastos de la fiesta del año siguiente. En esos rostros, el sacerdote Miguel Ruíz ministro del curato de Timucacal, se encontraba oficiando misa, cuando fue interrumpido por los siniestros hechos, narrados al jesuita Martín del Puerto durante la conferencia de uno de los testigos presenciales (1761:100):

"... a la mitad del sacrificio hubo una gran conmoción no se hizo percibir por los gritos ni lágrimas de los indios, ocasionada por un aparente trueno seguido inmediatamente en una fogosa nube, que des-

pues se vistió de negro y espeso humo, causado sin duda por el diabólico arte del expresado Jacinto..."

Tal fue la aparición de Jacinto Uc en la iglesia, la que provocó el temor del sacerdote oficiante, quien de inmediato se apresó a huir del pueblo temiendo una rebelión, aunque muchos "indios" se reunieron a suplicarle que permaneciera entre ellos a cantar salves y que no tuviera temor alguno, pues aunque ellos no obedecían ni a sus alcaldes ni al gobernador, a él lo respetarían como a su sacerdote (Anónimo, 1845:92). A pesar de estas seguridades, el sacerdote Ruela huyó a Totuta llevando el aviso de que había estallado una rebelión. Inmediatamente después de la huida del cura, los concurrentes se reunieron con Jacinto Uc en el cementerio vecino a la iglesia y allí escucharon un largo monólogo, que conocemos gracias a la transcripción que del mismo hizo el jesuita del Puerto y que reproducimos textualmente ("el Puerto, 1761:100-102"):

"...Hijos míos muy queridos: no sé que esperáis para secundar el pesado yugo y servidumbre trabajosa en que os ha puesto la sujeción a los españoles. Yo he considerado por toda la provincia y registrado todos sus pueblos; y considerando con atención, qué utilidad le beneficiaría más bien la sujeción a España y es que uno que no lleva otra cosa que una pocaon é inútil servidumbre. Si vuelvo la consideración a los ministros y sacerdotes que asis-

ton en los pueblos, solo veo una continua inac-  
ción y descuido en instruirnos en las obligacio-  
nes de un cristianismo. Si explican la doctrina en  
la cabecera los curas, omiten ejecutarlo los mi-  
nistros en las visitas. En la cabecera no falta  
misa los días festivos, y aun toda la semana; pero  
en las visitas agénas cada dos semanas, y  
aun cada tres, vemos celebrar el sacrificio.  
¿Y esto es atendernos, y esto es mirar por nues-  
tra educación cristiana? Yo presumo que ni aun  
en las cabeceras se oyera la palabra divina y  
el santo sacrificio, si no fueran por lo comun  
habitadas de capuchos. ¿Y esto es otra cosa que  
atender a los sujetos, y desatenderlos á vosotros?  
Cuán inútiles y de ningún provecho os seem mu-  
chos curas, como son Hill y sus ministros, lo  
conoceréis mejor si viéis sus hechos, y refle-  
jais en sus costumbres tan agénas de sus minis-  
terios y profesión, así con ruidos pero oficios  
predicadores que os persuadían la religión. Ta-  
to es pernicio, esto es pernicio, porque si se  
me ha entiendo por las oídas, y no es largo tan ci-  
gos que no habrás recibido por los vuertos lo  
mismo que yo predico, pudiendo vosotros apoyar  
como testigos de vista lo que yo pernicio. Si  
de los católicos valdría vuestra considera-  
ción á resguardar sobre el supuesto con que parece  
que en los lugares el sacerdote con continuos  
bribones, y también otros con astigios, hablan  
muchísimo para el lento. Cuántos chulos  
nos corrompen los sacerdotes, mejor es lo que  
cuidaré la su ordinación que más veces. Ni viendo  
túmores otros ejemplos de los tiranos procedentes

de los españoles, pues bastan por todos, los que en la actualidad ejecutan el juez de tributos, que parece que hidrópico de nuestras penas, no se satisface ni con los trabajos que correan en los cárceles á nuestros compatriotas, ni satisface la sed de nuestra sangre en los continuos estroces azotes con que macera y despedaza sus cuerpos. Si pense por no haber llegado á vuestra país, no son testigos vuestros ojos de estas miserias de los nuestros, no os juzgo tan rudos, que no hayais percibido los clamores y las lágrimas con que lamentan sus sendichas, lloran sus penas y gemen sin consuelo sus sufrimientos tan crueles como tiranos. No os juzgo tan ingenuos de comprensión para con los nuestros, que estais insensibles á sus clamores, sinte si juzgo que todos vosotros estareis dispuestos para denunciar á Aljubarrota sus lágrimas y consolar sus aflicciones. Si buscas medio voluntad piedra para con los nuestros, yo ciertamente no encontraré otro, no encubrir más tu yugo de la sujeción á Aljubarrota, que es la causa de las penas que nos sufrimos, y de la intolerable servidumbre que padecemos. Sacudid, pues, el yugo, padeces hijos nios, pues la sujeción á él ningún beneficio nos da mas. Así nos lo piden queden las lágrimas que vienen inconfundibles los inservientes, cumplir la mayor exoneración llenos de temoritos, inundados de lágrimas. Si tomáis el valor de los españoles, que no portad los nuestros prendas en este pueblo, si no fuiste conquistado de ellos, si fundado en vuestra tierra, tomártelas

por sorpresaú Yancubá, y pasaremos á tomar la ciudad, si que dificulte la empresa lo fuer-te de los muros del castillo, ni aterrareos vuestrós ánimos al fuego de sus cañones, pues entre muchos á quienes he enseñado el arte de brujería, tengo quince muy peritos, que entra-rán con su arte en la fortaleza, darán muerte á los continas, y abrirán las puertas para recibir nuestros combatientes: si acaso desconfiás de mis promesas, y no creis entero cróni-co á la verdad que es persuado, yo os haré pa-tente ateniendos los prodigios por los ojos..."

De acuerdo a la confesión hecha al jesuita del Puerto, al decir estos palabaras Jacinto Uc se detuvo y tomó una hoja de papel en blanco sobre la que escribió tres o cuatro líneas, manteniéndola por algún tiempo entre sus manos. Puego de unos minutos arrojó el papel al escritorio que se encontraba presen-te (probablemente Pedro Mautum, hijo del cacique de Zerma), quien quedó profundamente admirado, al igual que todos los con-currentes, al ver escrito en el pliego todo quanto les había sido predicho. Con este acto Uc dió cuenta de sus conocida-s a magicas, presagiando su ejecución ante un público corri-ente: "dijo: "yo conmuerte, sin darte trámines:

"...y teniendo la ciudadelo á fortaleza del castillo. Nadie nra fui vencido ó subreja-  
go al gobernador, quien si me sujetaba al único encamadero, el electo ray, sería entre  
ellos y yo en tales suelos cortado el vínculo de

amistad; pero si hubiere el vasallaje, y no  
admitir la sujeción, serían las armas las que  
decidieran el negocio. Tocué con las hojas  
del M. árbol (sic), que resonará como trompe-  
tas por los cuatro vientos, y haré venir mul-  
titud de combatientes, y si éstos no bastasen,  
haré venir millares de ingleses a nuestro ejér-  
cito, como ahora es produciré guerrillas (estas  
produjo e representó ante los ojos de los in-  
diós con sus encantos, en franca copia como ha-  
bía prometido). Ofrecí muchos en el combate,  
pero no tuviste voluntad pacífica eterna, pues  
ungiéndose con este águila que tengo, y diciendo  
al tiempo de la unión: Díos Padre, Díos Hijo,  
Díos Espíritu-Santo, ten piedad de tu cristia-  
no, encontrarás abiertas las puertas del para-  
íso. Esto hacen, que ejecutan los españoles  
que se sublevan, que no les hemos de creer tan  
bien que nos perjudicáis se arrojen a la Vega  
con peligro de morir y certeza de condenarse.  
Quiero, por último, consideraros que nos salga  
mal la empresa, que triunfe España, y quedemos  
sujetas a los españoles. En este caso conviene,  
hijos míos, observar si éstos con atrocidades  
estiges os martirizan, si aún presigen vuestros  
días sin remedio; y siendo así, no les volle-  
veis con guerras ni fertilidad: dejad las ca-  
nas y usad para la lucha de vuestros pais, pero  
no con secreto, cosa que infundiblemente les  
dejéis la tierra desolada, adquiriendo a  
otro país."

Luego de pronunciado este discurso, Jacinto Uc fue llevado al interior de la iglesia. Allí se vistió con la corona y el manto azul de la imagen de Nuestra Señora de la Concepción y adoptó el título y nombre de Rey Jacinto Uc de los Santos Canek Chichen Itzás<sup>1</sup>, tomando así el nombre del último H-lach Uinic Itzás del Peten junto con el del emperador azteca. Su seguidores encendieron sahumarios de copal en la iglesia, bebieron balché<sup>2</sup> en los cálizos y la Virgen fue declarada esposa del nuevo Rey maya. El seísmo furor que estos hechos inspiraron a los españoles, aparece relatado en el Libro de Acuerdos del Cabildo de Mérida en el folio correspodiente al 17 de diciembre de 1761, en las actas de una reunión destinada a oficiar una serie de misas para desagraviar a la Virgen:

"...se precipitaron al temerario arrojo de nombrar Rey con el nombre de Canek tributando adoraciones y ofrecer incienso al Demónio en los ydolos quando luego colección en la Santa Iglesia del Pueblo valiéndose de los varones sagrados y vestiduras inmortales para sus sacrificios siendo lo más execrable el que su Rey cometió la sacrilegia nulidad de dar nombre de esposa a la Imagen de María Santísima Nuestra Despedida de su corona y muerto para que sirviesen de escudo sus pretendida grandeza pervertido en su teniendo a su devoción a los más lujubles Jerta Provincia lograria los deseavlos fines de negar entheramente la obediencia al Rey Nuestro Señor (A quien Tios Quetzal) para vivir como brutos en su antigua idolatría

sintemer la indignacion dela Justicia Divina  
que tanbrebe descargo su poderoso braso sobre  
su soberbia y perfidia..."

Luego de haberse asegurado el control del pueblo, la naciente comunidad mesíñica ultimó a un traficante español llamado Diego Facheo y comenzó a organizarse como gobierno auto nomo. El "cacique" de Tabi, Don Francisco Uex, recibió el título de Gobernador y el hijo mayor de Canek, Santiago, fue nombrado jefe de guerra. Tanto Canek como sus nuevos vasallos se pintaron y dibujaron cuerpos y rostros con finos trazos de color negro y rojo, recordando así parte de sus antiguas tradiciones (Anónimo, 1761:431). El cuartel general de los insurrectos se estableció en la iglesia de la población, la que fue fortificada al igual que el pueblo al que rodearon de barricadas.

Evidentemente la sublevación no representaba un incidente pasajero, fruto de un espontaneismo circunstancial, puesto que en Quintoel se reunieron de 4000 a 5000 hombres provenientes de los pueblos de Ichmul, Wipeds, Ciholop, Ierma, Menolá, Tinum, Tacchobichén, Tihualáitum, Timucual, numerosas rancherías y de algunos barrios de la ciudad de Mérida (Anónimo, 1765:25). Hasta hoy evidencia confiables de que la insurrección se estaba fraguando desde mucho tiempo atrás, puesto que los rebeldes la habían preparado cuidadosamente, tal como se desprende del siguiente documento (Anónimo, 1761:435):

"Hallóse asimismo preso un indio muy principal, que dà razon del modo y fundamento para la conspiración; pero no tan extensa cuenta ofrece, por medio de una caja de papeles que dice sabe donde está oculta, y contiene todo por menor. Y asimismo ofrece entregar una porción de armas de fuego que estén guardadas debajo de tierra: la pólvora y plomo, y la plata para el servicio del Rey (Canek) y acuñada, para la paga de sus tropas: y no es de menor consideración la preventión de 240 mazates(~~de~~) milpas que tenian asegurados para ayuda de mantener la guerra."

Pronto, la noticia de la rebelión cundió por la comarca, el primero en transmitirlo fue el sacerdote Ruvala quien, huyendo de Quisteil, llegó a Gotut: e informó de la Tibuncio Cosgaya, capitán de guerra y vicegerente del gobernador del Distrito. Cosgaya puso en pie de guerra a una docena de hombres de caballería y a un centenar de infantes, apresuntándose a sofocar rápidamente lo que él consideraba como una pequeña revuelta. Este capitán era un hombre conocido en el mundo colonial yucateco, cuya fama se basaba en su valor y en el trato cruel que solía infligir a los prisioneros. Compró a sus hombres de caballería, encarecidos por el alcohol y por la suerte del comerciante Puchoco, no quisieron someter a las tropas de infantería y atacaron el pueblo de Quisteil el 26 de noviembre. La decisión no pudo ser más funesta para el ejército superior, ya que resultó muerto Juanito con más de 100 soldados y heridos en algunas treintas personas.

compañeros del andas Bilurcio eran 10, según otras 15, y otras aseveran que fueron 20. Lo cierto es que 11 murieron en el ataque a Quicteil y que un criado de Cosgaya, de nombre Juan Herrera, fue hecho prisionero y llevado a la presencia del Rey Canek. La noticia de la existencia de Canek fue transmitida por Herrera, el que fue obligado a rendirle tributo y besarle los pies antes de ser condenado a morir ahorcado, pero que pudo huir del pueblo aprovechando un tumulto lo que le permitió llevar las nuevas a Octuta (Anónimo, 1845: 83).

Al enterarse de la muerte de Cosgaya su teniente, quien comandaba las tropas de infantería, ordenó que éstas emprendieran el regreso a Octuta, donde envió mensajes a toda la provincia con los informes de la rebelión. Así las noticias de los sucesos de Quicteil llegaron a Mérida al 21 de noviembre, sembrando el pánico en toda la población capitalina, ya que circularon rumores de que todo la población nativa estaba conjurada para matar a sus hijos blancos. Para aumentar aún más el temor, en todos los rumores se mencionaba el nombre de Chilar Palen ((O'Reilly, 1850:23) y las profecías sobre el fin del mundo apenin circuladas con temor. Al respecto Gurrión (1841:6), refiere que oyó que de la insurrección de Quicteil "las profecías de Chilar Palen se hicieron terribles y alarmantes para la de aquella época y no antes comenzó a brillar de una deshabitada cintura el cielo que han intitulado : Las gitanas".

Mientras los españoles preparaban su reacción, los incorrectos trataban de incrementar sus fuerzas, invitando a unirse a la rebelión a aquellos pueblos que aún no lo habían hecho. Para lograr estas adhesiones, enviaron mensajeros portadores de misivas escritas en maya y que contenían una proclama rebelde. El día 23 de noviembre el capitán de Tihesuco, Cristóbal Calderón, capturó a uno de estos mensajeros cuyo destino era el pueblo de Nani. A pesar de que el correo rompió la carta, ésta pudo ser reconstruida y traducida al castellano. El texto de esa breve proclama rebelde, cuyo contenido mesiáñico resulta evidente, decía así (Anónimo, 1761:450):

"Bien podéis venir sin temor alguno, que os estoy resarcir con los brazos abiertos; no temáis recelar porque somos muchos y las armas esparcidas no tienen en poder contra nosotros; temed vuestra gente murida que con rezos nos está bien todo lo que puedo..."

Tas noticias procedían de los pueblos y que claudicaron a la presencia de "hechiceros" en la rebelión, dirigieron a la población maya de Naniida, diciéndole que los españoles tomaban mejores bendiciones a evitar la propagación del estallido insurreccional. Dicho se les incluyó la prohibición de que los mercaderes vendieran pólvora o plomo a los nativos, al tiempo que se secuestraron todas las armas que estuvieran en poder de éstos. La persecución española se mantuvo en misterio, curando un

"semanero" (trabajador de servicio personal) fue descubierto poniendo vidrio roto en el pan de sus amos, dando la noticia de que los "semaneros" estaban confabulados para incendiar las casas de los blancos y matarlos, perdonando la vida solamente a las mujeres para hacerlas suyas. Ante estas fúnebres perspectivas se erigieron patíbulos en varias plazas de la ciudad para desalentar a los posibles conspiradores, al tiempo que se encarcelaba a numerosas personas entre las que se encontraba el "cazique" del barrio de San Cristóbal.

El ataque de represalia español contra Quisteil no se hizo esperar. El día 26 de noviembre el teniente de capitán general del partido de Tijouxco, Cristóbal de Calderón, atacó al pueblo al frente de 500 hombres. La batalla se prolongó durante algunas horas, hasta que la superioridad de armamento de los rebeldes -armados con flechas, palos y algunas escopetas- hizo favorable a los atacantes el resultado del enfrentamiento, en el que murieron más de setenta mayas y unos treinta españoles. Al terminar la resistencia organizada, la tropa victoriosa entró a sangre y fuego a la población matando indiscriminadamente a mujeres, hombres y niños. En Chocelán, en las que se habían hecho fuertes algunos combatientes fueron incendiadas, quemándose en su interior ocho "sacerdotes o profetas" (Ríos, 1956), que estaban en cerrados en ellos con sus "fieles".

Con dificultad Canek y algunos cientos de sus hombres pudieron huir, refugiándose en la hacienda Huntulchac, atrincherándose en las canales de riego y enviando emissarios a otras poblaciones en busca de auxilio. Pero no hacía mucho tiempo que estaban instalados, cuando tropas coloniales al mando de Estanislao del Puerto, los recontrataron hasta lograr una completa derrota seguida por una carnecería y el incendio de todos los ranchos cercanos. Todavía Canek y unos pocos seguidores claudicaron a refugiarse en las sabanas de Sibac, pero hasta allí fueron perseguidos y literalmente azados, incluyendo a Canek y sus principales dirigentes quienes tuvieron la desgracia de caer vivos en manos de sus oponentes y vergonzosos pres. Entre tanto Juárez había sido arrasado, quemado y cubierto con sal, para perpetuar la memoria del fracaso a la insurrección.

Al capitán Celáron se le había arrebatado los prisioneros, como consecuencia de los combates que hizo entre los rebeldes, por lo que recordó el sacerdote suplicante de capturarse a cuento maya y liberar el paso de sus tropas, y así se hizo en una entrevista privada en Mérida con el presidente <sup>1856</sup> del gobernador Chico. Así el sábado 5 de diciembre <sup>1856</sup> sucedió la ejecución llevando 75 prisioneros en tres lona que se consideraba un "gran profeta general". Al parecer

Este era un Chilán o shamen de gran jerarquía, que había servido de consejero a Canek. Se trataba de un hombre sumamente anciano, al que las fuentes de la época describen como poseedor de un aspecto "sumamente extraño" (Anónimo, 1761:455). El anciano shamen fue objeto de burlas y múltiples vejaciones, ya que los hicieron entrar a la ciudad con una corona de piel, en la cual estaban escritas con letras góticas las siguientes palabras: "Invocando Contra Dios y Contra el Rey: y al Orbo de la Vejes". A su llegada el shamen fue recibido por una falimenta multitud de españoles y criollos que lo apedreó e insultó hasta que fue encerrado en la cárcel.

Durante los días siguientes fueron llegando más prisioneros, hasta que el 7 de diciembre arribó Canek acompañado por ochenta y tres de sus hombres, custodiados por una guardia de indios hispanos y un orbo español. El breve y trágico reinado de Canek concluyó con una farce, ya que la fue colocada una corona de piel de venado cruda, siendo recibido por una festiva población blanca que se burlaba del festejado rey. Dado lo anterior continuó la ejecución de cautivos, al día siguiente de la arriada a Canek trajeron a un sacerdote de indios de Uman, quien basado en los libros de Chilán Nican había anunciado que allí iba el tiempo de que todos los españoles murieran en manos de los mayas. Su adhesión a la profecía le costó 200 cabezas, a pesar de las cuales siguió manteniendo la veracidad de sus predicciones (Anónimo, 1761:455).

La cantidad de muertos que sufrieron los insurrectos y su no retorno a la vida, desmintieron las promesas de resurrección formuladas por Canek. Se conocen estas promesas por las declaraciones de ocho prisioneros de Quicteil, quienes el cabo de Tiholop les extrajo una confesión en la cual informaron que (Anuario, 1845:76):

"...para esta sublevación tenían convocados varios pueblos, con la particularidad de que habiéndole recomendado, en el tiempo del combate, al escribano de dicho Tiholop & su titulado rey, que según parecía serían cogidos y muertos por los españoles, le respondió que ninguno moriría los fieles, que no peligrarían, y que al sóptimo día se daría otro combate en Mérida para el cual resucitarían cuantos murieran en el actual..."

Antes de que Canek fuera llevado a Mérida, el incumplimiento de este profecía hizo que muchas mujeres, esposas de los muertos, regredieran a Canek quien preso y estando recibió múltiples heridas de bala. De las enterradas vivas.

Ya los españoles respiraron contrarrealidad nuevamente, en un Huertón en el cual habían de hacerlo todo apagado de la rebeldía, mientras que los colonizadores percibían con dolor que las tan enhechadas profecías no se cumplían. Esto último fue aprovechado por los aliados del gobernador Grango, quienes escribieron almirante en su honor, un decreto que hasta ve punto establecían

difundidas, sún entre los dominadores, las profecías contenidas en los Libros de Chilam Balam (Anónimo, 1845:85):

"Ya del indio sublevado  
Ha domado la osadía  
Frustrando la profecía  
Del Chilam engañado"

El castigo a los jefes insurrectos fue tan cruel como era de esperarse. El primero en ser ejecutado ante los ojos desesperados de sus compañeros, fue Jacinto Uc de los Santos Canek Chichán Noctzésumá, quien había sido torturado durante los días anteriores a la ejecución para "expulsarle los demonios del cuerpo". Su ajusticiamiento fue tan despiadado, que las mismas crónicas d. la época lo recuerdan con horror (Anónimo, 1761:755).

"Mérida, diciembre 19 de 1761. -"El dia 15 del corriente, se ajustició en esta ciudad al fin santo Rey en un cadalso que se constituyó de propósitos: tan funbre, que causaba horror el miserio, especialmente la mesa en que fueron quemando los huesos con una baza de hierro, y el fuego que el leño de él habia en que estaba el fletamiento que lo habia de sacar la carne a rededor..."

Tujo de el terrible sufrimiento, que se prolongó por cinco horas, los vendos de Chilal fueron arrojados en una hoguera pública y sus cenizas arrojadas al aire. Este terrible espectáculo

culo también fue objeto de inspiración para la lírica hispana, ya que algún anónimo y obsecuente bardo compuso las siguientes estrofas al respecto (Anónimo, 1845:89):

"En un cadalso funesto  
Mi triste cuerpo acostaron  
Y con una fuerte barra  
A mi cuerpo descargaron  
Me mantuve en el cadalso  
Desde las nueve a las dos  
Para ejemplo del común  
Así lo permite Dios  
.....  
Can-ek soy, el sublevado,  
Bárbaro indio, y atrevido:  
Quise ser, aunque mentido  
De Yucatán rey mentido

Al parecer, la interpretación poética de los sucesos era la tópica en el Yucatán del siglo XVIII, ya que en la lápida de la tumba del Capitán Don Tiburcio Cosgalla y Solis, quien fuera enterrado en el interior de la iglesia de Yáxcabá, aparece la siguiente inscripción:

Yace aquí aquel capitán  
a quien le cupo por suerte  
el dar con su triste muerte  
Viña alegre a Yucatán  
En su caso se hallarán  
a su ser restituidas,  
vidas que estaban perdidas  
quedando, aunque celebrada con muchas muertes  
vengada la muerte que dio muchas vidas

Es de esperar que se perdene el cetero textualmente estos versos de dudosa calidad y de aún más dudoso buen gusto, pero permiten apreciar algo de la actitud ideológica con la que la sociedad colonizadora recibió a la insurrección. Al día siguiente de la muerte de Canek, fueronhorcados ocho de sus seguidores más inmediatos, cuyos cuerpos fueron desecuartizados al ser bajados del patíbulo. Otros seiscientos prisioneros recibieron una pena más benigna, consistente en la aplicación de castigos corporales seguidos por la pérdida de una oreja y la expulsión de la provincia de Yucatán (Anónimo, 1761:453).

Como corolario de los sucesos de Quixtán, una sensación de inseguridad e inquietud se expandió por el, hasta entonces, confiado mundo colonial. Los días 17 y 18 de diciembre de 1761 se publicaron los bandos del gobernador Crespo, que expresan la necesidad colonial de desvitalizar y acculturar al colonizado, ante el temor de que se produzcan nuevas rebeliones. El primer bando obligaba, bajo pena de muerte, a que todos los "índios" que tuvieran escopeta la entregarían en un plazo no mayor de quince días; facultando a los sacerdotes, funcionarios e "índios hidalgos", para que recogieran estas armas tratando así de fortalecer a las fuerzas coloniales. El segundo bando ordenaba que en las fiestas y diversiones de los nativos, quedaba prohibido el uso del sombrero y de todo instrumento tradicional que "los haga re-

cordar el tiempo anterior a la Conquista", los que debían ser reemplazados por instrumentos "españoles" tales como el violín. El mismo bando prohibía los bailes mayas, especialmente la Danza del Tigre, así como todos los cánticos tradicionales. Todo esto se hacía para borrarles la memoria de la "gentilidad", y para evitar "que esos miserables vuelvan al vómito de la idolatría y de la rebelión que son delitos contra Dios y contra el Rey" (O'Reilly, 1850:33).

Los españoles pudieron sofocar el movimiento mesoíncico y matar a su líder, pero no pudieron borrar el recuerdo de Jacinto Canek de la memoria colectiva de los mayas. Su recuerdo perduró también en las selvas orientales, llevado por los sobrevivientes de la insurrección que se refugiaron en dicha área. Existe constancia de la presencia de aquellos detenidos en la zona, puesto que cuando, en 1869, se pretendió formar un pueblo cerca de la laguna de Nohbec (al sur del actual estado de Quintana Roo), se intentó atracar al mismo a "los viejos indios de oreja cortada, que yadecieron por el alboroto de Quintoel" (J.J. de M., 1865:216). No es de extrañar que estos propagandistas de Canek, influyeron sobre los huitziles, quienes más tarde se plegarían a la masiva insurrección de 1847, la Guerra de Castas, la que casi logró el triunfo maya y la liberación del país colonizado. Jacinto Canek fue un

meses y como todo mesí se estaba destinado a regresar; su re  
cuerdo y su presencia idíolórgica se advierten en el primer co  
municado que los rebeldes emitieron en 1847, el que aparece  
firmado por Manuel Antonio Ay y por Jacinto Canek, cuien había  
muerto 24 años atrás.

### La expectativa milenaria maya

La existencia de la expectativa milenaria (el advenimiento de un mundo mejor), no debe ser identificada con el desarrollo del mesianismo en sí, puesto que la expectativa puede mantenerse largamente sin que desembogue en un movimiento mesiánico, aunque este último requiere de la primera para su formulación. Al respecto, Bastide (1973:278) ha señalado que la presencia de una mitología previa aparece como una condición sine qua non en la génesis de un movimiento mesiánico. En el caso de los mayas, nos encontramos ante una compleja tradición mítico-profética, que cumple cumplidamente con la condición ya sugerida por Bastide. A nivel mítico, la religión maya poseía una percepción cíclica del devenir histórico, que implicaba tanto una mitología apocalíptica como un sistema profético-predictivo, basado este último en una serie de ruedas calendáricas de cuya conjunción se extraía la "carga" de un período determinado. Como se puede apreciar a través de las numerosas menciones a la misma, durante la insurrección, esta tradición mítico-profética se conservó no sólo en la memoria colectiva de los mayas, sino también en las páginas de los códices posthispanoamericanos conocidos como libros de Chilam Balam, los que sirvieron como mentores mítico-ideológicos no sólo en Santa, sino en todas las rebeliones.

nes e insurrecciones que tuvieron lugar en Yucatán, tal como ha sido destacado por Bárbaras (1976).

Lo anterior no significa que la insurrección de Canek estuviera exclusivamente orientada por la religión prehispánica, si no que ésta constituye el verdadero substratum que recoge del catolicismo colonial aquellos componentes esentológicos que mejor se adaptan a la proposición mesiánica, configurando así lo que se ha dado en llamar un "movimiento milenario de doctrina sincrética", los que por lo general surgen en las situaciones coloniales (Cereira de Queiroz, 1969:291). Los siglos de opresión hacen que un pueblo colonizado no pueda permanecer ajeno a la religión que el dominador le impuso compulsivamente, pero Tantinerri (1965:27) ha deportando que en los procesos mesiánicos el cristianismo es explícitamente reinterpretado en función emancipadora sufriendo fundamentales transformaciones, a lo que se puede añadir que esta reeleboración ocurre dentro del marco del código simbólico proporcionado por la antigua religión local.

#### El novato Canek.

Es la existencia de una expectativa milenarista reestructurada en el cristianismo, la que posibilita la emergencia del mosias Jacinto Canek quien la financia al actualizarla; es a partir de su aparición que la espera debidamente en acción. En defini-

— 20 —

ción de Canek como mesías sq justifica en base a que el término (del hebreo mashinch) significa "el ungido, el elegido de Dios", y es en calidad de tal que Canek se manifiesta al prometer la salvación eterna y la resurrección de quienes cayeran en combate. Tal como ocurre en la generalidad de los movimientos messiánicos, la deidad no aparece directamente, sino a través de un intermediario que actúa como puente de unión entre el mundo de lo social y el de lo sagrado. Lerecire de Sueiros nota que "El mesías demuestra por acciones extraordinarias que es ciertamente un enviado de los dioses; se superpone a toda jerarquía y estructura social ya existentes" (1969:270). Esta es la condición de Canek quien se presenta en medio de una nube de humo, hace surgir páginas escritas y produce grandes cantidades de horrijes para después topar como capote a la Virgen, todo lo cual confirma su papel de emisario divino.

Al tocar los nombres de Canek y de Nezahualcóyotl, Jacinto Uc se convierte en una reencarnación de los héroes culturales asumidos como propios por los mayas, puesto que tanto el recuerdo de Canek como el de Nezahualcóyotl estaban ya incorporados al corpus mítico maya. El documento procece de mitificación <sup>3</sup> enmarcada en los figuras histéricas. En una situación colonial en la que el colonizador pretendía deshistorizar el colonizado, el mesías aparece como una suspensión de la continuidad entre el pasado y el futuro de un pueblo, salvando el presente como tributo de la crisis incesante

cional. No representa este proceso, en el caso maya, un regreso al illo tempore mítico en términos similares a los que Lanterna ri describe para las "religiones de retorno" (1974:98) que pretenden el re establecimiento de una determinada condición pasada, sino la actualización histórica de una sociedad a la cual el colonialismo despojó de la posibilidad de que su futuro sea una proyección de su pasado, ubicándola, según la clara proposición de Herbert (1974:7), en "un tiempo fuera del tiempo".

La misma biografía de Canek exhibe su posibilidad de producir, basado en sus lecturas, esta recuperación histórica que le permite desempeñarse como representante de la memoria colectiva de su pueblo y guía en la recuperación de un destino truncado por el colonialismo. Repite de esta manera Canek un elemento que recira de Queiroz (1969:198) considera recurrente en los movimientos mesiánicos generados en poblaciones aculturadas; los líderes son individuos educados en colegios religiosos o, por lo menos, que han sufrido fuertes influencias "occidentalizantes". Esta posibilidad de confrontar su realidad contemporánea con la de otros momentos históricos, es la que permite que este tipo de mesías desarrolle una predica organizada en base a una percepción de la situación colonial, de la que su propio pueblo se halla desprovisto.

### La comunidad mesiánica

La definición de mesianismo a la que recurriremos es la misma que utiliza Pereira de Quiroz, la que por su amplitud resulta menos restrictiva y más adecuada a nuestro caso; esto es: la actividad de todo grupo, suscitada por la aparición de un emissario divino, con objeto de cambiar las condiciones existentes" (1969:3). La comunidad mesiánica que se configura en torno a Canek, está constituida por hombres a los que toda participación política les estaba negada y que no encontraban una salida satisfactoria para la multitud de tensiones y conflictos provenientes de su condición de pueblo subordinado. En términos de Wallace (1956) el mazeway<sup>4</sup> de los mayas resultaba ineficaz para reducir los niveles de tensión existentes, por lo que se requería un cambio gestáltico que redofiniera tanto la autoimagen individual y social, como proporcionara nuevos canales para la acción. De acuerdo con esto, la comunidad mesiánica ofrece a sus miembros un nuevo maze way que, inicialmente, sirve de punto de partida para su solidaridad interna y le brinda una perspectiva totalizadora de las conductas posibles ante la situación que se desea cambiar. No basta entonces para el desarrollo mesiánico la conciencia común de oposición al blanco dominador, sino que esta conciencia debe ser organizada en términos de una nueva perspectiva tendiente a reestructurar la autopercepción de una sociedad enajenada por el colonialismo. Esta nueva perspectiva la otorga la transformación de la

mitología profética en ideología mesiánica a través de la cual el mito se convierte en ideología y la ideología en utopía, proceso que ha sido calificado por Díaz Tadeo como "resultado de las frustraciones impuestas por la existencia social y la explotación económica de una etnia por otra" (1973:257).

El discurso pronunciado por Cánek expresa libremente la percepción negativa del sistema colonial, en sus manifestaciones económicas, políticas y religiosas. Esta clarificación política es uno de los elementos fundamentales a los que recurre el mesías para lograr la adhesión de la colectividad. No sólo apeló a las convicciones de los propios espectadores, sino también a la necesaria solidaridad de éstos para con todos los otros que profesan el sistema, intentando así superar las barreras de los localismos y lograr una respuesta colectiva capaz de reunificar a una sociedad fragmentada.

Otro de los aspectos significativos de su proclama, es la mención al incumplimiento de sus deberes religiosos por parte de curas y sacerdotes, lo que no refleja un profundo catolicismo, sino la necesidad de terminar con una situación de "desorden". Hemos visto que la administración clasicista colonial era tan desastrosa como caótica, existiendo un conflicto continuo entre los intereses económicos y los espirituales del sistema; esto fue percibido como un grave "desorden" que amenazaba la existencia

social, por lo que se necesitaba recuperar un equilibrio que civileara el caos definitivo. Bajo este aspecto el movimiento puede ser también calificado como "de restauración", no ya del perdido sistema prehispánico, sino de un "orden" que la sociedad asumió como propio en un momento dado.

El nuevo "orden" que protagonizaría la comunidad mesiánica, sería un orden signado por la participación shamanica, como se puede apreciar por las frecuentes menciones de los mismos, ya que por su esencia el shaman reitera los modelos arquetípicos bajo los cuales se instaurará el orden inicial sobre la tierra. Resulta entonces a finitura la presencia de los shamanes para que los insurrectos puedan referirse a un orden legalizado tanto por el mesías como por los profetas. Por ello y desde sus comienzos la comunidad mesiánica se define tanto como organización política que nombra gobernadores y jefes militares, como en calidad de comunidad religiosa no recurre a especialistas sagrados propios, y en incluso trata de obtener la adhesión de un sacerdote católico (el cura Rueda).

Un rasgo fundamental que califica a la comunidad mesiánica liderada por Gauqui, es una nueva identidad que le permite oponer al dominador una sólida autoimagen elaborada en función de su calidad de pueblo elegido y no una percepción de sí mismo fragmentada y alienante producida por la alienación colonial. Esta identi-

tidad recreada posibilita contrastar al grupo colonizador una nueva sociedad poseedora de un proyecto colectivo propio, que implica la recuperación de su autonomía política, económica y religiosa.

#### Mesianismo e insurrección

El estudio de los movimientos religiosos de liberación, plantea una problemática de singular importancia para la reflexión etnológica, la que ha sido caracterizada por Lentzneri (1965:12) en los siguientes términos:

"El nacimiento de los cultos de liberación en relación con la dominación colonialista, constituye una de las más clamorosas y desconcertantes manifestaciones del estrecho y dialéctico vínculo existente entre vida religiosa y vida social, política y cultural"

Entre los mayas yucatecos, sabemos que esta vinculación dialéctica entre la esfera de lo político y la de lo religioso, puede ser remontada hasta la sociedad prehispánica. A su vez, ya hemos señalado que el sistema colonial también se expresaba en términos de dominación religiosa. Tomando en consideración ambos factores, se aprecia que cualquier tipo de movilización social orientada hacia la consecución de objetivos políticos, debió necesariamente expresarse en términos religiosos ya que éstos proporcionaban la legalidad o todo conducto social. Si

bien la formulación religiosa concomitante con los procesos políticos mayas puede clasificarse de subjetiva, ésta constituye una subjetividad actuante que modifica la estructura de lo real determinando, en palabras de Bastide (1969:12), "que lo religioso no sea sólo metáfora sino dialctalización de lo social".

Coincidimos también con Bastide (1973:294), cuando considera al mesianismo como una hipótesis construida sobre hechos reales de los cuales se extraen reglas para la acción y no como un obscuro estallido de irracionalidad, que se produce cuando los canales de expresión política están cerrados. Un ejemplo de lo anterior es observable en el modo de "appropriación" de lo religioso que realizaron los insurrectos, quienes pretendían "apoderarse" de la religión del dominador<sup>5</sup>, en forma similar a lo documentado por Favre (1974:515) para las rebeliones de los Tzotzil-Tzeltales de Chiapas: los mayas yucatecos también interpretaron su situación de inferioridad religiosa como el factor básico de la dependencia económica y social. La estrecha relación entre religión católica y poder colonial, se manifiestaba como la base del sistema que debía ser combatido; la religión católica otorgaba al poder al dominador, si los mayas lo "poseían", el poder sería maya.

La identificación de la relación entre religión y poder colonial, no puede ser considerada como una falta de perspectiva política por parte de los insurrectos, ya que toda la historia maya afianzaba dicha conexión, por lo que el movimiento aparece estructurado en base a una experiencia de realidad profundamente arraigado en el contexto local. Esta reflexión hace parecer incorrecto aceptar en este caso las calificaciones de "rebelión primitiva" o de "movimientos prepolíticos", con las que fueron adjetivados los milenarismos por Eric Hobsbawm (1962: 13) quien define a los participantes de los movimientos milenarios en estos términos: "Se trata de gente prepolítica que todavía no ha dado, o acaba de dar, con un lenguaje específico en el que exprese sus aspiraciones tocantes al mundo". Resulta obvio que entre palabras descansa en una conceptualización especial de la naturaleza de lo político, claramente definido en función de una visión "occidental" (secular). Por lo contrario, la expresión maya exhibe que la estructuración de una conciencia colectiva libertaria, sólo puede ser posible en términos de la experiencia concreta de cada sociedad en particular, por lo que la respuesta maya aparece elaborada en base a un código simbólico y a un patrón político propio del pueblo maya.

Hemos visto en otras páginas cómo el nacionismo aparece como un error selectivo, dentro de una estrategia riñurión

contextual, para guiar la recuperación de la historia y de la libertad de una sociedad oprimida, lo que ha sido ~~lamentablemente~~ expresado por Varoso (1974:78) cuando sostiene que:

"Es evidente entonces que la ideología milenarista, sea cual sea su base tradicional local, lejos de bloquear una percepción y conceptualización revolucionarias, es esencialmente una apertura hacia la historia. No es una modalidad de falsa conciencia ni mucho menos de conciencia falsificante, sino un paso fundamental en la recuperación de la idea de liberación colectiva."

La adecuación contextual, la recuperación histórica, la movilización colectiva, la recreación de una nueva identidad individual y social, así como la formulación de un proyecto político liberador, aparecen como los rasgos fundacionales del movimiento liderado por Jacinto Cunek. Su fracaso no puede ser atribuido a dichas características estructurales, puesto que son los mismos que han guiado las luchas por la liberación (incluyendo las eritonas) de todos los pueblos sometidos por el colonialismo. La insurrección de 1761 ya es historia, pero la historia de un pueblo colonizado es fundamentalmente la historia de sus luchas por liberarse, y esa historia será tanto o más grande en el presente. Jacinto Cunek fue bautizado en la Guerra de Castas y lo sigue siendo, tal como lo comprueban los sindicatos y cooperativas rurales que llevan su nombre en el Yucatán actual. La memoria

115

de Jscinto Uc de los Santos Canek Chichen Itza sobrevive  
a los siglos en la conciencia de su pueblo: cuando quien escribe  
estas páginas se encontraba realizando investigaciones en  
el antiguo estado prehispánico de Cotutla, interrogó a un joven  
campesino maya sobre si sabía quién fue Canek, obteniendo la  
siguiente respuesta: "claro que lo sé, ayer soñé con él".

\*\*\*\*\*

NOTAS DE PIE DE PAGINA CAP. IV

- 1) La traducción de este nombre sería Jacinto Uc de los Santos Serpiente Roja o Pequeño Xocotzuma. A pesar de que existen algunas dudas sobre la etimología del término Can Ek, el que también puede ser interpretado como "cuatro estrellas", preferimos aludirlo a la primera acepción por haber sido la utilizada tanto por sus contemporáneos como por sus "biógrafos".
- 2) Vino ceremonial maya, elaborado con miel y la corteza formen toda del Tecoma stans violaceus. Su etimología es la siguiente: basíl = oculto, oculto y ché = árbol, es decir "árbol oculto", es una elusión a su naturaleza misteriosa, sagrada.
- 3) Estas figuras históricas se subtilizaron adquiriendo el papel de Salvadoreños: así como antes fueron la lucha de resistencia su prosecución se reactualizó al continuar la lucha.
- 4) Wallace (1970) ha definido el término maneaway, como la imagen que una persona de una sociedad dada posee sobre su cultura y sobre si misma, lo que la capacita para actuar sin provocar tensiones en todos los niveles del sistema.
- 5) En las páginas de los libros de los Chilam Balam, los extranjeros invasores, son frecuentemente denominados "El Anticristo".

V.- NEOCOLONIALISMO Y REBELION

El sistema neocolonial

El siglo XIX es considerado, para toda América, como la época en que las ideas liberales dominaron el panorama político, ayudando a concretizar las independencias nacionales o, por lo menos, proporcionando un ámbito ideológico en el cual inscribir las luchas económicas y políticas. A pesar de su aislamiento geográfico, Yucatán no se mantuvo al margen de este proceso, ya que su burguesía ilustrada se hizo rápidamente eco de las nuevas ideas que asumió como propias; surgiendo así la asociación llamada Sanjuanista que se encargó de difundir las ideas liberales por toda la Península.

Una de las obras que los Sanjuanistas leyeron y promovieron con mayor vigor, fue la "Breve Relación de la Destrucción de las Indias", de Fray Bartolomé de las Casas, de la cual incluso publicaron una pequeña edición de circulación popular. Las páginas de Fray Bartolomé provocaron una profunda crisis en esta recién nacida conciencia liberal, hasta el punto de que los Sanjuanistas llegaron a proponer la Devolución de Yucatán a los mayas, tal como lo formulara el fundador del Sanjuanismo; el sacerdote liberal Vicente Velazquez (O'Reilly, 1957:45):

"...Estos pobres indios forman la inmensa mayoría.

de los yucatecos: descienden de los primitivos dueños de la tierra: nuestros padres les usurparon todos sus derechos y los esclavizaron so pretexto de religión. Ellos entonces pueden y deben dar la ley en el país..."

Por supuesto que éstas sacrílegas ideas, provocaron el inmediato horror de la aristocracia señorial que controlaba a la población maya, quien vió amenazada la centenaria "costumbre de la tierra"; la esclavitud más o menos disimulada a la que estaba sometida gran parte de los habitantes de la Península. Esta consternación se transformó en pánico, ante la inmediata respuesta que estas ideas produjeron en los "caciques" mayas que dirigían los barrios indígenas de Mérida y en algunos Batabob de pueblos, que alcanzaron a escuchar la prédica Sanjuanista.

Este clima de tensión e incertidumbre, se agudizó aún más con motivo de la Constitución española de 1812, la que declaraba españoles a todas las personas libres nacidas en dominios españoles, por lo que los descendientes de los conquistadores se encontraron controlando a sus propios paisanos (por lo menos en términos legales). Este respaldo legal, del que los mayas tomaron pronto conocimiento, hizo que la efervescencia social se multiplicara hasta niveles inusitados, ya que la aparentemente sumisa población dominada, comenzó a acceder a ciertos niveles de autogestión.

política, tomando el control de muchos de los cabildos de sus pueblos, los que se transformaron en verdaderos foros de denuncia contra el poder de los amos blancos. Una nueva gota de agua en el ya peligrosamente colmado vaso, la constituyó el real decreto de noviembre de 1812 que abolía el servicio personal de los indios, al que siguió un bando del gobernador que suministraba las obvenciones parroquiales.

Las obvenciones parroquiales, instituidas originalmente como limosnas voluntarias se habían convertido, gracias al emprendedor espíritu franciscano, en un tributo de pago obligatorio que representaba el triple del Real Tributo que los mayas pagaban al Rey de España. Al sentirse libres del dominio económico de los sacerdotes, la población sometida demostró hasta qué punto su adhesión a la religión del dominador representaba una coacción y no una elección. Una breve descripción de la reacción indígena, nos llega por una casi contemporáneo de ésta, el historiador yucateco Sierra O'Reilly, quien en 1850 escribió (1957:67-68):

"...y en masa, casi en un mismo día y como por instinto, declararon su independencia y libertad, dejaron las sacristías, los coros de las iglesias, las fiscalías, etc., introduciendo la confusión y multiplicando los embarazos de los curas. En algunas parroquias esta especie de sublevación fue acompañada de algunas circunstancias verdaderamente alarmantes, irritando

y exasperando a aquellos curas que tenían el hábito de tratar con elación a sus feli greses, considerándolos destinados solamente para formar su congrua o renta parroquial..."

Muchas iglesias fueron abandonadas por sus rebeldes "fieles" algunos curas recibieron "terribles amenazas", cesó la administración de sacramentos y hubo indicios de que el "paganismo" volvía a renacer en aquella población sujeta a casi tres siglos de prédica apostólica. Gran parte de los curas abandonaron sus parroquias temiendo una insurrección indígena, acudiendo a Mérida para unir sus voces a las de aquellos que pedían la reinstauración de las obvenciones. Una muestra del temor eclesiástico son las palabras del cura de Yaxcaba, Bartolomé Granado Baeza, quien en 1845:171-172):

"...Algunos principios de desorden hay, de poco tiempo a ésta parte, por la falsa persuasión que algunos mal intencionados les han sugerido, de que por ningún delito pueden ser ya presos ni castigados. Esto estaba yo actualmente escribiendo, cuando se me han presentado tres fiscales de doctrina, diciendo que son pocos los muchachos que asisten a la enseñanza diaria, porque sus padres rehusan, y dicen que no pueden ya ser castigados ni obligados...A vista de tan malos principios, temo que en breve volverán condescender a inundar los sacrificios diabó

licos y demás supersticiones, como un torrente que por largo tiempo ha estado represso..."

Quizás este temor de que los mayas reincidieran en el "paganismo", pueda ser considerado como una estrategia eclesiástica para que se reinstauraran las obvenciones. Pero la prueba de que este "torrente represado" existía y que estaba alimentado por la corriente subterránea de la cultura de resistencia, la constituye el hecho de que cuatro décadas más tarde se desbordaría en la masiva insurrección mesiánica que la historia conoce como "guerra de Castas", la que volvió a actualizar una cosmovisión -transformada pero propia- de la que se los consideraba desposeídos hace siglos.

Sin embargo, poco durarían estos aires de libertad, ya que para 1814 se anuló la Constitución de Cádiz y se reinstauró el poder real absoluto en España. Las consecuencias yucatecas de estos sucesos metropolitanos fueron inmediatas; los liberales Sanjuanistas desaparecieron como por arte de magia, los llamados "rutineros" -ahora en el poder-, reinstauraron las obvenciones y el régimen de sujeción al que estaban sometidos los mayas se agudizó ante las evidencias de vitalidad que éstos habían exhibido.

La venganza contra los, hasta ese momento tímidos, intentos de autonomía por parte de los mayas, alcanzó niveles grotescos. Un caso anecdótico pero ilustrativo, es el de un cura de apellido Castillo, quien reunió en su parroquia a todos los feligreses mayas y los dirigió un sarcástico discurso en el cual se burlaba de sus pretensiones, que culminó cuando el cura rompió un ejemplar de la Constitución de Cádiz y arrojó sus fragmentos al rostro de los humillados expectadores. Por toda la Península se propagó el desquite de aquellos que por un momento vieron amenazados sus privilegios, pero la revancha del colonizador no se limitó sólo al sarcasmo. Los servicios personales, expresamente prohibidos por la Legislación de Indias, fueron nuevamente exigidos. Todos los fiscales, sacristanes, semaneros y criados de los curas fueron obligados a cortarse el cabello de determinado modo, con el fin de patentizar su calidad de vasallos. Sierra O'Reilly re~~a~~lata otros aspectos de la revancha en estos términos (1957:162):

"... La pena de los azotes que se había mitigado en gran parte, después que habían comenzado a o~~l~~vidarse algo el sucoso de Quisteil (subrayado es nuestro), quedó restablecida en todo su vigor y ya no hubo más indulgencia ni tolerancia... los vecinos creyeron que su tiempo les había venido, y no sólo veían de palabra y obra a los indios, sino que consintieron que sus mujeres e hijas llevaran su impertinencia hasta las mujeres e hijas de los indios... así se sometió a aquellas desgraciadas a cercenarse el cabello y a no usar bordados ni adornos de ninguna especie en sus pobres vestidos..."

En otros términos, el sistema colonial volvió a instaurarse en todo su rigor, para que los mayas comprendieran que sus fantasías de libertad no habían sido sino un mal momento del sistema. Y si de algo sirvió la experiencia de los dominadores, fue para no repetir el mismo error años más tarde, cuando fue declarada la Independencia de 1821. Esta vez los independientes fueron los criollos, y el liberalismo el marco ideológico que reafirmaba su papel de representantes de la civilización y la ilustración, en una tierra salvaje poblada por bárbaros.

Si nos hemos detenido a comentar las reformas de 1812, un poco más extensamente que lo indicado para el propósito de estas páginas, es porque la reacción maya ante ellas evidencia una vez más el continuo espíritu de rebelión que animaba al colonizado. Si bien no contamos con indicios fiables del papel que jugaron los especialistas religiosos mayas en este proceso, su presencia está atestiguada por una serie de autores contemporáneos al mismo, tal como lo veremos más adelante. Pero lo que resulta fundamental destacar, es que siempre la idea de liberación política, pasa por la idea de la liberación de la sujeción religiosa ya que ésta última manifestaba los contenidos de autonomía, que no siempre podían ser expresados en términos de la primera. La liberación política representaba la posibilidad de asumir un control sobre el funcionamiento económico de los pueblos y liberarse del tributo, pero la liberación religiosa significaba, en realidad, la revitalización

cultural; el poder oponer al dominador un mundo maya que aún subsistía a pesar de los siglos de colonialismo. La prueba de la aseveración anterior la veremos cuando nos refiramos a la Guerra de Castas, que estallaría en 1847, y que intentaría cambiar definitivamente el panorama étnico de la península de Yucatán.

Como ya lo hemos señalado anteriormente, no es nuestra intención la de ofrecer una reconstrucción historiográfica de la situación maya, bajo las diferentes formaciones coloniales que operaron en el área, sino la de ilustrar sus diferentes reacciones político-religiosas en las distintas etapas y en los cambiantes contextos económicos, políticos y sociales, que contribuyeron a otorgar características específicas a dichas reacciones. En atención a esto, trataremos de proporcionar una imagen del mundo neocolonial yucateco -construido en los años posteriores a la Independencia-, lo que nos permitirá ubicar más claramente el ámbito en el cual se inscribe la nueva rebelión mesiánica de 1847.

#### La economía neocolonial

Robert Futch (1976) ha señalado la existencia de una estructura agraria dual en Yucatán, para los comienzos del siglo XIX. En un radio de 80 kilómetros en torno a la ciudad de Mérida, se encontraba la mayor concentración de haciendas maicero-ganaderas

— pertenecientes a la "aristocracia blanca". En ellas trabajaba más del 50% de la población maya de la región, sometida a un régimen señorial en el cual el patrón era el amo absoluto. Más allá de este radio de 80 kilómetros, predominaban las comunidades indígenas compuestas por campesinos libres que, si bien debían pagar tributos civiles y eclesiásticos, carecían de control directo por parte de patronos criollos. Pero muchas de estas comunidades dependían indirectamente de algún terrateniente que controlaba el agua de la región, en cuya finca se debía trabajar a cambio de tener asegurada la provisión de líquido.

La forma de vida de los colonizados en el interior de las haciendas, y en los pueblos y rancherías relativamente autónomas, era sensiblemente distinta, lo que afectaba de modo diferencial los sistemas organizativos y las tradiciones culturales. Veamos algunas de sus características:

#### La hacienda

La hacienda era de explotación extensiva lo que requería gran número de trabajadores. Dichos trabajadores se dividían en los llamados "acasillados" o residentes, quienes recibían un salario (mitad en maíz y mitad en efectivo), y los "luneros" o peones no residentes, quienes a cambio del derecho a trabajar un pedazo de tierra de la hacienda, debían entregar un día de trabajo gratuito para el propietario de la misma. El sistema de trabajo se caracterizaba por la existencia de una especie de esclavitud por deudas: los peones

recibían adelantos generalmente destinados a sus gastos ceremoniales (bautismos, casamientos, etc.), lo que los endeudaba continuamente con los amos, no pudiendo abandonar la hacienda a nos que salíramos la douda. Reed (1971:22-23), asienta que ningún peón podía cambiar de hacienda sin poseer un "papel de suelta" de su amo; la persona que careciera de este papel era multada por vagancia y esta multa era vendida a otro hacendado que necesitara mano de obra, quedando así el peón endeudado con su nuevo amo por el monto de la multa, douda inicial que se acrecentaba con el tiempo. También el control del agua desempeñaba un papel importante en la dependencia económica de los mayas: los propietarios de las fincas construían grandes depósitos de agua que, en las épocas de sequía, distribuían a todo el personal dependiente de la hacienda el que quedaba aún más obligado con el amo. La "costumbre de la tierra", la servidumbre, se mantenía recurriendo a toda clase de estratagemas, como en el caso de los huérfanos quienes, aunque tuvieran parientes, eran recogidos por las autoridades y vendidos a los hacendados como sirvientes. Todas estas estrategias de control, tendían a disminuir o imposibilitar toda capacidad de autosuficiencia de los dominados, aumentando su dependencia de los amos de la tierra.

Sobre la vida en las haciendas, la mejor fuente continúa siendo la obra de Stephens, arqueólogo y viajero norteamericano, que recorrió algunas de ellas en 1841, escribiendo algunos

interesantes y dramáticos testimonios, tales como la siguiente reflexión (1937,T.I:141):

"...Desde mi llegada al país, no me habían llevado tanto la atención la peculiar constitución de las cosas en Yucatán. Distribuidos originalmente los indios como esclavos, habían quedado después como sirvientes. La veneración a sus amos es la primera lección que reciben..."

El amo de la hacienda, por intermedio de sus mayordomos mestizos, ejercía un control total y tiránico sobre los peones. Este determinaba hasta los casamientos, prohibiendo a sus vasallos casarse fuera de la hacienda y concertando matrimonios sin que interviniere en ello la voluntad de los interesados. En las haciendas todavía circulaba la moneda de cacao prehispánica, con un valor de cinco granos cada una de las veinte partes en las que se dividía el medio real, y que reemplazaba a la moneda fraccionaria. Los amos y sus mayordomos estaban facultados para juzgar y castigar los delitos, poder que ejercían con notoria crueldad, tal como se desprende del relato de Stephens (1937,T.I:98) quien tuvo la oportunidad de contemplarlo personalmente en la hacienda Xcanchakán, una de las más ricas del país en aquella época, perteneciente al piadoso cura José María Mences:

"...Después escuchamos una música de otra especie; y era la del látigo en las espaldas de un indio. Al dirigir nuestras miradas al corredor, vimos a aquél infeliz arrodillado en el suelo y abrazado

de las piernas de otro indio, exponiendo así sus espaldas al azote. A cada golpe levantábase sobre una rodilla lanzando un grito lastimoso y que, al parecer, se le escapaba a pesar de sus esfuerzos para reprimirlo. Aquel espectáculo demostraba el carácter sometido de los indios actuales; y al recibir el último latigazo manifestó el paciente cierta expresión de gratitud porque no se le daban más azotes. Sin decir una sólo palabra acercose al mayordomo, tomole la mano, besóla y se marchó..."

Estas haciendas, originalmente maiceras y ganaderas, fueron transformándose paulatinamente a partir de 1830, en explotaciones monocultoras de azúcar y de henequén, hasta convertirse definitivamente en grandes plantaciones henequeneras a partir de la época inmediatamente posterior a la Guerra de Castas. Ya en un trabajo anterior (Bartolomé y Barabas, 1977), hemos señalado el papel que la expansión de la economía de plantación tuvo en el estallido de la guerra, por lo que no insistiremos sobre el tema, limitándonos a apuntar que el sistema de hacienda y su continuación en el de plantaciones, constituyó el principal factor de desvitalización social y cultural de los mayas dependientes del mismo. Si la vida de la hacienda dejaba muy poco margen para el mantenimiento de las tradiciones y prácticas culturales vinculadas a la vida económica, el reemplazo del maíz por el henequén despojó a los peones de la posibilidad de mantener

-aún en la clandestinidad- el rico complejo ceremonial vinculado al maíz. Este reemplazo quite también funcionalidad a los dacerdotes mayas oficiantes del culto agrario, ya que el henequén careció y carece de prácticas propiciatorias asociadas con su ciclo productivo. La identidad de mayas, se vió seriamente amenazada por la condición de sirvientes anomizados y desvinculados de su propio mundo. Prueba de la destrucción cultural, y de la absorción denigrante de la identidad espuria impuesta por el dominador, es que la mayor parte de los mayas de las haciendas no se plegaron a la insurrección de 1847 y que muchos incluso ayudaron a sus amos a combatir contra sus propios hermanos.

#### Los pueblos

Los mayas de los pueblos conservaron un cierto grado de autonomía, de la que estaban desprovistos los habitantes de las haciendas. Sin embargo, también estaban sometidos al control económico de los eclesiásticos y de la numéricamente reducida burguesía "blanca" que habitaba en los pueblos más importantes. Stephens (1937,T.I:146), ha descripto el sistema de explotación local como un sistema de deudos en el que los préstamos se otorgaban a cambio del trabajo gratuito, sistema que se perpetuaba a través de nuevos préstamos con sus consecuentes nuevas obligaciones, que ponían a los colonizados continuamente en manos de una burocracia parasitaria.

Pero en muchos de los pueblos más pequeños, no residía un sólo "vecino" (criollo blanco) y aún los curas estaban ausentes de aquellos poblados que carecían de importancia económica. Esta independencia relativa de muchos pueblos, posibilitó que en su interior se mantuvieran vivas las tradiciones culturales, y que los sacerdotes, shamanes y curadores conservaran su papel central en los rituales y en la transmisión del conocimiento del cual eran depositarios. Si bien se carece de fuentes documentales confiables sobre la vida en estos pueblos, sabemos que en ellos se cultivaba el maíz, se criaban abejas melíferas y que el complemento más importante de la dieta estaba representado por la caza; actividades todas sujetas a numerosas prácticas rituales que se mantienen hasta el presente y que requieren de la dirección de un especialista religioso.

#### Las rancherías

Los habitantes de las pequeñas poblaciones diseminadas por toda la provincia, contaban con un grado aún mayor de autonomía que los de los pueblos, llegando incluso/mantener formas organizativas económicas y políticas, en un todo diferentes a las comunes al resto del país. El único documento sobre estas rancherías que disponemos, se refiere al rancho Chavi visitado por Stephens en 1841. Si bien no podemos generalizar las características de Chavi a las otras rancherías, por falta de datos, quizás Chavi constituye una pista sobre la organización interna de las mismas (1937, T.II:4-5):

"...aquel rancho se hallaba bajo la juridicción de Nohcacab, pero sus habitantes eran dueños del terreno por derecho de herencia. Considerábanse de mejor condición que los que vivían o en los pueblos, en donde se sometía a los indios a ciertas cargas y derechos municipales, o en las haciendas, en donde tenían que someterse a las órdenes de un amo...su comunidad consistía en cien labradores, u hombres de labor; cultivábanse las tierras en común, y se dividían proporcionalmente sus productos. El alimento se preparaba en una sola cabaña, a donde cada familia enviaba por su respectiva porción... a ningún forastero, por ningún pretexto ni consideración, se permite ingresar en la comunidad; y todos los miembros de ella deben permanecer dentro del rancho, sin que jamás se hubiese dado un ejemplo de un sólo matrimonio verificado fuera de él..."

Si estas rancherías endogámicas constituyan unidades económicas de producción, distribución y consumo, evidencian un alto índice de solidaridad interna lo que implica que las conductas colectivas debían estar reguladas de alguna forma. Siendo la producción económica -como en el caso de los pueblos-, una actividad altamente ritualizada, el ser efectuada en comunidad supone la realización de rituales colectivos, de los que no podían estar ausentes los especialistas religiosos propios, tal como lo veremos al comentar algunos documentos de la época.

### Organización política y social

Como consecuencia de la legislación de 1812, desaparecieron las Repúblicas de Indios que volvieron a instaurarse en 1814, pero el "cacique" "no se consideró sino como un esclavo más caracterizado del gobernador, del cura, del subdelegado y del juez español de su pueblo" (O'Reilly, 1957:224). La población maya se resistió a esta nueva manipulación, negándose en algunos casos a la reorganización de las Repúblicas, ya que en oportunidades hasta los sacristanes de los curas fueron nombrados Batabob, para que los dominadores pudieran contar con intermediarios más sumisos. Los curas retomaron el control enfatizando hasta lo inaudito su papel de señores, Reed (1971:34) cita el caso de un cura que, estando borracho, encilló y montó a uno de sus feligreses clavándole las espuelas en los costados para demostrar el poder total que poseía sobre su "rebaño de almas". Los excesos eclesiásticos llegaron a tal punto que obligaron a las autoridades a legislar al respecto, como en el caso del cura de Tizimin quien fue expulsado de su curato por negarse a renunciar a su harén de mujeres mayas, si bien era práctica institucionalizada que cada sacerdote católico tuviera su amante indígena.

Después de la Independencia se disolvieron nuevamente las Repúblicas, pero los "caciques" mantuvieron sus cargos : si el pueblo era pequeño y carecía de población blanca criolla, su

autoridad era real, pero si el tamaño de la población ameritaba la existencia de un sistema municipal electivo, los blancos lo desplazaban totalmente. Durante el periodo independiente, los mayas accedieron a la posibilidad de sufragar libremente en todos los procesos electorales, pero sus amos criollos se cuidaron muy bien de que esta posibilidad llegara a concretarse. Stephens (1937,T.I:234), nos ha dejado la siguiente crónica de un acto electoral municipal realizado en Nohcacab:

"...como son todos criados endeudados, cuyas personas están verdaderamente hipotecadas a su amo, van al pueblo unánimes a votar en opinión y objeto...porque en general no tienen la más remota idea del individuo por el cual sufragan, y todo lo que tienen que hacer se reduce simplemente a poner en una caja un pedacito de papel que les da el amo o el mayordomo, y por lo cual se les concede un día de holganza...los que se llegan a equivocar se ha notado que a poco tiempo después cometen en la hacienda alguna ofensa por la cual manda azotar el mayordomo a estos electores indpendientes..."

En las rigidas elecciones presenciadas por Stephens, se eligieron también los denominados Alcaldes de Noria, cargo honorario normalmente confiado a los indígenas y que estan encargados de conservar en buen estado los depósitos de agua. Pero, para que los re cién electos Alcaldes no sobreestimaran su cargo, ni su autoridad, el cura local les dirigió un discurso en el cual les expuso que;

si bien entre los demás indígenas ellos eran gentes importantes, debían reconocer que respecto a los Alcaldes principales (blancos) "no eran sino unos hombrecillos" por lo que debían obedecer las leyes y respetar a sus superiores. También los habitantes de pueblos y rancherías sometidos al control de algún hacendado, constituyan un fraude electoral manipulado, tal como en el caso del rancho "El Chico" narrado por el mismo autor (op.cit.:22), cuya población dependía de una hacienda a quien pertenecían los pozos de agua del pueblo:

"...la señora ero a sus ojos una copia en miniatura de la reina Victoria. Había allí unos cincuenta y cinco labradores obligados a preparar, sembrar y cosechar para ella unos diez mecanos de maíz y de uno...siendo los tales criados electores libres e independientes, en cualquier emergencia podían calcularse cincuenta y cinco votos en favor del principio que apoyase la señora..."

Para los primeros del siglo XIX (1810) la población de Yucatán consistía en, aproximadamente, 500,000 personas, de las cuales serían 375,000 (75%) europeos y "blancos", controlaban a 375,000 (75%) mayas y a unos 55,000 (11%) negros, mulatos y zambos. De modo similar de la población "blanca" y muchos de los mestizos residían en las ciudades de Mérida y Valladolid, mientras que en el ambiente rural, los blancos eran generalmente patrones ausentistas. Un ejemplo de esta composición demográfica la ofrece

el curato de Yaxcaba, sobre el cual contamos con información para 1813 (Grenado Baeza, 1845, T.I:165). Dicho curato constaba de cinco pueblos y de cinco haciendas y rancherías, con una población total de 8,591 habitantes distribuidos en la siguiente forma: 70 "españoles americanos", 850 mestizos, 299 "pardos o mulatos" y 7,442 "indios". El mismo autor señala que no había ningún europeo ni "negro puro".

Como se desprende de esta breve exposición de la situación económica y política postindependiente, resulta obvio que las relaciones sociales mantuvieron su carácter colonial durante este periodo. La inhumana explotación de los mayas necesitaba de una justificación ideológica, que legalizara las características estructurales del sistema y ésta fue encontrada, como mencionaremos, en la filosofía liberal neocolonial: los mayas eran incapaces de ejercer la libertad, por lo que necesitaban del control de sus "benevolentes" e "ilustrados" amos, para poder realizar cualquier destino posible. Uno de los sectores que más abogó en contra de cualquier alternativa de autonomía para los mayas, fue el clero yucateco, que había visto su poder amenazado como consecuencia de la legislación de 1812. Basándose en este antecedente tan poco auspicioso, cuando se redactó el proyecto de Constitución Política de 1828, el clero presentó una proposición que consideraba la pérdida de la ciudadanía de aquellas personas que no supieran leer ni escribir (Quintal Martín, 1976:65). Resulta claro el

interés eclesiástico que rechaja esta proposición, ya que la población maya constituye la mayoría de analfabetos de la Península.

Durante 26 largos años los mayas masticaron en silencio, su total imposibilidad de poseer algún tipo de participación política. Una pequeña minoría blanca y mestiza, seguía controlando a cientos de miles de siervos reales o potenciales, instrumentalizando los derechos republicanos en su beneficio. Los macehuales habían oido hablar de Independencia y de Libertad en 1821, pero pronto tuvieron que reconocer que esas palabras eran propiedad de los amos de la tierra, del grupo que reivindicaba para sí una territorialidad a la cual habían expropiado a los vencidos. Yucatán era ahora estado miembro de los Estados Unidos Mexicanos, ningún maya "independiente" había sido consultado sobre dicha elección; todo su territorio era ahora parte de una unidad política de reciente creación cuya existencia ignoraban, pero a cuya autoridad, una vez más, someterían sometidos. Sólo en la soledad de las plantaciones de caña y en la profundidad de los bosques, los legítimos dueños de la tierra se reunían para cumplir con objetivos propios; para invocar a las deidades de un panteón "sincrético", en el cual el héroe cultural Itzamna se reúna con Jesucristo y los Chaacob, dueños de la lluvia, se relacionaban con los santos católicos. Era ésta la única alternativa, el único ámbito social propio que les quedaba, en tanto la participación no estaba coercitivamente impuesta por los dominadores, sino inducida por sus propios líderes,

los shamanes y sacerdotes, quienes seguían profetizando el fin del dominio extranjero y la reivindicación del pueblo maya. En esta nueva religión, asumida como propia y en la que los blancos desempeñaban el papel del Anticristo, radicaba un importante nexo de solidaridad grupal capaz de orientar las conductas colectivas hacia el cumplimiento de fines políticos, que eran expresados en un lenguaje religioso y profético.

La evidencia de una presencia

A pesar de la bárbara represión que siguió a la insurrección de Jacinto Cerek, durante las últimas décadas del siglo XVIII, los herederos del Alto Conocimiento siguieron manteniendo su papel central en los rituales colectivos relacionados con el maíz y con las lluvias. Entre otros testimonios al respecto podemos anotar el del Tribunal de la Inquisición de 1768, en las actas del juicio seguido a Pascual de los Santos, sacerdote Payha (llamador de lluvia) por su participación directriz en una cere de petición de lluvias (Uchmaní, 1957:279-289). El Payha Pascual de los Santos Casanova fue detenido en una plantación de maíz, cuando junto con sus cuatro hijos y un grupo de campesinos mayas se encontraba oficiando la ceremonia de petición de las lluvias, el Cha' Chanc. En la declaración presentada al Santo Oficio por sus aprehensores, se describen con exactitud los elementos de culto requeridos (el licor sagrado, sacá, ramas de jabim, copal, etc.) idénticos a los que se usan en la actualidad.

- 7 -

Desde las primeras décadas del siglo XIX, aparecen documentos que refieren la presencia y actividad de los especialistas mágicos y religiosos mayas. Entre ellos seleccionaremos el informe que Bartolomé Granado Baesa, cura párroco del curato de Yaxcabá, rindió en 1813, algunos de cuyos fragmentos reproducimos con la extensión que merecen (1845:168):

"...La adivinación más frecuente, es por medio de algún pedazo de cristal, que llaman zaztum, esto es piedra clara y transparente: por él dijeron que ven las cosas ocultas, y origen de las enfermedades...luego tratan de la curación con las primeras yerbas que encuentran, y si alguna por contingencia, sana el enfermo, ganan una grande opinión entre los ignorantes...a este término llegó la malicia de un vago (probablemente un sacerdote peregrino)...a quien, después de confesar su delito, se le aplicó el castigo correspondiente, y no he sabido que vuelva a pisar el pueblo..Las vanas observaciones más frecuentes son las siguientes. La primera es el ensalmo, con ciertas deprecaciones que no he conseguido me descubran; pero he tenido algunos indicios de que en ellas van haciendo mención de las enfermedades, y de los vientos a quienes las atribuyen...La segunda es la que llaman kex, que quiere decir cambio, y se reduce a colgar ciertas comidas y bebidas alrededor de la casa de algún enfermo, para el Yumacimil, que quiere decir para la muerte, o señor de la muerte, con que piensan rescatar la

vida del enfermo. La tercera es colgar cier-  
tes jícaras de bebidas, que llaman sacá; ba-  
jo de las casas de colmenas, para que no se  
desprendan los corchos (panales), o para que  
traigan mucha miel, o porque no enfermen sus  
dueños..."

El mismo cura Baeza relata que, in articulo mortis, un anciano  
no maya le declaró que posía la capacidad de transformarse en ani-  
mal "por arte diabólico". También para la misma época y para la mis-  
ma jurisdicción, una niña de diez o doce años le contó que había si-  
do transformada en pájaro por varios "brujos" y llevada a volar  
con ellos por las noches. Baeza atribuyó esta declaración al sueño  
de la niña, si esto fuera cierto resulta evidente que en la concien-  
cia colectiva popular estaba presente la capacidad sacerdotal y  
shamánica del misionalismo, así como la vigencia de esta práctica  
documentada por la confesión del anciano. A pesar de que Baeza  
minimiza la existencia de "brujos" en el área (para demostrar el  
éxito de sus veinte años de evangelización), dicha presencia se  
desprende del propio informe del cura, cuando relata la realiza-  
ción de la llamada "misa milpera" (1845:170):

"...Ja que hasta hoy dura, es la que los indios  
llaman tich, que quiero decir, ablación o sa-  
crificio, y vulgarmente se llama misa milpera,  
por ser un remedio de la verdadera misa, y es en  
la forma siguiente: sobre una barbacoa o tapoz-  
co, formado de varillas iguales, que les sirve

de mesa, se pone un pavo de la tierra ,en cuyo pico, el que hace de sacerdote (subrayado nuestro) va hechando pitarrilla, luego lo mata, y los asistentes lo llevan a zasar...después de sezonzado todo, se va colocado sobre dicha mesa, con varias jícaras de pitarrilla (baleché) luego, acercándose el sacerdote comienza a incensarlo con copal... Con los castigos que hice mención en el artículo X, he conseguido que se contengan... La dificultad está en que haya quien los descubra, porque lo primero que encargan a los concurrentes es que no los descubran, ni bajo de confesión..."

Durante la primer mitad del siglo XIX, las prácticas rituales dirigidas por sacerdotes y shamanes, se mantuvieron y difundieron hasta el punto de llegar a ser superficialmente conocidas por numerosos miembros de la sociedad dominante. Entre estos se contaban algunos escritores yucatecos, especialmente aquellos influenciados por los primeros viajeros extranjeros que visitaron Yucatán, demostrando interés por aquellas cosas que hasta el momento había sido despreciadas. De esta manera, las páginas de la más prestigiosa revista literaria peninsular, El Museo Yucateco, se abrieron a algunas crónicas que registraban y comentaban los "usos y costumbres de los indios". Este es el caso de Hernandez (1847:3731) quien da cuenta de algunos interesantes detalles referidos a las actividades de shamanes y sacerdotes:

"...El cuch, el tichi, el chachac, el pochob y otras muchas prácticas supersticiosas de nuestros indios se conservan en voga, toda vía en los pueblos del interior, lo mismo que antes de la conquista. Los brujos y los sacerdotes no han perdido en ellos su crédito y Palam, dios de los montes, recibe grato el humo de los copales que le queman sus adoradores... Pocos son los indios litúrgicos que pueden desempeñar el ministerio sacerdotal porque como se les persigue y castiga, cuidan de no diafanizar lo que saben aquellos que se han iniciado... Todos los yucatecos sa beben y muchos hemos visto las fiestas que con los nombres de tebché y cuch hacen los indios; pero estas no son más que una corrup tele de las verdaderas... Algunas ceremonias son bien sagradas que como los misterios de la Cattia pagana, no se revelan sino a los iniciados. Es en el retiro donde las celebraan; los invitados se mantienen distantes del lugar del sacrificio y hasta el aviso de su conclusión no pueden entregarse a los rego cijos de la solemnidad..."

Esta última descripción, hace recordar nuestras menciones respecto a lo restringido de la participación popular en los aspectos más esotéricos del culto prehispánico. Es posible que los herederos de aquellos sacerdotes continuaran la misma tradición, si bien estas restricciones en la participación ceremonial podrían explicarse en función de un proceso de adaptación del ritual, que

intenta cludir la persecución de la que eran objeto los sacerdotes y shamanes mayas. A pesar de que la situación colonial hace difícil arriesgar hipótesis de continuidad lineal, las características contemporáneas del culto nos hacen optar por la primer proposición.

A tres siglos del triunfo de la invasión española, los sacerdotes y shamanes seguían jugando un papel clave en el mantenimiento de la memoria colectiva de los mayas. Los Hol Pop continuaban guiando las representaciones teatrales del xtol, en las que los dominadores veían sólo celebraciones de naturaleza festiva, pero que en realidad constituyan un relato dramatizado de lo acontecido tres siglos atrás, relato que no dejaba olvidar a los espectadores cuál era su real condición de pueblo sometido. El arqueólogo viajero Stephens (1937,T.I:98), registró de esta manera la única representación del xtol de la cual tenemos conocimiento:

"...se celebra una fiesta acompañada de cierta representación escénica llamada xtol. Figúrase una escena ocurrida en los tiempos de la Conquista: los indios del pueblo se reúnen en un amplio sitio cercado de maderas y se supone que están allí con motivo de la invasión española. Un viejo se levanta y los exhorta a defender su patria, hasta morir por ella si fuera necesario. Los indios todos se animan; pero enmedio de esas exhortaciones presenta un extranjero vestido de español y armado de un mosquete. Consternados los indios a su vista; pero al

- 102 -

desenargar el extranjero su arma de fuego,  
todos ellos caen en tierra. El extranjero  
ata entonces al jefe indio, y se lo lleva  
captiveo y se acaba el sainete..."

Podríamos apuntar al relato de Stephens, que la parte última  
de la representación, no implica un final sino un punto de par-  
tida, el recuerdo de cómo fueron las cosas, de allí en adelante  
es el papel de los espectadores el continuarlas. Sobre la difu-  
sión de este tipo de obras teatrales da cuenta una nota de pie de  
página del traductor, Justo Sierra O'Reilly, contemporáneo de la  
descripción que dice: "Baile pantomímico muy usual entre los in-  
dios del país y en el cual se figuran a cada paso escenas idén-  
ticas a la que dice Mr. Stephens".

Al parecer, la Guerra de Castas concluyó con este tipo de  
representaciones, ya que no aparecen testimonios de las mismas  
para fechas posteriores; evidentemente los dominadores se dieron  
cuenta de cuál era su real significado. De otros niveles, también  
sorprendentes, del recuerdo del pasado, da cuenta el mismo viaje-  
ro (1937,T.II:185) cuando describe su visita al pueblo de Maní,  
antigua capital del linaje Xiu. Dicho autor relata que en la  
"casa real" del pueblo se conservaba un ejemplar de la primera  
edición de la Historia de Yucatán del padre Cogolludo (1688), la  
que era objeto de grandes cuidados. Si bien la presencia de este  
libro no causó gran impresión en Stephens, si lo hizo el hecho

de que los pobladores le mostraran un lienzo pintado a mano, del cual había sido copiado uno de los grabados que ilustraban el libro. Este lienzo representaba la muerte de los emisarios del Halech Uinic Tutul Xiu, en manos de los Cocom de Sotuta, suceso acaecido en los primeros momentos de la conquista y cuyo recuerdo se mantenía inalterado trescientos años después. De acuerdo al testimonio de Stephens, dicho lienzo era sumamente reverenciado por los habitantes de Maní, ya que constituyía uno de las pocas evidencias pictóricas de su historia. En la misma municipalidad de Maní, Stephens halló también un ejemplar del códice posthispánico, que hoy se conoce como Chilam Balam de Maní. La presencia de estos documentos se hace aún más notable, por el hecho de que Maní fue precisamente el escenario del triste temente cálizero Auto de Fe que realizó Landa en 1571.

Aún después de la Independencia, la presencia y el recuerdo de los sacerdotes, shamans y profetas mayas, constituyó un factor de inquietud para los dominadores. Los textos de los Chilamob se mantuvieron inalterados durante siglos, los manuscritos centenarios eran copiados y vueltos a copiar por escribas que los recibían de sus mayores. Se mantenía así una tradición escrita que confluía a configurar la que denomináramos cultura de resistencia, tradición de la cual eran principales depositarios y transmisores los herederos de los antiguos especialistas religiosos. Pero estos escritos, muchos de ellos esotéricos y

quizás de difícil comprensión para la mayoría del pueblo, se hacían cada vez más populares puesto que los textos eran leídos en reuniones secretas. Los rumores y comentarios de estas reuniones se difundían por todo el Yucatán "independiente", en el que cada desastre social e natural era interpretado en base a profecías cuyos autores habían muerto hace siglos. Prueba de estas afirmaciones, la sigue tramos en este texto de 1840 (Turrisa, 1841:2-6):

"...No hay vieja, ama de llaves, sacristán o maestro de capilla que en los pueblos, y aún en las ciudades del Estado, no hablen de ciertas profesas siniestras, de ciertas palabras misteriosas que anuncian sangre, catástrofes, temblores e inundaciones. Chilam Balam en nuestra infancia fue un nombre terrible, un nombre que nos helaba la sangre de las venas. Quién es Chilam Balam? qué ser tan prodigioso es esto, que a los niños y aún a los ancianos ha infundido tal temor. Oh! nos diría una decidora de consejos, Chilam Balam, fue un santo profeta que el señor nos ha enviado en su cólera, para llamarnos a penitencia, porque se acerca el día del luto y la desesperación: la ciudadela quedará arrasada: se hundirá la alcaldía: la plaza grande (de Mérida) será el escenario de una escena sangrienta: la sangre que se vertirá ha de inundar aquel ancho ámbito...por todo lo que hemos podido averiguado en cada hombre o desolación que sufrió la provincia, salía a danzar Chilam Balam y adquirían sus profecías nuevos ribetes..."

### La Guerra de Castas

Durante el siglo de la Independencia (criolla), la subyacente cultura de resistencia se siguió manifestando en cada crisis social que afectaba a la península. Cada calamidad natural o social era interpretada como un castigo de las divinidades inconformes con el orden social imperante. Los dioses seguían siendo aliados de los hombres que los habían creado y continuamente los incitaban a la rebelión que transformara dicho orden. Quienes recibían estas directivas o señales (chinkultic) divinas, fueron siempre los shamans y sacerdotes, lo que les permitía otorgar una legalidad sagrada a sus directivas políticas. Los especialistas religiosos habían sido despojados de todo poder político, pero recibían su autoridad de una fuente de poder, que estaba más allá de todo posible control por parte de los dominadores. No siempre las condiciones sociales, económicas y políticas, hicieron posible que estallie la rebelión siempre presente a nivel ideológico. Pero cuando las condiciones lo determinaron, la misma inalterada ideología profética y mesiánica hizo eclosión, pautando las características de las respuestas políticas ante el mantenimiento de la situación colonial.

No pasó de demasiado tiempo desde la insurrección de Quisteil, para que la latente expectativa libertaria pudiera cristalizarse.

nuevamente, pero esta vez con una intensidad, duración y violencia, que aterrorizaron a los ya confiados descendientes de los invasores. Esta vez, las condiciones objetivas de la insurrección fueron determinadas por la caótica situación política peninsular, sumergido en una serie de luchas intestinas y, fundamentalmente, por la expansión de la economía de plantación sobre la zona de los pueblos semi-autónomos, que no estaban sujetos al ya mencionado régimen colonial (Bartolomé y Barabas, 1977).

Esta insurrección generalizada de 1847, que la historia conocería como Guerra de Castas (aunque se trató de una guerra de liberación étnica), tuvo un desarrollo bélico que se prolongó durante más de medio siglo (1847-1901), si bien se registraron episodios militares hasta 1915 y la pacificación definitiva de los últimos grupos rebeldes, refugiados en las solvas orientales, recién se logró en 1937 (Bartolomé y Barabas, 1977). A pesar de esta "pacificación", hasta la fecha los descendientes de los insurrectos (autodenominados macehuales) mantienen una cierta autonomía organizativa que los diferencia del resto de los mayas peninsulares, debida a más de un siglo de separación de los mismos. Las crudas, características y consecuencias de la Guerra de Castas, han sido profusamente tratadas por una serie de autores entre los que se destacan Reed (1971) y Gonzalez Navarro (1970), por lo que nosotros enfatizaremos solamente los aspectos mesiánicos del proceso, de acuerdo a nuestros objetivos explícitos.

Desde los primeros momentos de la insurrección, surgen elementos de análisis que dan cuenta de su indole profética. Así lo vemos en la primer proclama rebelde, que apareciera en las calles del pueblo de Tihí, uno de cuyos signatarios era precisamente Jacinto Canek, quien habría muerto 86 años atrás. Este documento fue publicado por el viajero Carl Heller en 1853, en maya y alemán. La presente versión en castellano, fue traducida directamente del maya por nuestro colega José Tec Foot.

"...Nosotros los macehuales denunciamos (lo) que nos hacen los extranjeros: mucho es lo que nos hacen a nosotros así como a los niños y a las pobres mujeres; mucho es nuestro sufrimiento sin estar fundado en ninguna culpa; así entonces si es que se están levantando los macehuales es porque fueron los extranjeros los que lo iniciaron; porque en los extranjeros ya no existe el Señor Dios Jesucristo en sus palabras: toda la Santa Gracia (maíz) del Verdadero (Hahal) Dios ya la robaron toda; así entonces han de llegar a darse cuenta cuál es la culpa de los macehuales que están matando, porque nosotros antes estábamos contentos y en paz cuando ellos llegaron y comenzaron a matar; así es ya que ellos nos han iniciado desde hace dos años que nos hacen daño, también no se agota la milpa porque es un obsequio del Señor Dios: han de oír si en verdad que Dios dió licencia (autoridad, permiso) para que nos mataran; porque nosotros no fuimos los que lo iniciamos, Juan Vasquez nos engañó y a ayuntamiento regresó a matarnos. Así entonces, si todo morimos en manos de los extranjeros, no importa;

el pensamiento de los extranjeros es que las cosas vienen que acabarse como están (de este modo), porque jamás el pensamiento de los extranjeros es que las cosas sólo acaben así (en paz), porque así está escrito dentro del libro del Chilam Balam como también así fue la orden dejada por el Señor Jesucristo sobre la tierra. Es el último fin de la palabra de nosotros los maestros; un sólo Dios Verdadero en su cantidad sola: el que reina con sus Ángeles."

Vicente Antonio Ay M.P. -D. Jacinto Canek M.P.

A partir de las épocas más tempranas del movimiento anticolonial, surgen indicios de los factores revitalistas presentes en el mismo. Durante los primeros días de la rebelión en la siempre rebel de zona de Sotuta, una patrulla yucateca encontró cerca del pueblo de Kancabchonot, una figurilla de barro (uno de los tan buscados y destruidos "ídolos") rodeado de velas y adornado con flores (Reed, 1971:137). La necesidad de los insurrectos de contar con una legalización divina para su lucha y de que ésta estuviera orientada por guías sacerdotales, se hizo presente desde los comienzos de la Guerra puesto que para 1848 se sabe del caso de un especialista religioso, de nombre Ezequielio Tut, quien se puso hábitos capturados a un cura y de desempeñaba como sacerdote (Reed, op.cit.). Durante los primeros tres años del conflicto, son escasos los datos sobre la participación de los sacerdotes y sacerdotisas en él mismo, aunque esta

falta de evidencia no implica que no hayan actuado, ya que las menciones a los Chilam Balam sólo podían provenir de aquellos que eran sus custodios. Pero hacia 1850, durante el cuarto año de lucha, la presencia de los sacerdotes y shamanes adquiere dimensiones totalizadoras con el desarrollo del culto a la Cruz Parlante.

Descripciones del surgimiento del Culto se pueden encontrar en Reed (1971) y en Bartolomé y Barabas (1977). Sobre las características del Culto, su desarrollo y cristalización en una Iglesia Maya que se mantiene hasta la actualidad, ya hemos realizado un trabajo (Bartolomé, 1976), por lo que nos limitaremos a realizar una muy breve relación del mismo, destacando exclusivamente la participación sacerdotal y shamánica.

La Cruz que Habla, apareció originalmente en un cenote ubicado en la región central del actual Estado de Quintana Roo, des cubierta por el líder de una partida de rebeldes, José María Barrera, quien se proclamado Patrón de la Cruz. El primer intérprete de los mensajes orales de la Cruz, fue Manuel Nahuat, a quien las fuentes prenorteamericanas generalmente califican de ventrilocuo. Dumond (1970:767) ha hecho notar que el nombre del intérprete de los mensajes, resulta "to good to be true", ya que la palabra 'nahuat' significa hablar, conversar: indudablemente se trataba de un shaman intérprete, de un Chilam, lo que demuestra que a

pesar de tres siglos de persecuciones, el oficio no se había perdido. A la muerte de Nabuat, ocurrida a los pocos meses de ejercer el cargo, la Cruz deja de hablar y sus mensajes, ahora escritos, son recogidos y transmitidos por Juan de la Cruz Puc. Juan de la Cruz se desempeña inicialmente como un Ah Camsah, sacerdote-escriba, pero su papel de intermediario de la Cruz es demasiado importante y pronto pasa a actuar como un Chilam-Intérprete, que firma los mensajes de la Cruz. Barabas (1976: 620-621) ha señalado que Juan de la Cruz, por su contigüedad con la figura de Jesucristo, se "mesianiza y representa al mesías que ha bajado a la tierra". En forma similar al líder de la rebelión de 1566, el shaman Chilam Anbal, Juan de la Cruz pasa a ser Hijo de Dios y se transforma en una figura atemporal, cuyos mensajes se multiplican y se continúan más allá de su muerte física, ya que algunos de ellos aparecen fechados en 1904 (Barabas y Bartolomé, 1977:53). Cuando la estructura formal del culto se consolida, se organiza una teocracia-militar que dirige las acciones de los insurrectos durante toda la faz bélica del proceso. Esta teocracia-militar constituyó su sede en la ciudad-santuario de Chan Santa Cruz, estando dirigida por dos funcionarios: un jefe político-militar, el Tata Chikiuc, y un jefe religioso, el Nohoch Tata, secundado por el Tata Polín a cuyo cargo estaba el cuidado de la Cruz.

La organización de la comunidad mesiánica insurrecta, recuerda en sus rasgos fundamentales, a la que ha habíamos visto para la época preshipánica (Walach Uinic y Ahau Can). Ninguna prueba a favor de la vigencia e importancia de la memoria colectiva maya mejor que ésta, que implica la reestructuración de un sistema político que había desaparecido hacia tres siglos.

Los más importantes enfrentamiento militares de la Guerra de Castas, tuvieron lugar entre 1847 y 1862, después de ésta última fecha la población maya de la Península quedó dividida en dos grandes sectores: a) el integrado por los sometidos peones de hacienda y por los habitantes de aquellos pueblos que no se habían pliegado a la insurrección y; b) el constituido por los rebeldes refugiados en las selvas orientales, nucleados en torno a la ciudad-santuario de Chan Santa Cruz, quienes defendieron dicha ciudad hasta su caída en 1901.

De las dramáticas consecuencias inmediatas de la Guerra, da cuenta un informe del Ejecutivo de Yucatán fechado en 1862, en el cual se consigna que entre 1846 y 1862, la Península había perdido 184,706 habitantes (por combates, pestes y migraciones) y que habían sido destruidos 1057 pueblos de los 3153 que existían previamente (Quintal Martín, 1976:88).

Pero, aún dentro de la disminuida población maya que no se plegó al movimiento, o que fue tempranamente "pacificada" y aislada del sector rebelde, se mantuvieron las prácticas tradicionales y los especialistas religiosos propios continuaron orientando muchos aspectos de la vida colectiva de sus pueblos, a pesar de que la represión cultural se había multiplicado como consecuencia de la guerra. Evidencia de lo anteriormente expuesto aparece en los escritos de aquellos, que han sido considerados como precursores de los estudios "mayistas", como en el caso del investigador norteamericano Daniel Brinton quien en 1883 escribía las siguientes líneas referidas a los "mayas pacíficos" de la región occidental de la Península (1976:14):

"...Hasta la fecha, la creencia en hechiceros, hechicería y magia es tan fuerte como pudo ser lo anterior y en varios casos los mismísimos ritos se observan, igualcs a los que, según sabemos de los autores principales, se hacían antes de la conquista. El adivino es llamado H-men, una forma personal masculina del verbo men, entender, hacer. El es quien sabe y quién hace. Su principal instrumento es el zaztun, "la piedra clara" (zaz,claro transparente; tun,piedra). Este es un cristal de cuarzo u otra piedra translúcida que ha sido santificado debidamente quemando ante ella resina de copal como incienso y por la recitación solemne de ciertas fórmulas máscas en un dialecto arenico que proviene de los antiguos sabinos (el subrayado es nuestro). De esta manera

esta investida con el poder de reflejar el pasado y el futuro y el vidente escudriña en sus claras profundidades y ve en dónde pueden ser recuperados los objetos perdidos, obtiene el conocimiento de lo que le está sucediendo al ausente y quién, por obra de hechicería, ha hecho que la enfermedad y el desastre caigan sobre aquellos que han acudido a su habilidad. Casi no hay villa de Yucatán que no tenga una de estas maravillosas piedras. Estos sabios tienen también gran influencia sobre los plantíos y en esa dirección ejercen su principal poder..."

## VI.- EL YUCATÁN ACTUAL

Más de 400 años han pasado desde 1546, fecha en la que fuera derrotada la rebeldía del Oriente, consolidando el dominio de los invasores españoles sobre Yucatán. La Independencia yucateca fue proclamada hace ya más de un siglo y medio, y la Revolución Mexicana llegó a la Península en 1915, a pesar de que algunos de sus postulados sólo se hicieron efectivos a partir de la década de los 30; durante la presidencia de Lázaro Cárdenas. Conquista y Colonización, Independencia y Revolución, aparecen como los hitos más significativos del proceso por el cual han atravesado los mayas peninsulares durante más de cuatro siglos. Pero no hay que confundir la historia del colonizador con la historia del colonizado, cuando se escribe la historia maya que aún está por escribirse, serán otros los momentos que se tomen en consideración, otros los nombres claves y –fundamentalmente– otra la perspectiva. Tal vez ese hipotético cronista maya suponga que el sistema colonial nunca ha sido definitivamente quebrantado; que al colonialismo "externo" siguió el colonialismo "interno", y a la ceguera la explotación clasista encarnada por la misma ideología colonial.

En el Yucatán actual, el sistema ideológico colonial parece destinado a perpetuarse, con una vida casi propia que parece

ignorar las transformaciones económicas y políticas regionales y nacionales, la ideología colonialista se mantiene casi inalterada. Si no aceptamos la posibilidad de que éste sistema posea una vida propia, o que su persistencia se deba sólo a la "inerzia de las superestructuras", debemos buscar en el sistema económico y político contemporáneo, las causas de la ideología étnica que se manifiesta en la actualidad. Lo anterior no significa que esta ideología se encuentre desvinculada de la historia colonial que le dió vida iniciante, sino que sus bases estructurales se mantienen posibilitando su reproducción.

A partir de la proposición de que el sistema estructural de relaciones coloniales que da vida a la ideología étnica contemporánea constituye una continuidad con la formulación colonial inicial, trataremos de describir algunos de los mecanismos y estrategias del sistema, tendientes a mantener a una parte de la población —la maya—, subordinada a otra parte de la población, la criolla o "blanca". Este tipo de continuidad es la que permitirá referirnos posteriormente a la "cultura de resistencia", como la expresión política de aquéllos a quienes les sigue siendo negado el acceso al control de las decisiones que los afectan, y cuya participación económica está siempre subordinada a los intereses del grupo que maneja sus destinos. Si esta cultura de resistencia continúa manteniendo un carácter decididamente étnico, es precisamente porque

surge de una etnia dominada, que encuentra en sus tradiciones culturales el único ámbito social que le da vida en cuanto étnico, y que, por lo tanto, intenta mantener fuera del control del dominador.

#### La economía de plantación

Para los comienzos del siglo XX, el monocultivo henequenero se había desarrollado con tal ímpetu que, de una población total de 309,652 individuos para todo la Península, el 36% estaba localizado en 992 haciendas, el 37% residía en los seis centros urbanos mayores de 5,000 habitantes, que actuaban como centros administrativos del interior, y sólo el 23% moraba en 80 pueblos con densidades inferiores a los 1000 habitantes. Esta cifras indican que más del 62% de la población peninsular (192,691) se encontraba asentada en la zona henequenera (Raymond, 1974:177). Uno de los factores que incidió determinantemente en este proceso de expansión de la economía de plantación fue que, a partir de la década de 1860-1870, la producción fue orientada hacia el mercado exterior, ya que surgió una intensa demanda norteamericana motivada por la necesidad de cuerdas para la nueva engavilladora McCormick (Arias, 1972:4).

A partir de 1915, con el advenimiento de la Revolución

Mexicana, comenzaron a producirse algunas transformaciones dentro de la estructura del sistema de dominación yucateco. Pero fueron necesarios muchos años para que la señorial "casta divina", se resignara a perder el control sobre sus instrumentum vocae. La instrumentalización del poder económico y político de este grupo privilegiado, hizo muy difícil que la naciente reforma agraria se aplicara en forma real. Durante la década de 1920 a 1930, la reforma agraria se desarrolló en forma confusa, ya que la tierra redistribuida fue mínima y casi toda ella fuera de la zona henequenera. De la poca tierra redistribuida dentro del área de las plantaciones, la totalidad fue entregada a los pobladores de los villorrios, excluyendo completamente a los peones de hacienda (Raymond, 1974:175) quienes siguieron sometidos a sus amos. La nueva legislación agraria se hizo realmente efectiva entre 1935 y 1938, gracias a la gestión del presidente Lázaro Cárdenas, quien concretó la expropiación del 70% de las tierras de las haciendas henequeneras e incluyó a los peones acasillados entre los beneficiarios.

A partir de esta última fecha se estableció el ejido henequeno organizado en forma colectiva, el que, junto con los "pequeños propietarios" (ex-haciendados a los que se les había respetado hasta 150 hectáreas), se incorporaron a la recién formada comisión reguladora de la producción, que se llamó Henequeros de

Yucatan. Pero las máquinas desfibradoras, básicas para el procesamiento del henequen, se mantuvieron en poder de los antiguos "señores" de la tierra a pesar de algunos tímidos intentos de expropiación en 1942, peso a los cuales pronto fueron devueltas a sus originales propietarios.

A pesar de que la tierra ya no pertenecía a los grandes haciendados, el patronato estatal los continuó beneficiando. La época del llamado Gran Ejido Henequenero, controlado por Henequeneros de Yucatán, significó para los mayas un nuevo tipo de sistema patronal explotador que les siguió despojando despojando del producto de su trabajo. En 1953 los ex-haciendados, dueños de las maquinas desfibradoras, recibían el 52% del valor del producto que procesaban. En 1951 el productor maya recibía 20 pesos por un macate ( $20 \text{ m}^2$ ), mientras que el ex-haciendado recibía 78.70 pesos por la misma superficie (Benítez, 1962:141). Durante el periodo del Gran Ejido que se extendió de 1953 a 1955, los ex-haciendados, ayudados ahora por la burocracia estatal, continuaron estafando y despojando a los mayas quienes mantuvieron inalterada su situación de peones, a pesar de que la nueva retórica política que flotaba en el aire, les manifestaba continuamente que ahora ellos eran los dueños de la tierra.

Funcionó entonces el Gran Ejido como una inmensa plantación estatal, cuya población laboral, además de mantener a sus antiguos

amos, debía ahora mantener a un creciente sector de burócratas rapaces y venales, hacendados o descendientes de hacendados. En 1955 se decretó la disolución de Henequeneros de Yucatán, éstas son las palabras del funcionario encargado de realizar la transformación, cuando vió la situación de los trabajadores del Gran Ejido (Benítez, 1962:212):

"...Toda intervención del ejidatario en la industria henequenera había desaparecido por completo. Se le trataba como a un peón de los viejos tiempos y, lo que era todavía más grave, el tenía conciencia de que no era otra cosa que un peón. "Únicamente se le rendían cuentas. El patrón en turno se limitaba a ordenarle: "Haz esto, haz aquello" y vivía en la esclavitud, sujeto a las exigencias y a la codicia de un despótico dueño..."

A partir de 1955 el Gobierno Federal tomó el control de los ejidos henequeneros de Yucatán, colocándolos bajo el control del Banco Nacional de Crédito Ejidal. Fijo el "contrato de maquila", la posesión de las desfibradoras, siguió en manos de los ex-hacendados, quienes tenían buenas razones para manifestarse más contentos con este sistema que con el anterior a la Revolución. En 1960 500 ex-hacendados obtuvieron un ingreso bruto de 47,000,000 de pesos en concepto de desfibración, mientras que 52,000 ejidatarios tenían que reportarse 71,000,000 de pesos (Benítez, 1962:236). Para 1963 se crea el Banco Agrario de Yucatán que reemplazaría al Banco

de Crédito Ejidal, y en el mismo año se funda la gigantesca empresa estatal Cordemex, empresa que centralizaría toda la producción industrial henequenera, instalando una serie de maquinas desfibradoras.

Desde la época antes mencionada, el Gran Ejido fue reemplazado por una serie de unidades denominadas Sociedades Locales de Crédito Ejidal. Su trabajo está organizado colectivamente bajo el control del Banco Agrario de Yucatán, el que les otorga créditos y les cobra la planta maquilada en las desfibradoras de los "pequeños propietarios" (ex-haciendados) o en las del mismo Banco. Los poseedores de pequeñas parcelas ejidales individuales, desfibran sus plantas en la empresa Cordemex, o en las procesadoras de los "pequeños propietarios" quienes también suelen comprarle la producción (Arias, 1972:25). El sistema de créditos otorgados por el Banco, erelitos imposibles de amortizar debido en parte a la crisis actual de la industria henequenera, hace del campesino maya un endeudado ante el nuevo patrón impersonal de quien recibe dinero y que le indica las tareas que debe realizar. El Banco determina el salario, elegantemente llamado "anticipo" y asigna los trabajos que deben efectuar los ejidatarios. Tal es, sintéticamente, la situación actual de los 74,490 ejidatarios mayas, distribuidos en 194 ejidos. A pesar de su aparente autonomía, la situación real es la de asalariados sub-pagados de la industria henequenera y así se consideran ellos mismos, tal como ha sido advertido por

Kirck (1976:515) en los siguientes términos: "La reforma agraria no ha cambiado la estructura de control sobre los medios de producción. Solamente ha cambiado el tipo de instituciones que ejercen ese control".

Los baccundados fueron entonces seguidos por Henequeneros de Yucatán, y éstos por el Banco Agrario y Cordemex, representantes de tres tipos de patronazgos; la explotación capitalista individual, el control estatal y el federal. El común denominador a nivel económico de los tres tipos de explotaciones, radica en que todas negaron o negan la menor posibilidad de autogestión y decisión sobre la producción a los trabajadores mayas.

L.Berjau (1976:195) ha señalado que el campesino maya henequenero, "constituye un grupo social en diversos grado de transición hacia su plena proletarización". Si bien resulta difícil medir en este caso concreto las consecuencias sociales y culturales del proceso de proletarización, existen algunas evidencias que nos pueden proporcionar una aproximación inicial a la problemática. La nota henequenera contemporánea es en la que con mayor frecuencia tiende a producirse el tránsito étnico, en el cual la identidad de raza es negada como consecuencia de la internalización de la ideología discriminatoria del sistema. La migración rural-urbana (orientada hacia Mérida), tiene como uno de sus

polos la población de dicha área, lo que en ocasiones provoca la ruptura de las relaciones familiares y comunales con el pueblo de origen. El monocultivo henequenero ha impactado fuertemente el sistema organizacional maya, quienes se vieron privados de las tradiciones económicas, religiosas y sociales, ligadas al cultivo del maíz; del extenso complejo ritual maya yucateco, son contadas las ceremonias que aún se practican ya que perdieron funcionalidad todas aquellas relacionadas con el principal cultivo tradicional. Es decir; que los mayas henequeneros, además de haber sido sometidos a un bárbaro y enajenante sistema de explotación, fueron también desposeídos de la parte de sus tradiciones socio-religiosas vinculadas al maíz. Esto determinó la pérdida de la posibilidad de que sus demandas políticas puedan ser expresadas dentro del código mítico-profético propio, puesto que deben recurrir a los mecanismos políticos regionales, los que siempre están en manos del dominador.

Sin embargo, no debe suponerse que este proceso de proletarización y la consecuente tendencia deculturante, implica la definitiva disolución de la identidad cultural de los henequeneros, ya que éstos recurren a una serie de estrategias para mantenerse como tales, entre las que ocupa un lugar importante el uso de la lengua. Prueba de lo anterior es que la población maya de la zona tiende a su inter y no a disminuir, como se puede apreciar en los

siguientes datos censales correspondientes a 1960 y 1970. Para 1960, sobre una población total de 418,347 habitantes de la zona henequenera (68.12 % del Estado), existían 26,877 (6.42%) monolingües y 137,910 (32.96%) bilingües, lo que arroja un total de 164,787 mayas que constituyan el 39.40% de la población de la zona, a lo que hay que agregar que el 65.60 de la población no-indígena residía en la ciudad de Mérida, por lo que la población rural era básicamente maya. Si comparamos estos datos con los de 1970, vemos que existen 21,182 monolingües ( $4.18\%$ ) y 184,844 ( $35.97\%$ ), lo que significa una suma total de 206,026 mayas (40.15%) contra un total de 307,527 no-indígenas (59.84%) en un 62.87% urbanos (193,364). Como vemos, si bien los porcentajes se mantienen más o menos estables, con una sensible disminución del monolingüismo, la población maya registró un aumento de 41,539 individuos.

#### La agricultura del maíz

La zona maicera del Estado de Yucatán posee una superficie de 90,318.80 hectáreas, contra 261,607 hectáreas dedicadas al henequén. La tenencia de la tierra es fundamentalmente ejidal y comunal, ya que existen 73,672.2 hectáreas ocupadas de esta forma, ante sólo 16,355.5 hectáreas de propiedades menores de 5 hectáreas y 317.1 de propiedades mayores de 5 hectáreas. El cuadro comparativo de la composición étnica de la zona en los últimos diez años (censales), presenta las siguientes características:

Área maicera 1960

Pob. Estado: 614,049  
Pob. A.M. : 177,842 (28.96%)

Monolingües: 35,720 (20.08%)

Bilingües : 84,199 (47.34%)

Tot. Mayas : 119,919 (67.43%)

No-mayas : 57,003 (32.56%)

Área maicera 1970

Pob. Estado: 758,355  
Pob. A.M. : 218,678 (28.83%)

Monolingües: 32,372 (14.80%)

Bilingües : 104,662 (47.86%)

Tot. Mayas : 137,034 (62.66%)

No-mayas : 81,644 (37.33%)

El cuadro anterior está confeccionado en base a los 42 municipios yucatecos, cuya producción es predominantemente maicera o, en muchos de los casos, exclusivamente maicera. Al igual que en la zona henequenera tienden a mantenerse estables, a pesar que se advierte una disminución del porcentaje total de mayas, atribuible a la colonización, así como un mayor porcentaje de monolingües, que debe ser comprendido en función de la menor necesidad de interacción con la sociedad regional. No obstante la disminución del monolingüismo, la población maya total aumentó en 17,115 individuos en el lapso de diez años, cifra relativamente baja en comparación al incremento de la fuerza henequenera, debida a la migración hacia el Estado de Quintana Roo en búsqueda de nuevas tierras.

Contamos con muy poca información sobre las transformaciones históricas de estas comunidades, ya que la mayor parte de las investigaciones de esta naturaleza se han centrado sobre la conflictiva zona henequenera. Pero lo que nos interesa destacar es el notablemente mayor grado de conservatismo, que se registra en las comunidades maiceras explicable en función de la naturaleza de sus actividades productivas. Aunque la economía maicera también está orientada hacia el mercado, sólo se vende aquella parte de la producción que supera las necesidades del consumo familiar, el que es complementado en mayor o menor medida por la caza. A pesar de su orientación mercantil, como producción sujeta a las alternativas del mercado, la agricultura del maíz presenta un alto nivel de ritualización, que orienta la vida socio-cultural de las comunidades que la practican. El mantenimiento de este tipo de producción, permite la persistencia de tales aquellos niveles de relación del hombre con la naturaleza y de éstos entre sí, relacionados con la tradición que define a los mayas como tales.

En el Yucatán prehispánico, la vida económica y cultural giraba en torno al maíz. Por ello, en el Yucatán maicero las deidades de la lluvia son aún enormemente importantes así como todos los rituales sociales ligados al cultivo. La plantación de maíz, como toda actividad que depende casi exclusivamente de

los azares del tiempo, está rodeada de un complejo sistema ritual, que tiende a controlar lo aleatorio de sus resultados. Por el contrario, el henequen casi no necesita agua y, por lo tanto, no depende desesperadamente de las lluvias. A pesar que los mayas cultivaban el henequen en pequeña escala antes de la Conquista, su producción no tenía mayor importancia en relación a las necesidades más importantes de la población careciendo, por lo que sabemos, de un sistema mítico-ritual que le sea propio. En cambio, y nunca se insistirá demasiado sobre ello, el mundo del maíz es el auténtico mundo maya, ya que es en la relación hombre-maíz donde la cultura maya teje sus mitos y ideologías y las plasma en conductas sociales.

La diferenciación de las actividades productivas de la entidad, ha determinado entonces la existencia de dos configuraciones socio-económicas dentro de la etnia maya yucateca; las que denominamos "henequera" y "maicera" respectivamente. Esto no implica que la etnia se haya fragmentado en dos, ya que se mantiene lingüística y culturalmente uniforme, pero sí que se manifiestan lo que tentativamente podríamos llamar "subculturas" diferenciadas dentro de la misma. Lógicamente, esta separación se refiere al plano sincrónico contemporáneo, ya que diacrónicamente la zona maicera es la que más correspondencia manifiesta con la línea de desarrollo tradicional de la civilización maya.

Como señaláramos, a pesar de la orientación mercantil, gran parte de la producción maicera se dedica al autoconsumo, tal como se desprende de la escasa monetarización de las comunidades maiceras. Trataremos de ilustrar lo anterior con una muestra de 11 municipios de la región central del Estado, con una población predominantemente maya de 28,791 personas (Fuente, Censo 1970):

Municipio	PEA%	AP%	I%	CS%
Cantamayec	33.0	90.2	3.5	5.6
Chankom	20.0	93.5	1.3	1.8
Chapab	25.3	94.4	1.9	2.5
Chikindzonot	29.5	94.5	.8	1.2
Chumayel	32.6	78.2	10.4*	3.5
Mama	30.4	81.8	3.3	3.3
Maní	32.1	80.2	11.9*	5.6
Mayapan	29.2	87.0	5.1	5.5
Sotuta	25.8	85.6	4.6	4.9
Tenabo	30.5	73.8	11.5*	7.4
Yaxcabá	25.4	89.0	2.5	5.1
Yaxché	28.55	86.18	5.16	4.22

PEA.- Población económicamente activa

AP .- Actividades primarias

I .- Industrias

CS .- Comercio y servicios

\* .- Incluye las actividades artesanales

Sobre esta población fundamentalmente dedicada a las actividades primarias, el 65% percibió ingresos mensuales menores de 200 pesos, el 30% tuvo ingresos que oscilaron entre los 200 y los 500 pesos, un 27% se ubicó entre los 500 y los 1000 pesos, y sólo el 0.3% obtuvo ingresos de hasta 5,000 pesos. Resulta claro que la población maya sólo participa de las primeras tres categorías, lo que define sintéticamente las características de los sistemas de intermediación locales.

La estadística anterior, está referida a la zona maicera considerada "más pobre" del Estado. En las zonas "más ricas", la presión desarrollista de las últimas décadas, ha modificado sensiblemente los hábitos de consumo de la población, obligando a las comunidades a una dependencia mayor con el exterior. Veamos el caso de algunos indicadores del consumo familiar anual de tres pueblos del municipio de Totó (Rivera, 1976:65):

	1950	1960	1965
Maiz	188 Kg.		166Kg.
Frijol	31 Kg.	27Kg.	23.8 Kg.
Cervecza	12.3 L.	30.7 L.	40.3 L.
Cemento	21 Kg.	40 Kg.	65 Kg.

Estas breves referencias estadísticas, sólo pretenden dese  
tacar el hecho de que las comunidades maiceras no son "autocon-  
tenidas", sino que mantienen distintos grados de dependencia  
respecto al sistema económico global, el cual tiende a aumentar  
la presión "modernizante" sobre las mismas.

#### Los H-Menob en el mundo de maíz

Nuestra investigación se ha centrado sobre los sacerdotes y  
shamanes actuales de la región maicera, quienes en la actualidad  
reciben el nombre de H-Nen (El Hacedor), ya que es en dicha área  
en la que los herederos de los antiguos especialistas encuentran  
su verdadero lugar y función, colaborando en el mantenimiento de  
la tradición cultural como una barrera a la penetración exterior.

Tomando en consideración lo expuesto hasta el momento, resul-  
ta altamente significativo que en el área henequenera casi no se  
encuentren H-Menob (salvo aquellos específicamente curadores),  
mientras que en los pueblos de la zona maicera llegan a haber  
hasta una docena de especialistas en poblaciones pequeñas. Queda  
establecida de esta forma, la relación entre los especialistas  
mágicos y religiosos y el cultivo del maíz, así como la dependen-  
cia que las comunidades mantienen respecto a ellos, ya que el com  
plejo y elaborado sistema ritual que acompaña a cada uno de los

pasos del cultivo del maíz, está siempre dirigido por un H-Men. De la misma manera; todos los rezos, acciones de gracia, ofrecimientos de primicias a las deidades del monte, de la milpa y del agua, son normalmente guiados por H-Menob. También todas las actividades económicas tradicionales como la caza, la cría de abejas y de algunos animales domésticos, presentan aspectos rituales que deben de ser conducidos por los H-Menob.

A pesar de que algunas de estas actividades tradicionales aún se practican en la zona henequenera, se realizan en mucho menor grado y su importancia económica es secundaria. Es interesante destacar que la cría de abejas se da en las dos áreas, pero lo más frecuente es que sólo las meliponas (variedad de abejas criadas desde especies prehispánicas) sean objeto de cuidados rituales, ya que las otras variedades son aún llamadas "extrañas". Es en el área maicera donde más comúnmente se pueden encontrar los "corchos" (panales en troncos) de meliponas, idénticos a los que aparecen en las representaciones plásticas prehispánicas de H-Lubén, la deidad tutelar de las abejas.

Podemos señalar entonces, que la conexión de los H-Menob con los ritos los aguaris y otras actividades económicas del

área maicera, consolidan su importancia social contemporánea al convertirlos en figuras claves por su control ritual de las condiciones de posibilidad de la producción. Pero la importancia de los H-Menob no depende sólo de su papel en la economía, sino que también la cultura le otorga la capacidad para brindar las condiciones de posibilidad, para que la vida individual, familiar y social se geste dentro del marco cultural establecido. Objetivo que cumple, a través de su participación en las ceremonias y rituales vinculados al ciclo vital.

En atención a los comentarios anteriores, creemos necesario referirnos con algún detenimiento a los rituales dirigidos por los H-Menob y a ciertos contenidos de los mismos, que permitirán una mejor comprensión de su rol social, así como de su papel en el mantenimiento de la solidaridad y de la conciencia colectiva de su comunidad. Preferimos entonces exponer algunas de las funciones de los H-Menob más, antes de pretender caracterizarlos en relación a la antigua clase sacerdotal, objetivo este último que intentaremos cumplir en el capítulo próximo.

Para el planteo de los aspectos descriptivos, que serían reiterativos,留aremos como ejemplos solamente dos rituales, en los cuales encontraremos manifestado lo individual, en un caso, y lo colectivo en el otro. Hablaremos entonces del K'ex y del Ch'e Ch'ue. Es que, más a grosso modo, pueden ser califi-

cados como ritual de protección individual y ceremonia de pedido de lluvias respectivamente. La relación que nos importa destacar entre estos ceremonias se establece a varios niveles, a pesar de que una está dedicada al individuo y la otra a las plantaciones de maíz, ya que en ambas se advierten elementos concretivos que provienen de la noción de interrelación que unen al hombre y al maíz. Ya Redfield (1944:371), había señalado la existencia de "un paralelo tácito entre la fiebre enfermedad del hombre, y la sequía, fiebre de la milpa", puesto que incluso el mismo tipo de plantas "friás" se aplican tanto para la cura de la fiebre humana como para los rituales de la sequía. Quizás no se pueda hablar en un sentido estricto de una "identidad" entre el hombre y el maíz, a pesar de que en la antigua mitología registrada en el Popol Vuh, el hombre fué creado de maíz, pero lo que sí resulta evidente es que existen leyes comunes que los rigen a ambos y que los sacerdotes y shamanes pueden actuar sobre dichas leyes.

Pasaremos entonces a referirnos al K'ex y al Ch'a Chasc, para luego realizar tanto el paralelismo estructural entre ambos, como sus funciones sociales orientadas por la participación de los H'-Menob quienes actúan como el puente de comunicación entre los hombres y las deidades de la naturaleza. Finalmente, veremos que la mayoría característica como se estructuran en un sólo

Complejo cultural todos estos factores, nos permite ver el lugar original que se asigna a los personajes cruciales actantes (H-Menob) dentro de la cultura de resistencia. Complejo cultural que incluye cuidadosamente la posibilidad de replicar en su seno, la estructura del sistema colonizador que combate.

El término Ke'x, según el Diccionario de Motul, significa "cambio". Esta denominación se debe a que el ritual implica, fundamentalmente, el cambio o extracción del "mal aire" que es tá afectando a un individuo. A su vez, el K'ex también puede ser realizado para proteger al paciente contra la influencia de los "aires" o para agradecer a las potencias de la naturaleza por la salud del individuo. Redfield y Villa Rojas (1934:174) calificaron al K'ex como una promesa hecha a los vientos para que éstos abandonen a su víctima, pero en realidad no se trata de un ritual pasivo sino activo, en el sentido de que pretende actuar directamente contra ciertas potencias de la naturaleza.

Al parecer, los "aires" afectan principalmente al Ah Canul, al Guardián o alter ego inmaterial del hombre, percibible a veces sólo como una sombra. En palabras de los informantes: "a veces puedes escuchar a tu Ah Canul cuando andas sólo en el monte, es el custodio, el guardián de cada uno". El número de Ah Canulob que posee cada individuo resulta difícil de establecer con claridad, puesto que se mencionan de uno hasta cuatro de

acuerdo con los distintos informantes, pero todos coinciden en señalar que las mujeres poseen más Ah Canulob que los hombres. Se define de esta manera el K'ex como una ceremonia típicamente shamánica, en la cual el H'-Men entra en contacto con un aspecto puramente material de la vida humana, a la vez que con los también inmaterial "aires"; agentes y vehículos de las enfermedades. La terapia shamánica consiste en establecer cuál es el aire" específico que está afectando al ser humano ( o mejor dicho, a su Guardian) y exorcizarlo para que lo abandone. En el Ritual de los Bacabs, manuscrito maya colonial traducido por Roys (1965), aparecen numerosas fórmulas destinadas a identificar y exorcizar a los "aires", lo que da cuenta del carácter prehispánico de la práctica<sup>1</sup>.

Es posible que al abandonar el cuerpo humano, el "aire" exorcizado pueda llevarse consigo al Ah Canul afectado, ya que algunos informantes shamanes afirmaron que: "cuando la persona está tan grande que está cansada de vivir, se puede llegar a hacer un K'ey". Es fuerte que llega a cambiar su espíritu, cuando se hace ese cambio la persona cambia también de personalidad". Esto parece indicar que ciertos K'ex consisten en cambiar un alter ego o falso por otro amo, restituyendo así la salud a su propietario. Siempre se corre el riesgo de que el cambio afecte definitivamente al individuo ya que: "si toma un Ah Canul bravo y era tímido, él (el enfermo) será bravo, cambiará su personalidad".

dad". El hombre no puede actuar sobre su (o sus) Ah Canul, sólo el H-Men, con su capacidad shamánica de vincularse con el mundo de lo "sobrenatural" (definido conceptualmente en términos de la dicotomía occidental), puede establecer la conexión. Pero tampoco el H-Men puede por sí sólo actuar sobre su Ah-Canul y los aires" que le afecten, ya que cuando él mismo es víctima de los "aires", debe recurrir a otro H-Men. Esto implica que el H-Men no posee un control real sobre los aires, sino que sólo actúa como un intermediario ante las potencias encargadas de alejarlos.

Si bien sólo un H-Men puede identificar y exorcizar a los "aires" productores de las enfermedades, existen una serie de K'ex de menor importancia que presentan distintos efectos y que pueden ser realizados por diferentes personas. Estos K'ex de menor importancia constituyen lohi o "bendiciones" (en el sentido de aseguramiento protectivo para el cuerpo humano: "de la misma manera que hay lohi, bendiciones, para la milpa, también se hace lohi para la gente". Por ello, al nacer un niño se realizan varios Ke'x. El primero lo realiza la misma partera que trae al niño al mundo, realizando algunas ofrendas en el altar familiar, ritual que recibe la denominación de mambi k'ex , K'ex comprado. Luego, los padres del niño efectúan un segundo K'ex matando un pollito sobre la cabeza del niño, ave que luego es comida por todos los participantes, puesto que se supone que las deidades

ya se han apartado de la esencia vital del animal muerto, por lo que su carne puede ser después ingerida por los hombres: "los Dioses comen las almas, no necesitan comer la carne". Luego de esto, se hace un tercer K'ek para la parturienta, en el cual debe participar un especialista religioso. El H-Mon mata una gallina sobre la cabecera de la mujer, y la gallina al morir (su esencia) lleva todos los "malos aires" que puedan estar acechando a la paciente, aprovechándose de su debilidad. Habitualmente estos K'ek van acompañado de una "limpia"<sup>2</sup>, para la cual se usan varas de siphote<sup>3</sup>, con las que se hacen cruces sobre el cuarto del paciente. La sola realización de dichos K'ek, implica tránsito un agradecimiento al Nahal Dios por la salud del niño y de la madre.

Para los K'ek de mayor importancia los preparativos son mucho más complejos, presentando una estructura ritual rígidamente definida. El altar familiar del paciente es utilizado para confeccionar la mesa de ofrendas, la que se cubre con un arco formado por ramas de ha'abin<sup>4</sup>. En el dicho arco se colocan 13 pequeñas tortillas de maíz (melen hua), 13 lek (recipientes de calabaza) que contienen el guisado de la gallina que se mata previamente, 13 xam (quequés jicaritos), 13 tuti hua (panes de maíz envueltos en hojas de plátanos y cocinados en horno subterráneo) y 13 jicaritas de zucá (bebida ritual de maíz cocido y agua, no contiene alcohol). El H-Mon da 13 vueltas a la casa del paciente

santiguándola y asperjándola con la bebida bendecida (zacá). Luego reza sobre el cuerpo del enfermo y realiza la "limpieza" del mismo con ramas de *sipche*. Después de estos sale de la casa y da 13 vueltas, en dirección contraria a la de la primera vez. Esta reiteración del número 13, aparece como una clara evocación a las 13 deidades celestiales del supamundo maya, los Cxlahún Ti Ku. Luego de terminada la ceremonia, las tortillitas (*mehen huá*) junto con 13 huevos son arrojadas al monte para alimentar a las deidades tutelares de la naturaleza. Los rezos que interpreta el N-Nen durante el K'ex, constituyen llamados al mensajero de la máxima deidad para que éste baje a la tierra. Dicha petición nos fue definida en los siguientes términos, los que constituyen una fórmula que transcribiremos textualmente:

ni	th'anbil	Yumbil	ox	u	tal	chan
Dulce	hablar	Dios	tres	veces	viejo	pequeña
mucui	u	mistic	u	bcol	Yumbil	
tórtola	para	limpiar	el	camino	de Dios	

Es posible que existan dos niveles de interpretación para esta fórmula. En primer lugar puede ser comprendida como un llamado al emisario de la deidad (en este caso la *tórtola*) para que limpie el camino de Nahal Dios, a fin de que su poder pueda llegar hasta donde es esperado. El segundo nivel, radicaría en

considerar que el pájaro aludido en en sí el poder de la deidad y que vienen a limpiar el "camino de Dios", siendo este último término interpretado como una metáfora para aludir a la humanidad. Ante la duda, preferimos optar por la primera interpretación, por recordar las formas más comunes de la práctica shamánica.

Con esta invocación, el pájaro mensajero de la deidad se hace presente, por lo que todos los habitantes de la casa donde se realiza un K'ex, se benefician con la protección de la presencia de lo sagrado. Como es común en los rituales, la violación de las normas de los mismos puede ocasionar los más terribles castigos a los trasgresores. En Sában, al oriente de Yucatán, donde se habla del caso de un hombre que preparó los panes (tutí huá) en el fuego, en lugar de hacerlo en el horno subterráneo (pibinal), lo que le provocó la muerte en manos de las deidades de la naturaleza, los Yuntzilob)

Dentro del proceso ritual, el H-Nen utiliza preferentemente ramas de sipché' para limpiar el cuerpo del paciente, las que son mojadas en agua y cambiadas cada vez que se supone extraído un "aire" en particular. Otra práctica común para desalojar a los "aires", consiste en realizar pequeñas sangrías en el enfermo, mediante insiciones realizadas con colmillos de serpientes, orificios que otorgan un punto de salida para "que se

vaya el aire, se vaya el humo".

Trataremos entonces de sintetizar el concepto de K'ex, definiéndolo como un ritual que implica necesariamente la comunicación con seres espirituales y en el cual se utilizan las "esencias" de los objetos y elementos rituales, ya que éstos nunca son ingeridos por el paciente. Como señaláramos, se trata de una ceremonia típicamente shamánica, destinada a reestablecer la armonía de un individuo con las potencias de las cuales depende su salud. Dentro de la concepción maya de la enfermedad, ésta siempre es considerada como un castigo por una falta o violación, al código social que rige las relaciones del individuo tanto con su comunidad como con la naturaleza. Ocupando este código un papel central dentro del complejo cultural que define a los mayas, el reestablecimiento de la salud individual implica una "reincisión" del individuo dentro de su complejo cultural. El castigo, la enfermedad, es una llamada al orden hecha al individuo por las potencias que actúan como "vigilantes" del complejo cultural, vigilantes que por su carácter sobrenatural se encuentran más allá de cualquier posibilidad de manipulación por parte de la sociedad colonizadora. El agente del reestablecimiento de esa armonía (orden) a nivel individual es el H-nen, sin el cual el paciente sería incapaz de contrarrestar el poder de las fuerzas a las cuales está sometido. Dentro de este sistema se puede

situar estructuralmente al H-Xen como un mediador, entre el complejo cultural y las potencias de la naturaleza, ya que también carece de control directo sobre estas últimas.

A este nivel de la reflexión resulta oportuno señalar que para la concepción maya del universo, la distinción occidental entre "natural" y "sobrenatural" resulta inexistente. De la misma manera, la distinción entre natural y cultural presenta fronteras sumamente ambiguas, ya que estas aparentes antinomias encuentran su resolución en una noción de realidad indisolublemente ligada a una experiencia potencializada del universo. Ya Redfield (1944:146) había advertido este hecho, al que intentó definir en los siguientes términos:

"...Cuatro son los términos principales que definen el mundo terrenal dentro del cual se mueve el hombre: el monte, el cenote, el pueblo y la milpa. Los dos primeros son de la naturaleza; como si dijera de los dioses, mientras que el pueblo y la milpa son obras del hombre, sacados de la naturaleza con el permiso y la protección de los dioses..."

A esta reflexión de Redfield, se podría agregar que los mayas, conscientes de que el préstamo sigue perteneciendo al dador, tratan de cumplir con todas las normas que garantizan la continuidad de la relación entre hombres y deidades, ya que

estas últimas se encuentran siempre dispuestas a castigar cualquier transgresión a dicha relación. De allí la importancia del único individuo que conoce el código capaz de garantizar ritualmente el cumplimiento de la relación transaccional, así como de restablecer el orden perdido por cualquier violación -voluntaria o involuntaria- de la misma; el Hacedor, el H-Nen.

Así como a nivel individual el H-Nen asegura esa relación en la ceremonia del K'ex, a nivel colectivo dirige el ritual que estabiliza las relaciones de una comunidad con las potencias de la naturaleza; el Ch'a Chaac. El Ch'a Chaac ( traer la lluvia) congrega a comunidades de individuos en número variable; puede incluir tanto a todos los habitantes de un pueblo pequeño, como sólo a los habitantes de un barrio de un pueblo mayor o a un grupo de familias emparentadas entre sí. No existe una comunidad fija de participantes del ritual: habitualmente un grupo de vecinos o de familias deciden realizarlo en forma conjunta, cuando la sequía así lo exige, para lo que acuden a un H-Nen de probado prestigio (Gran Maestro) para dirigirlo.

Uno de los miembros de la congregación ceremonial es designado, u ofrece espontáneamente su solar o su milpa, para la realización del ritual. Desde algunos días antes del destinado para la ceremonia, los participantes comienzan a llevar su aporte

para las ofrendas que se colocaran sobre la Nohoch Mesa (Gran Mesa) que servirá de altar para el culto. Habitualmente estas ofrendas consisten en pavos, maíz, cigarrillos, leña, hojas de plátano, pepita, etc. de acuerdo a las posibilidades económicas de cada uno de los participantes. La mesa de ofrendas es similar a la del K'ex, pero de dimensiones mucho mayores. Se encuentra cubierta por un Noble arco de ramas de sipche' y en ella está colocada una cruz, así como los recipientes que contienen los animales ya asesinados y que fueron sacrificados por el H-Men en la madrugada del día señalado. En dos de los casos observados, los animales fueron cuatro pavos, cada uno de los cuales fue ofrecido a un punto cardinal, antes de ser muertos por el H-Men oficiante.

La mesa de ofrendas presenta contenidos simbólicos manifiestos, que son claramente explicados por los H-Menob. La superficie de la mesa representa el "pueblo de los Chaacob", las caídas de la lluvia. Los arcos de hojas y ramas que se colocan protegiendo la mesa, son considerados "virgenes" (puros) ya que no están confeccionados con plantas comestibles para los seres humanos, las que por lo tanto pertenecen directamente a las deidades de la naturaleza. A la vez, estos arcos proporcionan sombra a la mesa para reproducir el mundo de los Chaacob, ya que estos salen sólo cuando hay sombra, al igual que el

ciclo antes de llover. Las cuatro patas de la mesa simbolizan a los cuatro Bacab (los sostenedores del mundo), a los cuatro puntos cardinales y a los cuatro Chanaob que son invocados anteponiendo a sus nombres el perteneciente al punto cardinal respectivo: Lakin Yum Chaaac, Chakin Yum Chaaac, Nohal Yum Chaaac y Xaman Yum Chaaac (Chaaac Dueño de Oriente, Chaaac Dueño del Sur, Chaaac Dueño del Norte - Chaaic Dueño del Oeste).

Además el ritual lo practican solamente los varones, con el objeto de asegurar la chastitancia sexual necesaria para el mantenimiento de la pureza que requiere la sagrividad del acto. Sin embargo, las mujeres de los concurrentes participan de una forma colateral, reuniéndose en un cobertizo ve- cino al elmo donde se realiza la ceremonia, donde se dedican a preparar los tortillas para la comida colectiva con la que concluye ésta. Mientras la ceremonia se realiza, las mujeres no asisten en esta cocina, conversando en torno a los sucesos del año y narrándoles cuentos a los más jóvenes.

Los hombres se dedican a preparar panes de maíz en un horno subterráneo (ribinal) y a narrarse cuentos e historias antiguas. En oportunidades las conversaciones pueden ser jocosas, pero muchas veces versan sobre oportunidades en las que los Muntzilob (Los Señores de la Naturaleza) se hicieron visibles ante algún mortal. Mientras los hombres conversan

y cocinan, el H-Mon oficia ante el altar, sólo asistido por un H-Mon de menor categoría que se desempeña como su ayudante (it'a're). El oficio consiste en numerosos rezos e invocaciones a los Chacob, a la vez que arroja balché<sup>5</sup>, el licor amargo, hacia los cuatro puntos cardinales. Hadio se aproxima a escuchar los rezos del H-Mon, pero cuando un hablante de maya lo hace, normalmente manifiesta no poder entender bien el lenguaje que éste emplea. Los aspectos mágico-simbólicos del ritual son bastante significativos, puesto que atados a las patas de la Mesa de Ofrendas se encuentran cuatro niños, que crean como ranas, tratando de reproducir el clima que reina antes de la lluvia.

La mesa de ofrendas aparece revestida de una sacralidad particular, al punto que todos los participantes del Ch'a Chac deben cumplir durante una "limpieza", puesto que estuvieron dentro de la casa del "puucible de los Chacob". Se produjo lo que podríamos llamar un "contacto de potencia": la cercanía de lo luminoso genera una serie de influencias cuyo signo -positivo o negativo- siempre es subiguo para el hombre, el que debe procurarse de las posibles consecuencias. El ritual implica establecer una conexión con los Chacob, puesto que al concluir el rito y antes de realizar la "limpieza", cada participante debe recibir una espuma de cernedón de mollitas ante el altar.

o ingerir una jícará de balché. Al terminar la comunión, el H-Wen sentigua al comulgante realizando la señal de la cruz con un vaso tapado en cuyo interior se encuentra un zaas tun (piedra de la claridad, utilizada en la profecía). Esta aparente señal de la cruz nos fue explicada de la siguiente forma: los cuatro primeros movimientos que tocan la frente, los hombros y el pecho, son para nombrar a los Chacab de los puntos cardinales y el quinto movimiento, en el que llevan la mano a los labios es para "trager" a Chac. Juego de este último acto, el ritual concluye con una comida colectiva y con abundantes libaciones de balché por parte de los congregados.

Ya Mario Thompson (1971:315) ha señalado el carácter prehispánico de esta práctica contemporánea, comparando el ritual actual con la ilustración que aparece en el Códice de Madrid (:31), en la cual cuatro serpientes (no) rodean a un Chac de cuyo cuerpo mana un torrente de agua. El mismo autor, como casi todos los que se han referido a esta ceremonia, le atribuyen características de "magia simpática" siguiendo la misma formulación de Frazer. Pero, en nuestra opinión, este tipo de manifestación ritual implica que tanto el individuo como la comunidad, se "introducen" en el mundo de los Chacab mediante la reproducción del mismo, para así tener la posible la comunión con éstos.

La ceremonia no constituye solamente un pedido de lluvias, a pesar de que éste sea su contenido expreso más visible. Representa también una comunicación de los hombres con las deidades de las que más directamente dependen y las que, al regular el ciclo productivo, regulan también gran parte de la vida social. Esta comunicación nos fue descrita en los siguientes términos: "Chico eras mi niño y triste, (1) lo cuenta al Hahal (Verdadero) Kino sobre estos nosotros, cómo es que vivimos aquí en la tierra". Se trata entonces también de una comunicación colectiva, posible gracias a la intermedición del H-Wen oficiante, en la cual la comunidad reafirma su identidad como tal.

Por otro punto, la ceremonia hace colectiva la angustia individualizada por el miedo de lluvias. La tensión individual resultante de la dependencia entre el resultado de las cosechas, se transforma en tensión colectiva, que se manifiesta en la forma de una ceremonia que une a todos los miembros de la comunidad. Los miedos individuales se convierten en miedos colectivos, tales son ellos de la sequía, tales son ellos de la enfermedad, tales son ellos de la muerte, tales son ellos de la muerte de los hombres entre sí. Se establece así una estructura de comunicación, que define a la comunidad de participantes como miembros de un sistema de interacción simbólicamente organizado, y basado en la presencia de un código cultural común que permite la acción solidaria.

Vemos con estos breves ejemplos, que a nivel ritual es donde más claramente se puede apreciar la importancia social de los H-Nonob actuales de Yucatán. Los ritos resultan básicos para la solidaridad social, para la seguridad personal y para la continuidad cultural. A nivel individual el rito del K'ex, representa una respuesta para la inseguridad creada por la presencia de potencias negativas portadoras de la enfermedad y definidas como "aires". Por otra vez, implica una reafirmación del papel que el individuo debe jugar dentro de la sociedad y del complejo cultural específico, ya que dichas potencias castigan toda infracción a las normas sociales y culturales. Sin la presencia de los H-Nonob, los hombres se encontrarían solos ante los "aires", sin la capacidad de restablecer el equilibrio perdido por la transgresión.

A nivel colectivo, esta relación de dependencia de la sociedad con sus especialistas mágicos y religiosos, resulta aún más obvia. Sin el ritual agrario, la solidaridad social y una multitud de nociones culturales, carecerían de la expresión simbólica que las manifestara y, al transmitirlas de generación en generación, las perpetuaría. No resulta sorprendente entonces que el área maicera de Yucatán sea aquella en la que más abundan los H-Nonob, ya que todo el sistema de conductas relacionadas con la milpa generan una serie de representaciones

colectivas de las mismas, que necesitan expresarse y comunicarse simbólicamente a nivel ritual. La manifestación ritual del conjunto de relaciones que unen al hombre con el maíz y a los hombres plantadores de maíz entre sí, exhibe la base estructural de esas relaciones y refleja la conciencia colectiva de las mismas. Los símbolos de dichas relaciones constituyen un dato fundamental para el mantenimiento del complejo cultural maya, ya que colocan un aspecto central de la vida socio-cultural, fuera del alcance de las presiones "modernizantes" de la sociedad dominante. De allí el papel destacado que ocupan los conocedores de todo el complejo código simbólico y ritual, los H-Honob, cuya intermediación permite que las conductas colectivas se orienten hacia objetivos propios y por los canales culturalmente definidos como adecuados.

KOTAS DE FIN DE PAGINA CAP. VI

- 1) Lopez Austin (1972:403-4), ha demostrado que, si bien los conquistadores españoles poseían también un concepto cultural respecto a la relación de los "aires" y las enfermedades, la concepción mesoamericana es previa a esta influencia colonial.
- 2) El término "limpia" alude a la práctica terapéutica, generalizada en todo el Árbito mesoamericano, de limpiar el cuerpo de un enfermo con romas de diversas plantas para favorecer su curación.
- 3) El sipche' (*Eunchoenia swartziana*) es una planta que presenta numerosos usos ceremoniales. Según Barrera Marín (1976: 309-10) sipche' significa "El Arbol del Zip", siendo Zip la deidad protectora de los venados, dentro del complejo de los Señores de los Animales existente en la cultura maya. Como antídoto de los males vientos el sipche' es utilizado en ceremonias tales como el Ich Corral (ceremonia protectiva del ganado), en el Hata'pach (flagelamiento de las espaldas), para atar los cartuchos de la escopeta cuando se va a cazar venados, y, en general, para todos los aspectos ceremoniales que impliquen purificación.
- 4) El Ha'abin (*Piscidia communis*) es también de uso ritual generalizado. Barrera Marín (1976:304-5) advierte que se utiliza tanto para medir la "temperatura" de la tierra, como para cubrir los altares o como hisopo para esperjar zacá y balché.

- 5) La preparación del Balché está sujeta a un delicado proceso. Sólo el H-Men puede preparar el fermento de corteza y miel, al que se añade cohuy ha (Agua Virgen) de algún cenote que no haya sido profanado por la presencia de mujeres. En el libro de los Libros de Chilam Balam (:116) se hace mención a los Ah Mol Box, juntadores-de-cortezas-para-preparar-el-vino-ceremonial, y hasta el presente los H-Menob llaman molboxob a los que les reúnen las cortezas de balché para preparar el vino. Barrera Vazquez (1972:184) hace notar que el término molboxob es una expresión sagrada sólo utilizada por los H-Menob ya que es popularmente desconocida.

#### VII.- LOS HUEREDEROS DEL ALTO CONOCIMIENTO

En el Yucatán contemporáneo, el nombre genérico que designa a los especialistas mágico-médico-religiosos es el de H-men, 'el hacedor'. Thompson (1975:214) los considera como antiguos dirigentes religiosos de los pueblos, que sobrevivieron a la destrucción del clero superior durante la invasión española. Morley (1972:173) no abre juicio sobre su relación con la antigua clase sacerdotal, limitándose a señalar su existencia. Redfield y Villa Rojas (1934:74-77) en su estudio sobre el pueblo de Chan Kom, llaman que desempeñan funciones de sacerdotes y shamanes calificándolos en estos términos:

"For all the important ceremonies dealing with the pagan gods, for the exorcistic rites, and in connection with the ritual curing of disease, their services are indispensable and allow of no substitution. Their knowledge is very special; it is acquired only after long novitiate periods; and there is a clear break between their knowledge and that of the laymen. As this knowledge is esoteric, involving the occult and the holy, the h-men are persons set apart, a little uncanny..."

Pero, quienes son los H-men?, shamanes y sacerdotes populares como lo indica Thompson? , o herederos del Alto Conocimiento

como parece desprenderse de la continuidad histórica de la institución?. Por nuestra experiencia concreta nos inclinamos ante la segunda posibilidad. Al igual que Ah-Kin el término H-men designa a toda una gama de especialistas, entre los cuales existen claras diferencias y jerarquías. Los más popularmente conocidos son los "yerberos"/<sup>curadores</sup>/, quiénes utilizan un extenso surtido de plantas medicinales para la cura de las enfermedades. También hay profesionales de la adivinación -no curadores- por medio de los granos de maíz, quienes aún conservan la denominación de Ah-Kin. También existen Ah-botbat, profetas, predecidores del tiempo y adivinos de sucesos pasados, presentes y futuros, así como "medicos diagnosticadores" que indican cuál es el 'aire' que está causando la enfermedad y en ocasiones lo exorcisan, u orientan al enfermo hacia otro especialista para la terapia. Otros H-men actúan como masajistas encargados de expulsar aquellas enfermedades provocadas por 'aires' que se alojan en los músculos y 'demás cuerdas del cuerpo', los que son llamados Yoot' (frotador). Hay H-menob dedicados exclusivamente a la traumatología, en cuyo caso reciben el nombre de Uscinah-bac (huescos). Una categoría muy compleja de H-menob, son aquellos a los que podríamos calificar de 'psicólogos', ya que sus funciones consisten en dar consejos ante los conflictos personales o emocionales que les plantean sus pacientes, estos 'psicólogos' entran en la categoría de Nohoch Maestro (Gran Maestro) y como tales se los nombran.

Cualquiera de estos H-menob, en medida correspondiente a su importancia y a su prestigio adquiridos en el desempeño de su papel, pueden actuar como dirigentes de los rituales colectivos dedicados a la agricultura, a la caza, a la cría de abejás, a la petición de lluvias. El H-men facultado para dirigir esta última ceremonia se encuentra ya en la categoría de Nohoch Maestro. En síntesis, y sin entrar en detalles descriptivos que distraerían nuestra atención principal, el término H-men engloba a toda una serie de especialistas y dirigentes de lo mágico, curativo, ceremonial, psicológico y social. Dentro de estos especialistas existe una marcada jerarquización en base a su prestigio y eficacia, jerarquía que se manifiesta en los niveles de ceremonias colectivas que están capacitados para dirigir. Nos encontramos entonces ante una jerarquía sacerdotal que si bien no calificamos, por falta de datos referidos a la sociedad anterior a la Conquistista, como continuadora directa de la jerarquía prehispánica, sí es posible suponer que estructuralmente se corresponde con ésta. Por otra parte no pretendemos determinar una continuidad inalterada del sistema sacerdotal, sino un sistema dinámico de transformaciones y adaptaciones que, a grandes rasgos, aún recuerda en sus elementos fundamentales su origen. Consideramos entonces atinado afirmar, que el grupo sacerdotal actual se corresponde con el prehispánico, a pesar de todas las transformaciones y adaptaciones sufridas debidas a la clandestinidad de sus prácticas y a la pérdida del poder político que

acompañó a la caída de la ~~democracia~~ maya.

Para comprobar esta relación estructural, se hace necesario analizar algunos aspectos contemporáneos de la institución sacerdotal-shamánica y relacionarlos con el sistema prehispánico. Para ello recurriremos a los relatos de los propios H-menob actuales, de los cuales extraeremos una serie de denominadores comunes susceptibles de ser comparados con elementos equivalentes anteriores a la Conquista y/o coloniales. Dichos relatos han sido recogidos por nosotros en pueblos del centro, oriente y sur del estado de Yucatán, aunque por razones éticas obvias omitiremos el nombre de cada informante y el pueblo donde habita, ya que la transmisión de información de esta naturaleza está expuesta a severas sanciones sociales. Estas entrevistas fueron grabadas originalmente en maya y traducidas posteriormente al castellano<sup>1</sup>, tratando de introducir la menor cantidad de elementos de distorsión posibles. Sólo hemos omitido algunas preguntas intercaladas en las mismas que harían perder coherencia a los textos resultantes.

Relato A

Ah- Kin<sup>2</sup> de aproximadamente 60 a 70 años

" Al principio nadie me enseñó a curar y a hacer el bien a la gente, fue el destino solamente, la suerte. Yo soñé, empecé a soñar desde los 35 años. El sueño no me produjo ninguna tristeza. En mis sueños vi a Hahal Dios (Verdadero Dios) y le hablé. Los buenos H-menob trabajamos sólo con el Hahal Dios. Hahal Dios no me reveló

todo de golpe, sino que fui poco a poco. Cuando comenzé a soñar vi (Wàitic) a un Nohoch Mac (Hombre Grande), sus ojos eran verdes y su barba era blanca. No sabía su nombre, sólo lo vi y habló con él. El sueño con Hahal Dios se repitió muchas veces, quedaba en mi cabeza y cuando amanecía lo recordaba. Ahora no sólo cuando sueño lo veo sino en cualquier momento que lo necesito. No sólo en sueños lo llamo sino también cuando estoy trabajando (curando o adivinando) para que trabajemos juntos. Cualquier cosa que yo hago la hago con él. Lo que veo en sueños no es un espíritu (sic) sino al Hahal Dios. Cuando yo trabajo sólo él está y no me deja hacer un trabajo mal; él me cuida. Yo me he entregado a él, por eso yo nunca llevo un aire malo. Por eso yo nunca acepto cuando me piden que haga un daño (por medios mágicos). Yo conozco dos formas de adivinar. Una se llama iinah (ver) que se usa cuando tengo que buscar una cosa perdida o una persona perdida, así yo sé dónde está. Otra forma es la "sueerte" (sic, en castellano), ésta sirve para adivinar el futuro; con sólo saber el nombre de la persona se puede adivinar el futuro. Para averiguar la suerte se usan 60 granos de maíz. La gente no sabe cuál es la categoría (importancia) de cada H-men, pero nosotros (los H-menob) sí sabemos. Así como hay sacerdotes en la Iglesia, así estamos nosotros los Ah-kinob. Los Ah-kinob trabajamos desde antes que los sacerdotes, desde hace mucho tiempo, presentando las comidas (entregando las ofrendas a los dios). Así presentamos el Cha' Chäac (rogativa de la lluvia), el Huhi Col (comida de la milpa), hacemos

el kex (cambio). Yo no sé leer, mis conocimientos vienen de la naturaleza(sic). Hahal Dios es una verdadera persona, cuando yo lo veo es como si ya hubiera pasado (como una imagen fugaz?). Cuando yo le pido una cosa él me la enseña. Cualquier cosa que necesite pedir él me la ofrece, de día o de noche. Yo hablo con él con mis pensamientos, no con palabras. Pero ver a Hahal Dios no depende de mi voluntad, sólo es 'suerte'. Yo puedo hablar con los Yuntzilob (deidades de la naturaleza) pero no son ellos los que me dieron mi poder. San Isaac fue el primer H-Men, porque Hahal Dios le dió la orden de que hubiera H-menob en el mundo. El es casi igual a Hahal Dios y si yo lo llamo me puedo comunicar con él. Hahal Dios fue el que me dió el poder, pero también muchas cosas aprendí de un Nohoch Maestro, también aprendí viendo como trabajaban los otros H-menob."

Relato B

H-Men, adivino y curador, 65 años

"Cuando era un joven creciendo en el pueblo de Suikak, salí una tarde para jugar voley-ball. Estaba cansado, estaba corriendo detrás de una bola cuando mi mano bajó sola sobre una cosa brillante, la tomé y la guardé en mi bolsillo. Esa misma noche se la llevé a mi tío que era H-men, él me dijo que era un saas-tun (piedra translúcida o que da claridad). Mi tío me preguntó dónde y cómo la encontré, porque era un objeto que todos los H-menob necesitan poseer. También me dijo que eso indicaba que algo importante me

iba a suceder. Yo dejé el cas-tun con mi tío. Tiempo después un día salí yo a juntar el ganado; le estaba arrojando piedras a las vacas para que ellas siguieran el camino por donde yo quería llevarlas. Entonces tomé de mi lado una piedra cuadrada y me dispuse a tirarla, cuando la piedra me dijo: no me tiren. Yo miré a la piedra y vi que en el lado plano estaba dibujada una paloma con dos círculos en las alas. Entonces llevé la piedra a mi casa y la puse en la Mesa do los Santos (altar familiar). Y tomó la costumbre de prender una vela para la piedra cada noche. Así yo la guardaba como cosa sagrada. Uno de mis familiares me preguntó porqué yo hacía eso; prenderle velas a una piedra, pero yo le dije que no se preocupara que era una cosa que yo sentía hacer. A la edad de 18 años me casé y casi al mismo tiempo comencé a soñar. En mis sueños vi a un señor que era H-Men y que me comenzó a hablar. Después yo no tenía deseos de hablar con nadie de mis sueños, ni con mi esposa. Con el tiempo nació mi primer niña y con el tiempo se enfermó. Aunque yo la llevé con el doctor no se sanó, sino que se murió. Después nació un niño y ese hijo también se enfermó. Aunque yo lleve al médico no alcanzaron a curarlo; se murió. Al fin nació nuestra tercera niña y yo ya estaba muy preocupado. Por medio de mis sueños me estaban diciendo que yo tenía que ser H-men, que tenía que aprender el trabajo de H-men. Entonces se enfermó la niña también, la llevé con el doctor y hasta con espíritista pero no se

curaba: Al fin mi esposa y yo la llevamos con un Nohoch Maestro. El nos dijo a nosotros que mi hija estaba tomada (poseída) por un aire muy malo y que tenía que morir. Yo le dije al H-Men que quería enseñarle algo y saqué de mi sabúcan (bolsa de fibra) mi piedra cuadrada. El H-Men la tomó y la miró y enseguida dijo que eso era lo que estaba matando a mi hija. Entonces yo le dije al H-Men que quería regalársela a él y el H-Men se puso muy contento pero no la recibió diciéndome que, en realidad, no lo pertenecía. Regresé a mi casa con mi familia y comenzó a tener sueños cada vez más intensos. El H-Men que veía en mis sueños me decía que si yo no aprendía el trabajo de H-Men, mi hija iba a morir y que yo mismo estaba en peligro. Entonces me explicó que yo tenía que hacer un kex (cambio) para el que tenía que comprar gallinas a tres pesos cada una. En la mañana debía levantarme y salir de viaje para buscarlo a él, sin hablar con nadie ni hacer ninguna clase de pregunta. En la mañana me levanté y salí para Tixcacalcupul; cuando me acercaba al pueblo llegó a un lugar en donde había una casa semidestruida. Desde adentro de la casa escuché una voz que yo reconocí como la voz que me hablaba en mis sueños. Cuando entré en la casa y vi su cara (del ocupante) reconocí que era el hombre que aparecía en mis sueños. El habló conmigo como si me conociera a mí también. Me dijo la fecha en que debía hacer el kex y me recordó que debía seguir mis obligaciones de reunir las cosas necesarias para la ceremonia. Entonces me fui para Xoltencah y caminando por las calles vi una casa

donde había una gallina, entonces le pregunté a la señora de la casa si podí vendarme una. Cuando le pregunté cuánto dinero costaba, me dijo que tres pesos y así seguí recorriendo el pueblo comprando las tres gallinas y todas a tres pesos cada una . Cuando estaba cerca la fecha del Kex, la enfermedad de mi hija ya se había pasado a mi esposa; ella estaba muy grave. Llegó entonces un H-men e hicimos el kex y él nos cambió a los tres y partió, diciéndome que si quería estar bien debía buscar un saas tun para defenderm , diciendo eso se alejó. Después de eso se quitó la enfermedad de mi esposa y se pasó a mí. Por eso yo decidí buscar mi saas tun. (aquí el informante dió por concluido su relato y nos mostró una piedra semi-transparente y una piedra rectangular, a la que calificó de 'fría'; desde que las volvió a poscer se dedica al oficio de H-Men)."

Relato C

Ah-Botbat de más de setenta años, Nohoch Macstro.

"Yotenia 18 años cuando fui al monte a cazar venados. Entonces yo pedí a Dios que me entregó un venado y se me acercó una paloma y toda la noche quedó cerca mío posada en las ramas de los árboles. Yo creí en Habal Dios y fui y vine (pasó el tiempo). Así yo comencé a aprender, él me enseñó más y más. La paloma era una señal, Habal Dios era el que me estaba enseñando. Cada vez que yo volvía a cazar veía la paloma . Yo pedí a Habal Dios

- 17 -

que me regale la paloma para que ella quede conmigo. Entonces yo hice un ofrecimiento (oración y ofrenda) para proteger a mi milpa, a mi rifle y a mi casa. Yo me di cuenta que Hahal Dios estaba pidiendo estas cosas de mí. Mi abuelo era H-Men pero a mí no me gustaba el trabajo de los H-Menob, y no me entregé a él para aprender. Pero cuando no quería hacer el trabajo de H-Men sufría de dolores de cabeza hasta el día en que comencé a hacer mi aprendizaje. Nadie podía quitar mis dolores, ni el 'kex, ni los doctoros, ni nada, sólo cuando comencé a estudiar vino el alivio. Cuando yo terminé de aprender hice el Nohoch Rezo (Cha' Chaac) y así estoy trabajando hasta hoy. Hago las Grandes Oraciones y no cobro nada, porque estamos pidiendo a Hahal Dios que da vida a los hombres. Yo tengo 70 años y no me olvido, cada día, cuando amanece, yo entrego mis oraciones a Hahal Dios. Aprendí los rezos mayores de los libros (?) y así trabajo con Hahal Dios diariamente. Cuando estoy en el monte me siento en el tronco de un árbol, si estoy cansado, y sirvo a Hahal Dios. Cuando me levanto otra vez, ya tengo nuevas fuerzas para trabajar, así veo que él me da lo que yo le pido. La paloma quedó siempre cerca de mí en las noches como un mensaje de Hahal Dios. No era una paloma sino un enviado de Hahal Dios. Yo tuve sueños de los que no me olvido porque eran anuncios. Cuando estoy durmiendo me dicen cosas y lo que me dicen es lo que voy a hacer. La paloma es la que habla conmigo en mis sueños. Así yo me di cuenta que cualquier cosa que pidies a Hahal

Dios, él te la puede entregar. Así yo desde joven trabajo de Ah Botbat (Profeta, curador). Mi Santo Patrono es San Gabriel. Un Ah Botbat es uno que aprendió de parte de Hahal Dios y sólo con Hahal Dios trabaja. Antes no me gustaba el trabajo de H-Men, sólo después que apareció la paloma comencé a trabajar. Así yo preparo hierbas para curar a la gente, hago todos los ofrecimientos y el Cha' Chaac, doy masajes, soy partero, hago operaciones sin usar cuchillos ni cortar a la gente, también corto los ombligos de los recién nacidos. Cuando nació mi primer hijo vi a la partera cómo trabajaba y desde entonces yo también sé como hacerlo."

Relato D

H-Men especializado en ritos de caza, 50 años de edad.

"Hace 27 años que entregué mi primer mesa a Hahal Dios (mesa de ofrendas) y desde entonces hago el Santo Trabajo. Yo solamente hago rogativas, no curo a la gente, otros H-Menob lo hacen por que los doctores dzulob (extranjeros) no pueden saber más que Hahal Dios. Con el Poder se puede defender uno. Los doctores dzulob son muy caros, por eso los macehuales no nos podemos atender con ellos. Mi trabajo es hacer Ilmah (percibir, ver, en sentido de adivinar) con mi saas tun. Cualquier enfermedad que tienes; cualquier falta que tienes con Hahal Dios, yo puedo ver cuál rogativa es la que necesitas; si me hi solar (trabajo para

la casa), o mehi col (trabajo para la milpa), o mehi cah ta (trabajo para el pueblo). También puedo hacer kex, todo depende del castigo que te está matando. Aquí en la tierra hay muchas faltas con Hahal Dios. Ahora yo ~~caso~~ no trabajo porque estoy muy viejo; todos mis pensamientos están puestos en la Santa Gloria. Ya hace muchos años que se murió mi Nohoch Maestro (el H-Mon que lo enseñó). Yo no tenía pensamientos de entregar la Santa Mesa, pero vino una señal a mí una vez que fui a Tancab a ganar dinero. Cuando salí de mi casa todos estaban sanos, pero llegó un amigo avisarme que mi hija estaba enferma. Cuando regresé, vi que ella estaba muy grave. Resultó que los Yuntzilob (los dueños o señores de la naturaleza) habían llegado a mi casa. Varios H-Monob habían estado rezando y pidiendo ayuda de los Yuntzilob, pero el mal aire no soltaba a mi hija. Yo hice el kex para ella y también un labi (bendición), y entonces se curó. Desde entonces me di cuenta que aprender era mi camino dado por Hahal Dios. Al tiempo yo tuve una enfermedad y el H-Mon que me atendía me dijo que si yo no entregaba mi Mesa me podía poner más grave. Yo le dije que no sabía entregar la Santa Mesa, pero el H-Mon me dijo que Hahal Dios me iba a dar las palabras para orientarme y así sabría hacer los rezos. Así, poco a poco, comencé a decir las Santas Palabras y así quedé, ese fue mi destino. Pero no se me enseñó la Santa Medicina (cura con hierbas) sólo rezos. Los Yuntzilob habían entrado a mi casa y enfermado a mi

- 20 -

hija, por eso, por necesidad me hice H-Men. Así fui aprendiendo hasta que los Nohoch Macstros Hilario Tun e Hilario Chi (ya fallecidos) me entregaron mi Lek (recipiente de corteza, distintivo del H-Men ya "graduado"). Casi siempre trabajo con los cazadores. Cazar es una cosa delicada, porque si te descuidas te puede pasar una desgracia cuando estas en el monte. Cuando se hace el Lohi-sonte cuidas de cualquier desgracia. Desde que ayuneces hasta que anochoce así es la cosa con los cazadores. Los Ah-Canulob te cuidan cuando sales a cazar, los Ah-Canulob (alter ego) salen a tu lado. Si desconfías de ellos o no los entiendes ellos te pueden dañar. Los Ah-Canulob son como sombras. Los Ah-Canulob son los Balamob (aspecto sagrado, oculto) de la gente.

#### Relato E

Aprendiz de H-Men de 33 años, ya es Yoot' (masajista) y traumatólogo, Uscinah bac,..

"Yo estoy buscando mi propio camino para llegar a ser H-Men. Cualquier hombre puede llegar a ser H-Men si tiene la voluntad de aprender. Yo ahora estoy aprendiendo por las cartas. Ya soy masajista y componedor de huesos. El cuerpo humano está compuesto de cuerdas, cuando alguna de estas cuerdas se enfriá es necesario que entre el calor dentro de ellas. Ahora estoy aprendiendo solo ,pero mi maestro es N.H., él me va a entregar mi Lek cuando yo esté preparado, cuando sea el momento en que ya me consideren H-Men. Llegaré a

recibir mi Lek, cuando ya era reconocido por toda la gente del pueblo. Por ahora estoy curando a mis familiares y amigos y dando consejos. Para curar es bueno usar marihuana, que es muy buena en cualquier preparado de hierbas. La marihuana es la 'Hierba de Dios'. Porque cuando Nuestro Señor Jesucristo fue crucificado, su cuerpo fue enterrado, pero su espíritu salió de su cuerpo y recorría el mundo. Mientras su espíritu recorría el mundo, cogía hierbas que crecían al lado de su camino y con ellas se limpiaba las heridas de las manos. Después de limpiarse las heridas las arrojaba a un lado, allí esas hierbas crecieron de nuevo y se convirtieron en Marihuana. Por eso la marihuana está bendecida por la sangre de Dios. En mis sueños aprendo muchas cosas, porque cuando estamos despiertos tenemos como un espejo de cristal en los ojos, cuando nos dormimos este espejo se retira y podemos mirar a través de los objetos. Es igual que cuando se mira con el saa tun, se puede ver todo lo que cuando estamos despiertos no se ve."

Resulta conveniente señalar, que estas entrevistas representan sólo una selección de la totalidad de las realizadas con H-Menob yucatecos. Pero de todas aquellas entrevistas que no reproducimos aquí, aunadas a numerosas conversaciones no grabadas (la mayoría de los casos), así como a la observación de diversas prácticas rituales, surgen numerosos elementos que pueden ayudar a complementar estos relatos, dentro de nuestros fines comparativos.

En casi todos los casos, el sueño aparece como un elemento fundamental en la iniciación y en la práctica profesional de los especialistas. De la diferencia entre sueño y vigilia como estados alternos de conciencia, da cuenta la excelente y sintética descripción proporcionada por el último informante (relato E), al considerar a la vigilia como "un cristal ante los ojos". Tomando entonces al sueño como indicador, vemos que podríamos clasificar al conjunto de especialistas dentro de la categoría shamánica, puesto que un estado diferente de conciencia les permite obtener información y conocimientos de éndole "sobrenatural". En este caso el sueño actuaría de la misma forma que las técnicas del éxtasis, que definen más estrictamente al shamán (por lo menos dentro de la conceptualización de Eliade). A la vez, es observable en todos los casos, el hecho de que el shamán, la deidad o el pájaro mensajero que proporcionan la revelación, quedan actuando como "espíritus auxiliares" del especialista, en concordancia con las características más comunes de la práctica shamánica. Como ya lo hemos señalado, carecemos de información adecuada sobre éste aspecto del sacerdocio prehispánico, pero recordaremos la referencia que Cogolludo asienta para 1655 de que "creen en sueños y los interpretan y acomodan, según las cosas que tienen en mente", por lo que no resultaría aventurado suponer que la práctica de interpretación onírica hunde sus raíces en la más antigua tradición maya.

Otra concordancia interesante de destacar, es la aseveración de que los buenos H-Men sólo actúan por mandato de Nahal Dios y la referencia al primer H-Man que aparece en el relato X. Itzamná, el héroe cultural maya hijo de Hunab Ku, el Alto Dios, fué quien normó míticamente la organización de la institución sacerdotal prehispánica, siendo a la vez modelo para la misma. Si reemplazamos a Hunab Ku por Nahal Dios y a ~~X~~ Itzamná por 'San Isaac', nos encontramos ante la misma ecuación, en la cual los shamanes-sacerdotes aparecen como descendientes del héroe arquetípico y como tales mantienen y reproducen el ófido divino sobre la tierra. Al respecto creemos conveniente destacar que el tan demandado concepto de 'sincrétismo', resulta insuficiente para explicar fenómenos de esta naturaleza. No se trata meramente de la fusión de dos o más elementos formales pertenecientes a distintas culturas, sino del mantenimiento de un mismo sistema de relaciones con diferentes denominaciones. Es decir; que a nivel formal podemos determinar la existencia de 'sincrétismos', pero estos no implican forzosamente aculturación o cambios de significado, sino que con distinto significante se mantiene el mismo significado.

De acuerdo a lo que se desprende de los relatos transcritos, en algunos casos la adquisición de los conocimientos dependen sólo de la revelación onírica. Muchos de los shamanes mayas, especialmente los más ancianos, niegan haber tenido maestros; pero los más jóvenes reconocen que deben aprender de los H-Men de mayor prestigio

el que actúa como su "padrino". Así podemos concluir, en que la iniciación y el aprendizaje por medio del sueño son fundamentales, pero que éstas deben ser siempre complementadas por las enseñanzas de un II-Mien ya formado, quien finalmente entregará su Lek al novicio como símbolo de que ya está maduro para ejercer.<sup>4</sup> El Lek es un recipiente pequeño del tamaño de una copa, que constituye el elemento y el instrumento principal para la realización de todos los ofrecimientos de alimentos, especialmente para la ingestión ritual del "balché" (bebida fermentada de la corteza del *lonchocarpus longistylus*) que sigue a las ceremonias. El aprendiz debe siempre tratar de recoger conocimientos e información sobre su realidad social y el mundo de lo natural y sobrenatural por sus propios medios, incluso aquellos conocimientos pertenecientes al sistema socio-económico-cultural envolvente, definible como sociedad regional, son considerados importantes. El jóven iniciado actúa como un ávido buscador de información de cualquier índole que sea ésta. Eventualmente puede comunicar a sus allegados algo de esta información, lo que va cimentando su prestigio dentro del grupo. Pero nunca revelará, ni a propios ni a extraños, los contenidos de las enseñanzas que recibe del II-Mien que actúa como su padrino. Estas enseñanzas entran dentro de la categoría de "señal" (chicutic), concepto cultural maya que alude a aquellos conocimientos que deben ser mantenidos como propiedad exclusiva de los iniciados. Se trata pues de un conocimiento esotérico que, por algunas inferencias que hemos realizado, alude a muy antiguas técnicas y tradiciones, que confon-

ma la herencia (el Alto Conocimiento) del grupo de sacerdotes-shamenes. Ningún extraño -por lo menos ese es nuestro caso-, puede acceder a dicha información que se hace extensiva a otra serie de prácticas culturales, no específicamente sacerdotales, pero que se halla vinculadas con la esfera de lo mágico y lo religioso. Consideramos que esta noción de "señal", ha contribuido en gran medida a la transmisión de prácticas y conocimientos de generación en generación, sin que se divulguen masivamente, ya que siempre los depositarios de las mismas fueron unos pocos elegidos. Se reitera así hasta nuestros días, la noción de Alto Conocimiento al que aluden los libros de Chilam Balam, del que sólo eran propietarios los miembros de la clase sacerdotal prehispánica.

Como señaláramos, muchos de los nuevos conocimientos que adquieren los iniciados, están referidos a configuraciones culturales que comúnmente han sido calificadas de "sincréticas", pero esto no debe ser confundido o interpretado linealmente como índice de aculturación (o mejor dicho de deculturación). De la misma manera que los sacerdotes prehispánicos aumentaron y enriquecieron su bagaje informativo y sus concepciones cosmológicas con las influencias toltecas postclásicas, durante la colonia y en la actualidad incorporan también conocimientos provenientes de la cultura dominante que influye sobre ellos. Como prueba de lo antedicho, podemos ver en los Libros de Chilam Balam y a lo largo de las insurrecciones indígenas, que los blancos son acusados de representar

tos del "Anticristo", y que el pueblo maya era el único compuesto de "verdaderos cristianos"; esto implica una "apropiación" de la religión del dominador, que no implica necesariamente que sean absorbidos por los mismos. En el último relato (E), perteneciente a un jóvon (33 años) aprendiz de H-Men, vemos que aparecen elementos de conocimiento que pueden calificarse de novedosos. No existen pruebas ni evidencias de la utilización de marihuana en el Árca maya yucateca, incluso el término que ahora la designa es castellano y nuestros informantes no supieron proporcionarnos una denominación en maya para la misma. Si bien la práctica del uso de algunos narcóticos es probable en las tierras bajas mayas, especialmente el tabaco usado como droga por los sacerdotes (Thompson, 1935), la marihuana parece carecer de una tradición cultural que le sea propia. Sin embargo vemos que su uso actual en la práctica y el aprendizaje de un H-Men, ya aparece garantizada por una normatividad mítica, tal como se desprende de su mito de origen sintéticamente narrado en el mismo relato. Este hecho refuerza nuestro concepto de que la adquisición del Alto Conocimiento, no constituye un proceso cerrado dirigido a la recepción pasiva de una tradición, sino que es dinámico y que se encuentra constantemente enriquecido por nuevos aportes. Pero sí existe un núcleo básico de conocimientos esotéricos que por siglos han sido transmitidos de H-Men a H-Men, conformando una imago mundi que ayudó a configurar la que denomináramos "cultura de resistencia".

Como es de suponer, nuestro caso es similar al de tantos otros dzulob (extranjeros) que han trabajado en Yucatán, ya que prácticamente no tuvimos acceso a esos conocimientos. La poca información que poseemos al respecto nos fue proporcionada por un solo H-Men, con el cual logramos establecer una muy cordial relación personal. Pero entre los pocos datos y referencias que pudimos obtener, aparecen algunos conceptos y prácticas cuyo origen prehispánico resulta claramente identificable. Podemos dar como ejemplo el caso de un conjuro amoroso que implica la utilización del corazón del colibrí, seco y reducido a polvo. Este polvo, mezclado con agua debe ser bebido por el enamorado ya que :"él (el colibrí) está acostumbrado a hablar con las flores y puede proporcionar el lenguaje de los enamorados". Según Barrera Vazquez (1965:28), el colibrí es un ave intimamente relacionada con el culto solar y las flores, especialmente la nicté (plumeria), alude, en el arcaico lenguaje esotérico, al sexo femenino y al amor, de lo que da cuenta el Kantar Kay Nicté traducido por el mismo autor (1965:51). Esta referencia es suficiente para dar cuenta del carácter prehispánico de la práctica, cuya transmisión se ha realizado en el secreto que proponía el Chilam Balam de Chumayel (1973:181) cuando señala: "Estas palabras compuestas aquí son para ser dicas al oído de los que no tienen padre y de los que no tienen casa. Estas palabras deben ser escondidas, como se esconde la Joya de la Piedra Preciosa".

Otro elemento constante en los relatos, se refiere a la cesión de poderes o iniciación, y sobre qué esferas de la realidad socio-cultural pueden actuar dichos poderes. El poder aparece siempre como otorgado por la deidad, ya sea directamente (relato A), o a través de un emissario como la paloma (relato C). El relato B exhibe la compulsión para que el informante acepte ser un shamán, la que se ejerce por otro H-U'en, pero que en realidad actuaba también como emissario de la deidad tal como nos lo transmitió en entrevistas posteriores no grabadas, y en las que él cuenta como todos sus poderes provienen de Hahel Dios. El elemento constante, es que estos poderes otorgados por la suprema deidad, sirven para mediar en las relaciones entre los hombres y las entidades potentes (en el sentido de capacidad de acción) de la naturaleza, tales como los Balam; protectores de los pueblos, casas y milpas, los Huil Kaax; protectores de la selva y los Chaacob controladores de la lluvia, los que en conjunto reciben la denominación de Yuntzilob (los señores o dueños). Los Yuntzilob son en general de naturaleza ambigua, ya que su potencia es usualmente ambivalente pudiendo manifestarse en forma negativa o positiva. Por lo tanto las relaciones de los hombres con éstos, al igual que con los "aires" portadores de la enfermedad, están sujetos a una serie de rituales de tipo social, cuya violación trae aparejada el inmediato castigo del infractor. También decíamos que este poder sirve para identificar y extraer los "aires" concepto que existe en forma generalizada como "viento" y también como muchos "vientos", distinguibles unos de otros y a menudo

semi-personificados (Redfield, 1944:365). Son a la vez seres sobrenaturales malévolos y conjunto de síntomas que constituyen la enfermedad. También dentro del aspecto terapéutico, la sabiduría otorgada por el "poder", sirve para facultar al H-Men que actúa como consejero ante los problemas económicos y emocionales de sus pacientes. Tenemos entonces que, a grandes rasgos, el "poder" sirve para garantizar, a través del cumplimiento de las prescripciones rituales, las relaciones sociales que existen entre los hombres y las potencias de la naturaleza, de las cuales éstos dependen en su vida cotidiana.

Hemos dejado expresamente de lado, por considerar que escapa a los límites de éste ensayo, establecer una comparación entre las prácticas médicas, mágicas y rituales contemporáneas con las pocas que se conocen para la sociedad prehispánica. Las mejores fuentes para estas últimas las constituyen indudablemente las propias crónicas y códices mayas tales como el Ritual de los Bacabs (Roys, 1965) y los diferentes textos de los Chilam Balom. A la vez, en las monografías de Redfield (1944), Redfield y Villa Rojas (1955), Redfield y Redfield (1940), Villa Rojas (1945), Pacheco Cruz (1934) y muchos otros, se pueden encontrar abundantes notas descriptivas sobre prácticas más o menos contemporáneas. Pero no es nuestra intención la de establecer relaciones de continuidad entre rangos, sino entre estructuras, por lo que consideramos que el relativamente escaso material que

-- Z 10 --

seleccionaramos, es suficiente para confirmar la relación estructural entre ambos sistemas sacerdotales y shamanicos; el prehispanico y el contemporaneo. Trataremos entonces de sintetizar esa correspondencia estructural en el siguiente cuadro.

SISTEMA PREHISPANICO	SISTEMA CONTEMPORANEO
Existencia de jerarquías sacerdotales y shamanicas	Existe división en jerarquías
Distinción de especialistas de acuerdo a funciones específicas	Existe distinción de funciones
Orígen divino de la institución shamanico-sacerdotal	Orígen divino de H-Monob
Sacerdotes regulan y norman las relaciones del hombre con la naturaleza	Continúan garantizándolas
Culto y rituales restringidos exclusivistas con poca participación colectiva	Aspectos rituales exclusivamente reservados al oficiante
Transmisión selectiva del conocimiento	Conocimiento "secreto" transmitido de H-Mon a H-ilen
Shamanismo con técnicas de éxtasis y adivinación onírica	Importancia del sueño como estado alterno de conciencia
Aparecen sacerdotes adivinos	Mantenimiento de las mismas técnicas de adivinación

## NOTAS DE PIE DE PAGINA CAP. VII

- 1) Dichas traducciones fueron realizadas por el Sr. Hilaire Hilaire, residente en Chichimilá, Yucatán. La colaboración del Sr. Hilaire, en este y otros aspectos de la investigación, resultó imprescindible.
- 2) La siguiente contradicción es el hecho de que este apocalipsis se autodenomina Ah-Min y que también actúa como curador, se explica en razón de que muchos U'kench prefieren autodenominarse con el título de Ah-Min que implica mayor prestigio. Al mismo tiempo, la especialización de un sacerdote o cura, no excluye que pueda desempeñar algunas funciones correspondientes a otros especialistas.
- 3) Pero la concordancia entre divinidades no implica un paralelismo entre las mismas, sino una relación teórica y simbólica del papel de las subdivisiones que pueden ser conciliadas en base a algunas de sus manifestaciones o representaciones. Una de ellas es la de Itzamána o gran maestro sagrado "Casa de los Ejercitos" (Thompson, 1974:270), y que sólo es una de sus subdivisiones que quiere figurar humanamente el dios del curadura.
- 4) Esto implica que el sacramento necesita de un ritual de validación que puede ser puesto en práctica. Este rito de iniciación es el que el U'kench Maestro entrega al Jek y el consigue al discípulo, en el Ma'ido u lobel u kub kubel ti-yuntzi lob metol ti jum U'knel Rios ("en su adoración, en entrono a los Yunkniles y el Verdadero Ríos"). La ceremonia que este sacerdote se prueba encuentra en Redfield y Villa Rojas (1974:77), la cual consiste en darle un pañuelo formal de algodón que es vestido de preferencia.

VIII.- COMENTARIO FINAL

Si tomáramos en consideración los modernos estudios sociales sobre los mayas del Estado de Yucatán, este panorama del shamanismo aparecería como un deliberado intento arcaizante, que trata de exhibir elementos culturales "residuales" otorgándoles una importancia mayor que la que habitualmente se les reconoce. Pero, la mayor parte de esas monografías, parten de la aceptación colonialista de la existencia de una sociedad exclusivamente campesina, a la cual despojan de la trama cultural que la conecta, despogán dola de esta forma de su especificidad histórica.

El maya es un pueblo al que los siglos de colonialismo han llegado a efectuar, hasta en algunos aspectos de la percepción de sí mismo. El colonizado se ha enfrentado histórica y contemporáneamente con una burguesía/facista/estadista hasta extremos insospechados, que ha tratado por todos los medios de deshistorizarlo para desvitalizarlo; por ello algunos aspectos "exteriores" del mundo maya reflejan, a primera vista, el modelo que sobre él se ha impuesto. Pero, creemos haber demostrado que, bajo la superficie de ese espejo social que en oportunidades exhibe la identidad renunciada y la inserción dentro de una formación económico-social cohercitriva y alienante, aún subsisten elementos propios de una

de las más ricas y complejas culturas americanas.

Esta cultura, condenada a la clandestinidad y al desprecio, es la que ahora se manifiesta como cultura de resistencia, y que representa uno de los niveles fundamentales de la conciencia étnica maya. Conciencia étnica en la que se basa la esperanza de que cualquier futuro brote de etnicidad maya, reactualice y dinamice un proyecto socio-cultural propio que defina las características de esa respuesta política.

La formulación anterior implica reconocer la especificidad de los movimientos étnicos mesiánicos mayas, a los cuales nos hemos referido~~s~~ caracterizándolos por su dimensión política que los define como luchas anticolonialistas. Nuestra rápida panorámica de estos movimientos, nos permite percibir un elemento común presente en su gestación y desarrollo: todos ellos representan respuestas libertarias, formuladas en el seno del código cultural de un pueblo, como reacción a una situación de opresión económica y cultural. Pese a la multiplicidad de las situaciones contextuales en las que han surgido, dichos movimientos aparecen sustentados por un factor que consideramos fundamental en su comprensión; la conciencia étnica. Dicho componente no constituye sólo un campo para la reflexión teórica, sino un dato esencial para el conocimiento de los

mecanismos sociales operantes. A nuestro entender, la conciencia étnica representa no sólo una característica estructural de una etnia, sino el principal agente movilizador de sus respuestas políticas, entendidas estas como la movilización para la consecución de objetivos propios. Por otra parte, el reconocimiento de este factor, pretende también constituir un aporte teórico-ideológico que permita identificarlo en contextos diferentes a aquellos en los cuales fue observado, posibilitando la construcción de una reflexión generalizada, que pueda contrastarla con las premisas mecanicistas de ciertas corrientes del pensamiento social contemporáneo, que niegan especificidad a las luchas étnicas. Estas perspectivas socio-políticas, radicales pero esquemáticas, consideran ineficaces a los movimientos étnicos -ante las situaciones de clases existentes- para contribuir a los protectos a los cuales dichos ideólogos se adhirieron. Esta posición sigue negando a las etnias la posibilidad de participar en la historia (la reificada historia occidental), a menos que renuncien a su historia.

Durante el desarrollo de estas páginas hemos utilizado con frecuencia el concepto conciencia étnica, por lo que consideramos necesario clarificar el contenido que le atribuimos, relacionándolo con el concepto de identidad étnica. Este último concepto ha sido extensamente desarrollado por Cardozo de Oliveira (1971) quien

lo concibe como un caso particular de identidad social: como una forma ideológica de las representaciones colectivas de un grupo étnico. Esta identidad étnica sería definible dialécticamente en términos de la relación entre nosotros y los otros, lo que implica la existencia de, por lo menos, dos identidades relacionadas. De acuerdo con Oliveira, ningún grupo social puede conceptualizarse ideológicamente a sí mismo, sin percibir la existencia de otro grupo diferenciado. Por ello, en un sistema interétnico la identidad estaría en función de las etnias en contacto, ya que las representaciones ideológicas de identidad de ambas, sólo son inteligibles en cuanto estén relacionadas entre sí. El carácter contrastivo de esas identidades constituye entonces un atributo esencial de la identidad étnica. De esta manera, la identidad étnica es una identidad contrastiva, que surge por oposición y que no se afirma por sí sola sino en relación con un término de referencia.

A pesar de su legitimidad heurística, el riesgo de la conceptualización de Oliveira, radica en confinar la existencia social de un grupo humano a las alternativas de su relación con otros. Si bien esas alternativas son las que condicionan gran parte del sí en sí de una etnia, su ser para sí requiere también de otras mecanismos de identificación; es a estos mecanismos a los que denominamos conciencia étnica. Ya en una oportunidad anterior hemos intentado una aproximación a este concepto

(Bacholomé y Parabas, 1977), por lo que preferimos reiterarlo textualmente: "La conciencia étnica es, al igual que la identidad, una forma ideológica de las representaciones colectivas de un grupo étnico. Pero a diferencia de la identidad étnica que supone relaciones inter-sociales definidas por contraste, la conciencia étnica implica relaciones intra-sociales que se desenvuelven, por lo tanto, dentro del grupo étnico. La conciencia étnica es también el resultado de un proceso de identificación, y no se refiere a las estructuras adaptativas impuestas por el contexto interétnico, pero no se realiza en oposición o en contraste con los otros, sino en la relación entre nosotros, en unidad o consonancia con el ethos grupal. En este sentido, estamos hablando firmando a la conciencia étnica como la forma ideológica de las representaciones colectivas del conjunto de relaciones intra-grupales. Pero, además de ser el producto de esas relaciones internas, que asimismo es el resultado de la relación de ese grupo con su historia, que no es solamente la historia del contexto. Dicha relación genera una representación colectiva de la misma que, al plasmarse en una ideología, contribuye a desarrollar una noción de pertenencia o membresía por identificación con un rubro común. Así comprendido, parte de la conciencia étnica es también una conciencia histórica. Sin bautizarnos en honor a este concepto, refiriéndolo a una formulación que introdujeron en un trabajo pionero (Bacholomé y

Robinson, 1971) en el que concebimos a la conciencia étnica como la noción de pertenencia a un grupo identificado a partir de la participación en un código y en una historia cultural común, así como la representación colectiva de las relaciones establecidas en el seno de ese código y con esa historia.

Los shamanes y sacerdotes mayas, como hemos visto en estas páginas, aparecen entonces como "reforzadores" de ese sistema de relaciones, refuerzo que tiende a aumentar las posibilidades de que el haz de relaciones conectivas se mantenga, contribuyendo al mantenimiento de la conciencia étnica. Esto es especialmente válido para el área maicera de Yucatán ya que, como hemos mencionado, en el área henequenera la desaparición de la cultura del maíz, hizo que este sistema de relaciones tienda cada vez más a diluirse. Es evidente que los henequeneros mantienen su identidad de mayas, pero también es evidente que su conciencia de tales es puesta a dura prueba por las condiciones que la economía de plantación implica.

En el sentido que lo hemos tratado, el shamanismo es un factor de mantenimiento del "orden" puesto que, como ha sido señalado por Balandier (1969), el poder shamánico es una fuerza asociada a las fuerzas que organizan el universo. Dentro de esta conceptualización el orden social, instaurado por los antepasados

y el orden del mundo, instaurado por los dioses, configuran un orden de la naturaleza del ordo rerum definido por Mauss, en el cual el mundo y la sociedad forman parte del mismo sistema clasificatorio. Por ello los shamanes -reforzadores del orden- continúan siendo buscados y su importancia se mantiene ya que, tal como lo expresara Cazeneuve (1972:50), todo un grupo social ligado a un mismo sistema de reglas, resulta amonazado ante el peligro de la destrucción de éstas.

Resulta importante destacar que este concepto de orden no se refiere a un orden estático, en el sentido que lo utilizó la escuela estructural-funcional, sino a un orden dinámico: el que la sociedad elabora a partir de su proceso de interacción con el universo. Lo anterior ha sido claramente expresado por R.Jaulin (1973:19) cuando señala que "toda civilización es alianza con el universo. El universo no es un conjunto inmutable y dado; es lo que el hombre hace de él por ese acto de alianza". El orden que intenta mantener la sociedad maya y que refuerzan sus sacerdotes y shamanes, no es entonces un orden inmutable sino dinámico, dinámica que le proporciona la continua reestructuración de las relaciones de la cultura con un universo social y natural sujeto a constantes transformaciones. Reestructuración en la cual la cultura se reponesa y se redefine, en función de las emergencias provenientes de los cambios en sus relaciones

con el universo. Esta noción de orden, nos lleva a considerar que la cultura de resistencia no se refiere a la reinstauración o mantenimiento de un orden proporcionado por un modelo arquetípico de la sociedad (habiéndose ya perdido la mayor parte del arquetipo referencial mítico), sino a la continuidad de cualquier orden que la sociedad asuma como propio en un momento dado de su proceso histórico.

El sistema colonial de Yucatán, modificó tanto el mundo social como el medio ambiente natural con el cual se relacionaba la antigua sociedad maya. De allí que la dinámica interna de la cultura fuera respondiendo, principalmente, a la dinámica impuesta por la sociedad colonizadora. Pero esta dinámica interna no existe exclusivamente en función de su articulación con la dinámica colonial, sino que su desarrollo es sólo comprensible en relación al sistema prohispánico, entendido también como un sistema de transformaciones. Sin reconocer estos factores dinámicos internos, se hace muy difícil comprender el proceso de articulación social, ya que el sistema colonial no se implantó sobre una sociedad "inmóvil", sino sobre una cultura con reconocibles tensiones potenciales endógenas (internal strains) sobre las que se superpusieron factores de perturbación exógenos (external stressors), tal como ha sido subrayado por Iantornari (1974:71) en su análisis de los procesos de desintegración cultural. Un ejemplo de esto, es que el conflicto endógeno quo

operaba dentro del sistema religioso prehispánico (religión "estatal" y religión "popular") contribuyó, junto con las persecuciones coloniales, a la transformación histórica y a la configuración actual del sistema religioso. De allí que la continuidad reconstructiva de la institución religiosa maya, sólo puede ser comprendida en términos que destaquen tanto la situación colonial, como la "recuperación" que de dicho sistema realizó el campesino maya, volviendo a constituirla en una religión popular, nuevamente orientada hacia la cultura vivida. Sólo en razón de esta apropiación popular, puede explicarse su supervivencia durante siglos de persecuciones.

Pero la evolución de que la sociedad y cultura mayas han atravesado, a lo largo de toda su historia, un continuo proceso de cambios, no excluye la existencia de desigualdades sectoriales anterior de cambios, lo que implica que éstos no se producen homogéneamente en todo un subito socio-cultural. Esta circunstancia es la que ha sido conceptualizada por Salondier (1973:207):

"... algunos sectores se les puede considerar más 'fuertes': el de la religión, el cual, por su naturaleza, tendsía a situarse fuera de la acción del tiempo; el abrigo de los embustidos de la historia; el de los elementos culturales que llevan a una nación o a una etnia y

- 2 -

proporcionan su ser y su personalidad. En su propia naturaleza se trata de un terreno en el cual se mencionen e incluso se refuerzan los factores de continuidad..."

Este "estabilizacón" de los aspectos socio-religiosos de la cultura maya, es la que se manifiesta en el caso de la institución maya-mico-sacerdotal. Un ejemplo de lo anterior se puede apreciar en la noción de "poder", en la cual se funda la práctica, así como en el mismo concepto de Nahal Díos (Veradero Díos) tan frecuentemente invocado por los informantes. En los relatos de los U-Teneb, Nahal Díos aparece como la fuente frente de "poder", a pesar de que otras evidencias indican un largo periodo de aprendizaje y confirmación ritual. Esta aparente contradicción sugiere, en realidad, un intento de esconder la fuente del "poder" lejos del alcance del dominador, al atribuirle un origen exclusivamente divino. En esta alternativa encuentran un nivel de explicación posible, a la continua negativa de los U-Teneb de tener tenido un aprendizaje formal del oficio, a pesar de que se identifican las prácticas de transmisión del oficio del conocimiento a iniciados. Es decir; que sacan la fuente del "poder" de "este mundo" trasladándolo al "otro mundo", lo que implica tanto un medio de proteger a los maestros como a la misma práctica, reafirmando el valor de la hierofanía iniciática que la origina.

La importancia del poder sacerdotal se evidencia no sólo en el campo de las prácticas rituales, sino también en otros aspectos de la vida social, en los cuales se intenta perpetuar el orden. Esto es el caso de la noción cultural de "taman"; el término "taman" ha sido interpretado por Redfield (1947: 165) como equivalente al concepto cristiano de "piedad", pero en realidad alude al cumplimiento jerárquico de las normas de una comunidad dada, normas que habitualmente no se relacionan con la organización política formal (municipio, etc.), ni con la estructura del sistema religioso representado por la Iglesia Católica. Para ser considerado "taman", un hombre debe cumplir con numerosos requisitos. Entre ellos se cuenta el participar en todo el ciclo ceremonial del maíz y de las abejas, así como en los rituales de caza. Debe hacer siempre una milpa cuando trae suficiente maíz para todo el año y, si no, puede hacerlo personalmente, debe contratar peones aunque esto lo perjudique económicamente; sin una milpa un hombre no puede cumplir con la mayoría de las relaciones rituales y sociales a las cuales está obligado. Otros de los deberes de un hombre taman, consisten en tomar parte siempre y destacadamente en todas las ceremonias y festividades colectivas de su comunidad, así como en la obediencia y respeto para con los ancianos (Hobson 1946) de la localidad, aunque pueda no actuar igual ante los extranjeros.

Todo este patrón de conductas comprendido en el concepto "taman", expresa el único nivel de organización socio-política y étnica paralelo al sistema regional, que poseen las comunidades mayas del área maicera de Yucatán, ya que carecen de toda autonomía en ese aspecto. La fusión de lo religioso con lo político co-organizacional en dicho concepto, aparece tanto como una continuidad de la relación que unía a los dos sistemas en la sociedad prehispánica, como un intento de colocar las relaciones sociales internas de la comunidad fuera del marco de las relaciones políticas impuestas por la sociedad dominante, manifestando así otro aspecto de la cultura de resistencia.

Lo que controla el cumplimiento de las conductas relacionadas con el "taman", es precisamente el poder shamánico, puesto que la violación de dichas normas es castigada por los "aires", y ya hemos visto que el H-Mon es el único agente capaz de lograr el restablecimiento del orden quebrado por la transgresión. Esta reflexión, aunada a las anteriores, nos conduce a conceptualizar el poder shamánico en los mismos términos que empleara Balandier (1969:44) para referirse al poder en general; "como resultado, para toda la sociedad, de la necesidad de luchar contra la entropía que la amenaza con el desorden". En esta lucha contra la entropía, generada por el colonialismo, encontramos tanto el origen de la cultura de resistencia, como la justificación de la importancia del shamanismo relacionada con esta.

Si la cultura de resistencia maya se reforzada por sus shamans, es porque estos continúan garantizando la armonía, tanto en las relaciones internas de las comunidades, como en las relaciones de éstas con el universo. Los U-Menob recogieron una religión de élite, el Alto Conocimiento, y le devolvieron su confesión popular al vínculo más nuevamente a los elementos más constantes y profundos del mundo maya: el maíz, el agua y los bosques. Quién a esta élite creativa claudicó el Chilam-Balam-Intéx prete que escribió las páginas del Chilam Balam de Chumayel, cuyo contenido apotífrico parece insalvable, cuando decía: "Los Fraileches se han perdido, pero no se perdió su Hombre, antiguo como el sol".

- 51 -

BIBLIOGRAFÍA CITADA

AGUILAR, Sanchez de  
1937

Informe Contra Idolorum Cultores del  
Obispado de Yucatán (original de 16  
50), Mérida, Yucatán.

ANCONA, Elio  
1889

Historia de Yucatán desde la época  
más remota hasta nuestros días, 4 Vol.  
Imprenta Revivalta, Barcelona, España.

ANONIMO  
1761

"Copia de un manuscrito de la época",  
en Msico Tucateco, T.I. de 1841, Cam-  
peche, México.

Anónimo  
1845

"Jacinto Canek. Relación del Suceso  
de Quintoil", en Registro Yucateco,  
T.I, Mérida, Yucatán.

ARTAS Cercio, Juan  
1972

El Grupo Doméstico en una Comunidad  
Henequenera de Yucatán, Tesis de  
Maestría en Antropología, INAH, Mex.

BALANDIER, George  
1951

"La situation coloniale: approche  
théorique", en Cahiers Internationaux  
de Sociologie, V.9, Paris, Francia.

1969

Antropología política, Nueva Colección Iberia, Ed. Península, Barcelona, España.

1973

Teoría de la Descolonización, Ed. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires Argentina.

BARABAS, Alicia

1976

"Profetismo, milenarismo y mesianismo en las insurrecciones mayas de Yucatán", en; Actas del XII Congreso Internacional de Americanistas, Vol.II, México.

BARTOLOME, M. y ROBINSON, S.

1971

"Indigenismo, Dialéctica y Conciencia Étnica", en; Journal Société des Americanistes, T.LX, París.

BARTOLOME, M. y BARABAS, A.

1977

La Resistencia Maya: Relaciones Interétnicas en el oriente de la península de Yucatán, Colección Científica, Etnología No 53, INAH México.

BARRERA MARIN, M. et al

1976

Nomenclatura Etnobotánica Maya: Una Interpretación Taxonómica, Colección Científica No.36, Etnología, INAH, México.

BARRERA VÁZQUEZ, Alfonso

1965

El Libro de los Cantares de Dzitbalch6  
Serie Investigaciones No.9. Instituto  
Nac. de Antrop. e Historia, México.

BARRERA V., A. J. MUJICA, F.

1972

El Libro de los Libros de Chilam Balam,  
Fondo de Cultura Económica Ed. México.

BASTIDE, Roger

1973

El Frágimo y el Extraño: El encuentro  
de las civilizaciones, Amorrortu Ed.  
Buenos Aires, Argentina.

BENITEZ, Fernando

1962

Si: el drama de un pueblo y una planta,  
Fondo Cult. Económica Ed. México.

BURGER, Peter

1971

El Bosel Sacrado: Elementos para una  
sociología de la religión, Amorrortu  
Ed. Buenos Aires, Argentina.

BURGESS, P. J. TUKUMI, T.

1976

La Constitución social de la Realidad,  
Amorrortu Ed. Buenos Aires, Argentina.

RICHELT, Guillermo

1972

"El concepto de Indio en África: una  
categoría de la situación colonial",  
en: Avances de Antropología, Vol.IX,  
1971, Madrid.

CABILDO DE MÉRIDA

1761

"Folio correspondiente al 17 de diciembre de 1761", en; Líbro de Acuerdos del Cabildo de Mérida de 1761-66, Mérida, Yucatán.

CARDENAS VALLADA, F.

1859

Relación Histórica Colonialista de la Provincia de Yucatán, Edición de 1957, Biblioteca Histórica Mexicana, México.

CARDOZO DE OLIVEIRA, R

1871

"Identidad étnica, identificación y manipulación", en; América Indígena, Vol. XXXI, Nro. 4, México.

CARRIZO Y ANGULO, G

1865

Historia Antigua de Yucatán, Carboza Guzman y Muñoz, Mérida, Yucatán.

CAZEMBUVE, Jean

1972

Sociología del Pito, Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina.

CIUDAD REAL, Alfonso de

1820

Diccionario de Motul Maya-Español, Taller de la Cie. Tipográfica Yucateca, Mérida.

COCHILUDO, Diego Tapas de

1668

Historia de Yucatán, 2 tomos, edición de 1955, Comisión de Historia de Campeche.

- 76 -
- CHAMBERLAIN, Robert  
1974  
Conquista y Colonización de Yucatán 1517-1550, Publicado por Ed. Porrúa, México.
- CHIJAH BALAH DE CHUMAYEL  
1973 (ed.)  
Traducción y traducción de Antonio Mediz Bolio.  
Biblioteca del Est. Universitario, UNAM.
- DIAZ DE ALFUCHIT, Giraldo  
1572  
"Relación de los pueblos de Bohot y cabecera de Tschinvin", Colección de Documentos inéditos, Ed. de 1900, Madrid, Esp.
- DIAZ DEL CASTILLO, Hernán  
1970 (ed.)  
Historia de la Conquista de la Nueva España  
Editorial Porrúa, México.
- DUMOULIN, Don  
1970  
"Competition, Cooperation and the folk society", en; Southwestern Journal of Anthropology, Vol. 26, USA.
- EDMONSON, Muñoz  
1960  
"Nativism, Syncretism and Anthropological Science", en; Nativism and Syncretism, Pub. 19, Middle American Research Institute, Tulane University, New Orleans, UGA.
- FANON, Frantz  
1974  
Fiel Negro, Pasacalles Blancos, Shapir Ed.  
Buenos Aires, Argentina.

FAVRE, Henri

1975

Cambio y continuidad entre los mayas de México, Siglo XXI Ed. México.

GARZA, Mercedes de la

1975

La Conciencia Histórica de los Antiguos Mayas  
Centro de Est. Uruapan, Pub. 11, UNAM, México.

GOULDNER, Alvin

1975

La crisis de la sociología occidental, Amorrortu Ed. Buenos Aires, Argentina.

GRANADO BARBA, Enrique

1945

"Los Jefes de Yucatán" (original de 1813)  
Registro Yucateco, Tomo I, Mérida, Yucatán.

GUEVARA, Javiera

1977

"Los ritos agrícolas entre los mayas y su papel en el control social", Religión en Mesoamérica, Idíval y Castillo Ed. Soc. Mexicana de Antropología, México.

GUZMAN-BOCCIONI, G. y HERBERT, J.

1974

Guatemala: una interpretación histórico social  
Siglo XXI Ed. TV P.C. México.

H., F. J.

1941

"El Jefe Yucateco", en Registro Yucateco, T.I.I., Mérida, Yucatán.

HERNANDEZ, Juan

1941

"Costumbres de los Indios de Yucatán", en  
Registro Yucateco, Tomo II, Mérida, Yucatán

HELLNER, Carl

1853

Reisen in Norrko un dem Jahren 1845-48., Leipzig, Alemania.

HEBRAHN, Heide

1968

Rebeldes Trinitivos, Colección Zetem, Ed. Triel, Buenos Aires, Argentina

JAULIN, Robert

1973

La Paz Plena: Introducción al Etnocidio, Ed. Tíempo Contemporáneo, Buenos Aires, Argentina.

KIRK, Carolyn

1976

"El copadrengue y la reforma agraria: cambio de patrones en San Antonio, Yucatán", en; América Indígena, Vol. XXXVI, No. 3, México.

KUHN, Thomas

1971

La Estructura de las Revoluciones Científicas, Fondo de Cultura Económica Ed. México.

LANDA, Diego de

1972(ed.)

Relación de las Cosas de Yucatán, Ed. Porrúa, México.

LAURENTIUS, Vittorio

1955

Movimientos religiosos de liberación y salvación de los pueblos circumidos, Seix Barral Ed. Barcelona, España.

1971

"Consideraciones sobre los movimientos sociales religiosos en el cuadro del proceso de actualización", en; Religiones y Civilización, Vol.I, Ed. Udalco, Italia.

- 14 -
- 1974  
LEFEBVRE, Henri  
1975
- LIZANA, Bernardo de  
1655
- LOPEZ AUSTIN, Alfredo  
1972
- LOPEZ, Tomás  
1522-1533
- MENMI, Albert  
1969
- 1972
- MOLINA GOTTS, Juan  
1964
- Occidente x Tercer Mundo, Siglo XXI ED.  
Buenos Aires, Argentina.
- Manifiesto Diferencialista, Siglo XXI Ed.,  
Méjico.
- Historia de Yucatán. Devectionario de Nuestra Señora de Izamal x Conquista Espiritual, editor de 1895, Imprenta del Museo Nacional, México.
- "El Vuelo Aire en el México Prehispánico", en Religión en Mesoamérica, XII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, Tlalnepantla y Coctitlán, Id.
- "Cronizas de Tomás López", en Tonda, Relación de las Cosas de Yucatán, pp. 205-219.
- Retrato del Colonizado, Ediciones de la Flor  
Buenos Aires, Argentina.
- El Hombre Dominado, Cuadernos para el diálogo, Madrid, España.
- Historia de Yucatán durante la dominación española, 3 tomos, Mérida, Yucatán, México

NORIEGA, Silvano  
1972

La Civilización Maya, Edición revisada  
por George Brainerd. Fondo de Cultura Ec.  
México.

PATCH, Robert  
1976

"La Construcción de Estancias y Haciendas en  
Yucatán; durante la Colonia", Ediciones  
de la Universidad de Yucatán, Mérida.

PEREIRA MOLINA, María  
1969

Historia y Etnología de los Movimientos  
Nacionales, Siglo XXI Ed. México.

PUERTO, Martín del  
1961

"Relación hecha al cabildo eclesiástico...  
nuevas de la muerte de Jacinto Canek y  
Cenobio", en; Período Yucateco, Tomo IV,  
de 1846, Mérida, Yucatán.

QUINTAL MARTÍN, Widelio  
1976

"Interpretación de la guerra campesina de  
Yucatán de 1847", en; Revista Universidad  
de Yucatán, Vol. 18, No. 104, Mérida, México.

RAYMOND, Nathaniel  
1971

The Impact of Land Reform in the monocrop  
economy of Yucatan, Mexico, Ph.D. Thesis,  
Princeton University, Ann Arbor Microfilm.

1974

"Revolución, Reforma Agraria y Población",  
en Anuario Indigenista, No. XXIV, México

REDFIELD, R. y VILLA ROJAS, A.

1924

Chan Kom-A Maya Village, Publication  
No. 446, Carnegie Institution, Wash.

REDFIELD, R. y REDFIELD, H.

1940

"Disease and its Treatment in Dzitas  
Tucumán", Pub. 525, Carnegie Insti-  
tution, Vol. VI, No. 52, Washington.

REDFIELD, Robert

1944

Yucatán, Una Cultura en Transición,  
Fondo de Cultura Económica Editores,  
México.

REED, Nelson

1971

La Guerra de Castas de Yucatán, Ed.  
Encyclopedie ERA, México.

REMAN HERIGOYEN, R.

1975

Ensayos Henequeneros, Ediciones de  
CORDELEX, Mérida, Yucatán, México.

RICOS, Eduardo

1976

"La rebeldía de Jacinto Canek", en;  
Diario de Yucatán, Domingo 22 de  
noviembre, Yucatán, México.

RIVERA, Mario-Odile

1976

Una comunidad maya en Yucatán, Ed.  
Sop-Setentas, México.

- 2 -
- ROYS, Ralph  
1933                             The Book of Chilam Balam of Chumayel, Carnegie Institution, Pub. 438, Washington.
- 1943                             The Indian Background of Colonial Yucatán, Carnegie Institution, Pub. 548, Washington.
- 1957                             The Political Geography of the Yucatan Maya, Pub. G13, Carnegie Institution, Washington.
- RUBIO HANÉ, Ignacio  
1958                             "Yucatán durante los tres siglos de dominación española", en; Revista Mexicana de Investigaciones Históricas, T.I, Vol. 1 México, D.F.
- SIERRA O'BREILLY, Juncio  
1850                             Los Indios de Yucatán. Consideraciones históricas sobre la influencia del elemento indígena en la organización social del país, Edición de 1957, Carlos Monedez Ed. Mérida, Yucatán, México.
- 1857                             Los Indios de Yucatán. Consideraciones sobre el origen, causas y tendencias de la sublevación de los indígenas, sus probabilidades y sus posibles consecuencias, Ed. Monedez de 1954, Mérida, Yucatán.

STEPHENS, John

1937

Viaje a Yucatan 1841-1842, Edición del Museo Nacional de Arqueología e Historia de México. Traducción y notas de Justo Sierra O'Donnell. (1948), 2-T., Méjico.

1971

Incidentes de Viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatan (1840). Editorial Universitaria Centroamericana, Costa Rica.

STRICKON, Arnold

1965

"Hacienda and Plantation in Yucatan. An Historical-Ecological consideration of the Folk-urban continuum in Yucatan", en; Amerindia Indigena, Vol. XXV, No. 1, Méjico

THOMSON, Eric

1954

The Rise and Fall of the Maya Civilization, University of Oklahoma Press, Norman, USA.

1975

Historia y Religión de los Mayas, Siglo XXI Ed. Méjico

T., J.J. de

1873

"La Monografía de Bacalar", en Registro Yucateco, Tomo I, Méjico, Yucatán, Méjico.

TURRISSA, José

1841

"Frescos Yucatecos", en; Museo Yucateco, Tomo I, Campeche, Méjico

UCHIMANI, Eva  
1967

"Cuatro casos de idolatría en el área maya ante el Tribunal de la Inquisición", en; Estudios de Cultura Maya, Vol.VI, UNAM, México.

VARESE, Stefano  
1974

Las Minorías Étnicas y la Comunidad Nacional. Edición del Centro de Estudios de Participación Popular, Lima, Perú.

WALLACE, Anthony  
1955

"Revitalization Movements", en; American Anthropologist, Vol.58, No.2, USA.

WOLFF, Kurt  
1970

Contribución a una sociología del conocimiento, Amorrortu Ed. Buenos Aires Argentine.

\*\*\*\*\*